



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL

DIRECCIÓN GENERAL DE POSGRADOS

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

TEMA:

ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE LAS MUJERES DEL
CANTÓN LA MANÁ PROVINCIA DE COTOPAXI DURANTE LOS AÑOS 2000 AL
2013

Trabajo de grado presentado como requisito parcial para optar al grado de
Magíster en Educación y Desarrollo Social.

Autora:

Lcda. Alida Regina Figueroa Gallo

Directora:

MSc. Anabel Trujillo

Quito – Ecuador

2015

CERTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE DE AUTORÍA DEL TRABAJO

Yo, Alida Regina Figueroa Gallo, declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría, que no ha sido presentado para ningún grado o calificación profesional. Además; y, de acuerdo a la Ley de Propiedad Intelectual, el presente Trabajo de Investigación pertenecen todos los derechos a la Universidad Tecnológica Equinoccial, por su Reglamento y por la normativa institucional vigente.

Alida Regina Figueroa Gallo

C.I. 050195995-1

APROBACIÓN DEL DIRECTOR

En mi calidad de Director del Trabajo de Grado presentado por el señora Alida Regina Figueroa Gallo, previo a la obtención del Grado de Magíster en Educación y Desarrollo Social, considero que dicho Trabajo reúne los requisitos y disposiciones emitidas por la Universidad Tecnológica Equinoccial por medio de la Dirección General de Posgrado para ser sometido a la evaluación por parte del Tribunal examinador que se designe.

En la ciudad de Quito, a los 25 del mes de marzo de 2015.

MSc. Anabel Trujillo

DIRECTORA DE TESIS

DEDICATORIA

Dedico esta tesis A Dios, quien inspiro mi espíritu y mi mente.

A mi amado esposo que ha sido el impulso durante toda mi carrera y el pilar principal para la culminación de la misma, que con su apoyo constante y amor incondicional ha sido amigo y compañero inseparable, fuente de sabiduría, calma y consejo en todo momento.

A mis hijos por su bondad y sacrificio me inspiraron a ser mejor para ustedes, que con su luz ha iluminado mi vida y han hecho mi camino más claro.

A mis padres que con su amor y enseñanza han sembrado las virtudes que se necesitan para alcanzar cualquier meta trazada y alcanzar la felicidad.

AGRADECIMIENTO

A mis maestros que en este andar por la vida, influyeron con sus lecciones y experiencias en formarme como una persona de bien y preparada para los retos que pone la vida, a todos y cada uno de ellos y en especial a mi directora de tesis les agradezco por su apoyo y orientación.

A mis seres queridos padres, esposo e hijos con todo mi cariño y mi amor para las personas que hicieron todo en la vida para que yo pudiera lograr mis sueños, por motivarme y darme la mano cuando sentía que el camino se terminaba, a ustedes por siempre mi corazón y mi agradecimiento.

RESUMEN

La presente investigación cuyo tema de estudio trata de la incorporación de la población femenina al sistema productivo del Cantón La Maná, conforme a los principios de equidad de género, tiene el propósito de estudiar el proceso organizativo de los movimientos de mujeres, rescatando todas las etapas vividas y las estrategias empleadas de estos grupos en busca de mejorar sus condiciones de vida, para lo cual se ha planteado como objetivo general “analizar los aportes de las organizaciones comunitarias de mujeres en el Cantón La Maná, provincia de Cotopaxi, durante los años 2000 al 2013”. La consecución de los objetivos enunciados a continuación, se requieren de un primer momento de investigación bibliográfica; posteriormente se aplicó la técnica de la observación, para determinar el sitio de estudio apropiado y una vez identificado, se procedió a través de la observación, reflexionar sobre las experiencias obtenidas durante la interacción con las socias en las lecturas realizadas de una bibliografía básica y de los objetivos del presente estudio. Para la obtención de mejores resultados fue necesaria la participación de los líderes de las organizaciones a través de una encuesta y entrevistas; cuyos resultados conseguidos identifican a las organizaciones más importantes del Cantón, el desarrollo y los beneficios que han obtenido dentro de la Comunidad.

Palabras claves: Procesos, Organizativos, Instituciones, Mujeres.

ABSTRACT

This research study whose theme is the incorporation of the female population at the Canton La Mana productive system, according to the principles of gender equality, aims to study the organizational process of women's movements, rescuing all stages lived and the strategies employed by these groups seeking to improve their living conditions, for which it has raised a general objective; analyze the contributions of community organizations of women in the Canton La Manà Cotopaxi province, during the years 2000 to 2013. The achievement of the objectives set out below, need a first moment of literature search; then the observation technique was applied to determine the site proper study and once identified, we proceeded through observation, reflection on the experiences gained during the interaction with partners in the readings of primary literature and the objectives of this study. To obtain best results was necessary to involve the leaders of organizations through a survey and interviews; whose results achieved identify the most important organizations in the Canton, development and the benefits to be obtained within the Community.

Keywords: Processes, Organizational, Institutions, Women.

INDICE DE CONTENIDOS

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN		1
1.1.	Planteamiento del Problema	1
1.2.	Sistematización del Problema	4
1.3.	Preguntas de Investigación	5
1.4.	Justificación del Tema	5
1.5.	Objetivos	7
1.5.1.	Objetivo General	7
1.5.2.	Objetivos Específicos	7
1.6.	Alcance de la Investigación	8
1.7.	Hipótesis	8
1.7.1.	Hipótesis General	8
1.7.2.	Variables e Indicadores	8

CAPÍTULO II

2. MARCO DE REFERENCIA		12
2.1.	Marco Teórico	12
2.1.1.	La Mujer en el Ámbito Nacional e Internacional	12
2.1.2.	La Historia de la Mujer en el Mundo	13
2.1.3.	La Historia de la Mujer en el Ecuador	14
2.1.4.	Equidad de Género	15
2.1.5.	La Mujer en la Política Ecuatoriana	16
2.1.6.	Organizaciones Sociales y Económicas	17
2.1.6.1.	Identidad de las Organizaciones	18
2.1.6.2.	Modelos de Gestión	19
2.1.6.3.	Organizaciones Cooperativistas	20
2.1.6.4.	Organizaciones Asociativas	21
2.1.6.5.	Organizaciones Comunitarias: Definición, Estructura y Tipos	21
2.1.6.6.	Conformación de Redes Comunitarias	22
2.1.6.7.	La Autogestión: Forma Superior de Participación	23

2.1.6.8.	El Proceso Organizativo	24
2.2.	Marco Temporal/ Espacial	24
2.2.1.	Población por Sexo del Cantón La Maná	26
2.2.2.	Pobreza	26
2.2.2.1.	Pobreza Extrema	27
2.2.3.	Población Económicamente Activa	27
2.2.4.	Ramas de Actividad	28
2.2.5.	Educación	29
2.2.5.1.	Niveles de Instrucción	29
2.3.	Otros marcos	30
2.3.1.	Marco Comunitario	30
2.3.1.1.	Historia del Cantón La Maná	30
2.3.1.2.	Significado de la Palabra La Maná	30
2.3.1.3.	Primeros Habitantes de La Maná	30
2.3.1.4.	Parroquialización y Cantonización de La Maná	32
2.3.2.	Marco Legal	34
2.3.3.	Marco Institucional	35
2.3.3.1.	Asociación Hermana Mónica Fleury	35
2.3.3.2.	Organización Hermana Mónica Fleury	36
2.3.3.3.	COFEMEC	37

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA	39
3.1. Unidad de Análisis	39
3.2. Población y Muestra	39
3.3. Tipo de Investigación	39
3.4. Métodos de Estudio	40
3.5. Técnicas e Instrumentos	41
3.6. Fuentes de Información	41

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y ANÁLISIS	42
---------------------------------------	-----------

4.1.	Cuadros Comparativos	42
4.2.	Resultados de las preguntas e interpretación	46
4.3.	Entrevistas	118
4.4.	Análisis y relación de variables	121
4.5.	Comprobación de hipótesis	124
 CAPÍTULO V		
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		125
5.1.	Conclusiones	125
5.2.	Recomendaciones	126
	Bibliografía	128
	Anexos	131

CAPÍTULO I

1. INTRODUCCIÓN

La siguiente tesis esta compuesta por cinco capítulos, en el primer capítulo se trata sobre el planteamiento del problema, es decir, el porque se optó por el tema en estudio.

En el segundo capítulo se encuentra el marco teórico donde están estructuradas las organizaciones comunitarias en general; la clasificación, tipos de organizaciones existentes y conformación de redes; posteriormente se llegará a lo específico que son las organizaciones comunitarias de mujeres del Cantón La Maná, donde se conocerá brevemente la historia de este cantón, la historia de las tres organizaciones de mujeres que son objeto de investigación, su creación, sus fines, sus dirigentes y proyectos importantes.

El tercer capítulo trata sobre la metodología de cómo se realizo la investigación para esta tesis, y en el cuarto capítulo se habla de los resultados y su análisis, de las encuestas realizadas a las socias de estas organizaciones de mujeres. Para finalizar están las conclusiones y recomendaciones.

1.1. Planteamiento del Problema

¿Cuál ha sido el proceso organizativo de los grupos de mujeres y esto como ha influenciado en el mejoramiento de la calidad de vida de las familias del cantón La Maná Provincia de Cotopaxi durante los años 2000 -2013?

El tema propuesto plantea analizar la incidencia e intervención del proceso organizativo de las mujeres en el Cantón La Maná, provincia de Cotopaxi, durante los años 2000 al 2013, a través de la descripción teórica de las variables que forman parte de la investigación y la aplicación de un censo a la población femenina inmersa en estas organizaciones de tipo económica, social y solidaria.

Se considera además que este proceso ha estado inmerso en un modelo de gobierno de estado céntrico, que a partir del último tercio del siglo XX en adelante se ha mostrado cada vez menos eficiente en la satisfacción de las necesidades sociales.

Al respecto, la región latinoamericana ha asumido con responsabilidad el principio de la equidad de género, para lo cual ha establecido un sistema jurídico que favorece la inclusión de la mujer en la política, economía y en las sociedades de América Latina. (Confrontar Carvorazzi y Medina, 1993, p. 25).

Teóricamente, la modernización persigue la creación y reconfiguración de ciertas instancias del aparato gubernamental con el fin de permitir la elaboración y ejecución de proyectos sociales efectivos y eficientes el acuerdo con la lógica capitalista vigente, es decir, en el marco de las relaciones de mercado, de tal manera que, a través de la entrega de ciertas responsabilidades al sector privado y semiprivado, se generan mejores niveles de servicio a la comunidad. (Confrontar Lander, 1998, p. 35).

Por otro lado, en el marco del conflicto resultante de ésta relación de insatisfacción estado – sociedad, los movimientos políticos asumieron notable injerencia en las decisiones del país, iniciándose la discusión a nivel de bases, del papel que tiene cada individuo en el escenario político. De ahí que la participación ciudadana, se haya impuesto como el mecanismo idóneo de intervención de los ciudadanos en el que hacer político. Es importante mencionar que los acercamientos a la temática de la participación son multidisciplinarios y abundantes. Pero, en su gran mayoría asumen la participación como un producto de las instituciones de gobierno, es decir la abordan desde la institucionalidad. Aquellos que observan el asunto desde las comunidades lo hacen en términos de movimientos sociales, es decir, desde otra forma institucional, en este sentido se ha pensado que el aporte de un análisis antropológico a este tema es el de configurar una visión que explique a la participación, desde la vivencia cotidiana de la comunidad del Cantón La Maná.

La difícil situación económica que actualmente vive el país, herencia del proceso de colonización y vida republicana, y de la aplicación del modelo neoliberal, no ha podido satisfacer las diferentes demandas de la población en varias dimensiones: infraestructura, generación de empleo, salud, vivienda y producción o no ha priorizado coberturas de índole social. Esta situación ha llevado que los y las ciudadanos/as se agrupen y organicen de diversas formas, surgidas en el seno de las propias organizaciones comunitarias, así como, de los gobiernos seccionales e incluso provinciales.

La problemática de investigación radica en que los derechos ciudadanos a través del tiempo han sido crudamente vulnerados, especialmente los derechos de las mujeres, y es por ello que, ellas se han unido al observar continuamente violaciones al desarrollo integral de las comunidades, para luchar por sus derechos y los de sus familias; siempre apoyándose en la Constitución del Estado Ecuatoriano, que reconoce el derecho de las personas para que establezcan diversas formas de organización, en tal virtud, han reconocido la importancia y validez de organizarse con propósitos diferentes, aunque en términos generales es para mejorar las condiciones de vida de sus asociados.

En las comunidades la constante búsqueda de mejorar la situación social ha conformando un abanico de propuestas y proyectos de desarrollo, a través de las organizaciones de mujeres, que les permite exigir el apoyo a los poderes seccionales y nacionales para el cumplimiento de sus objetivos y metas.

El neoliberalismo como expresión nueva de un capitalismo dependiente del libre mercado, va generando condiciones deplorables de vida especialmente en los más pobres. Se considera que la presencia de las organizaciones, si bien son de carácter ancestral, hoy por hoy se constituyen en una respuesta frente al reto de seguir siendo excluidos de los beneficios estatales. Y, específicamente, las organizaciones de mujeres aparecen como respuesta a la marginalidad que han sufrido desde la existencia del ser humano. Es necesario conocer el avance de éstas organizaciones, ya que permiten una verdadera participación ciudadana, en tanto, se ayudará a dar alternativas para conocer los problemas y necesidades de la comunidad; a través de los cuales, las organizaciones de mujeres, líderes

barriales, pueden presentar propuestas, difundirlas y sumar esfuerzos en pro del desarrollo, pero para que tenga éxito, debe haber una participación de los actores/as, aprovechando todos los recursos para que a través de la planificación, ejecución de programas y proyectos de desarrollo se satisfaga las necesidades de la población y se logre mejorar la calidad de vida.

Cabe destacar que las condiciones en el país han cambiado desde que el Econ. Rafael Correa ingresó a la Presidencia de la República, porque se ha invertido en salud, educación, infraestructura y se duplicó el bono de desarrollo, que lo cobra un porcentaje considerable de la población femenina, inclusive, conforme al principio constitucional de equidad de género, se abrió las puertas para que las mujeres tengan mayor participación en la política y ocupen puestos importantes en la Función Ejecutiva y en la Asamblea Nacional, esta última institución se encuentra dirigida actualmente por una mujer. Bajo estas condiciones habría que indicar si los grupos de mujeres siguen funcionando según su lógica inicial o si ha cambiado su orientación y trabajo actual.

El presente documento pretende estudiar tres organizaciones comunitarias que son>.... Asociación Hermana Mónica Fleury, Organización Hermana Mónica Fleury y la COFEMEC, para lograr el reconocimiento y apoyo de entidades públicas y privadas al nivel y capacidad que requiere la Comunidad.

1.2. Sistematización del Problema

Las organizaciones comunitarias del Ecuador a diferencia de otros países de América Latina, no presentan antecedentes de una trayectoria de lucha por los derechos de la mujeres, pero hay que dejar en claro, que si hubo importantes organizaciones femeninas en las luchas políticas y sociales que aparecen a partir de 1939 como la Alianza Femenina Ecuatoriana, la Unión Nacional de Mujeres en 1960, la misma que sigue vigente, la Unión Revolucionaria de mujeres del Ecuador, entre otras. En la década de los setenta aparecen los antecedentes más inmediatos de la organización de mujeres como un fenómeno social de importancia creciente, asociado a la redemocratización y la crisis económica de

los años ochenta. Actualmente, existen muchas organizaciones de mujeres de todo tipo en el cantón la Maná, por lo que esta investigación estará enfocada al trabajo de tres organizaciones, analizar sus logros desde el año 2000 hasta la actualidad en su proceso organizativo.

1.3. Preguntas de Investigación

Las organizaciones en estudio son

Asociación Hermana Mónica Fleury, Organización Hermana Mónica Fleury y la COFEMEC.

1. ¿Cómo están estructuradas las organizaciones comunitarias de mujeres en el cantón La Maná?
2. ¿Cuál es la capacidad de gestión de las mujeres del cantón La Maná?
3. ¿Cuál es el proceso organizativo, de las organizaciones de mujeres del cantón la Maná?

1.4. Justificación del Tema

Ante la falta de políticas sociales que enfrentó el Ecuador desde su inicio como República, se organizaron grupos alternativos que se fueron consolidando en busca de las mejores y dignas condiciones de vida, lo que hace la diferencia y puede ser tomado como referente para nuevos grupos.

A pesar que el contexto político, económico y social, cambió en la última década debido a que en el texto de la Constitución de la República que se elaboró, promulgó y se encuentra vigente desde el año 2008, se incluyó en el Art. 61 numeral 7, la equidad de género como principio constitucional, que se aplica en todo el marco jurídico vigente hasta la fecha, en todas las áreas de educación, salud, política, laboral, entre otros, lo que significó un avance importante para el desarrollo de la mujer en el país.

Desde el año 2007, el gobierno actual, se ha mantenido por más de siete años, ha realizado una importante inversión en salud, educación, vivienda,

infraestructura, inclusive se pusieron en marcha estrategias que establecieron políticas sociales a favor de la participación de la mujer como elemento de gran importancia en el desarrollo del país, regulando las organizaciones sociales a través de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), que creó un marco para la regulación y control de las organizaciones sociales, por ello el reto es mayor y con la presente investigación se desea conocer qué ha pasado con esas organizaciones en los últimos cinco años, si se fortalecieron o desaparecieron al cambiar el espíritu de la organización inicial.

La factibilidad de realizar esta investigación se debe a que se cuenta con el apoyo y colaboración de las dirigentes y lideresas de las tres organizaciones de mujeres más importantes del cantón La Maná; y la existencia de estudios sobre las organizaciones comunitarias en otros lugares del país. La posibilidad real de obtener respuestas al problema planteado, ha permitido que las organizaciones en general se vayan legitimando frente a sus bases; las diferentes formas de lucha se han valorizado socialmente y por ello los moradores participan en ellos como protagonistas.

Si bien la literatura sociológica plantea definiciones, valores, conceptos y propuestas sobre las diversas organizaciones comunitarias de mujeres, en nuestro cantón no existe, en términos puntuales, trabajos investigativos que se centren en procesos organizacionales. De esto se desprende la necesidad de la presente propuesta en el sentido de afianzar nuestro proceso de capacitación profesional.

Este proceso investigativo, significará dar importancia vital a la presencia de las organizaciones comunitarias de mujeres como eje fundamental en el desarrollo de la propia sociedad lamanense; ratificando además el proceso de exclusión que siempre han mantenido a las organizaciones comunitarias de mujeres de la participación en el desarrollo social económico, político del cantón.

Es parte de nuestra responsabilidad social, contribuir para fortalecer la organización comunitaria de mujeres, en ese sentido, se espera que a través de

esta propuesta; sujetos privadas, el Gobierno Municipal y otras entidades del Estado, valoren el trabajo de las organizaciones, apoyen sus iniciativas. La intencionalidad se refleja también en comprobar de manera objetiva cómo las organizaciones comunitarias de mujeres contribuyen al desarrollo de sus habitantes, conocer sus debilidades y fortalezas para que puedan ser socializadas con similares a fin de fortalecer sus procesos organizativos.

Esta propuesta justifica su accionar en la medida en que se pueda cuantificar las organizaciones existentes; indagar su historial, sus objetivos y propuestas; buscar los mecanismos para insertarlas dentro de un proceso organizativo de trabajo donde fluyan sus ideas y se concreten sus objetivos; teniendo siempre presente que en ésta investigación son importantes los resultados, puesto que se puede tomar como indicadores basados en orientar e incentivar la formación de nuevas y mejores organizaciones de mujeres.

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. Objetivo general

- ❖ Analizar los procesos organizativos de los grupos de mujeres de La Maná Provincia de Cotopaxi durante los años 2000 al 2013, a través de una investigación de campo aplicada con instrumentos que permitan conocer la evolución de la incidencia de la mujer en el ámbito económico y social durante el siglo XXI, para recomendar mejoras que promuevan una mayor participación de las mujeres en el desarrollo social y económico de la localidad.

1.5.2. Objetivos específicos

- ❖ Identificar los aspectos que formaron parte de la estructura organizativa de las entidades comunitarias de mujeres del cantón La Maná, en el periodo en estudio, mediante la aplicación del censo.

- ❖ Determinar la capacidad de gestión de las organizaciones comunitarias de mujeres del cantón La Maná, durante el periodo en estudio, mediante la aplicación del instrumento.
- ❖ Determinar cuáles fueron los logros más importantes, de las organizaciones comunitarias de mujeres del cantón La Maná, durante el periodo comprendido entre el 2000 al 2013, a través de los registros de estas entidades.

1.6. Alcance de la Investigación

La presente investigación está relacionados con el análisis del proceso organizativo, el nivel de liderazgo y la capacidad de gestión en las organizaciones comunitarias de mujeres, para de esta manera determinar los logros sociales, políticos y productivos alcanzados por de las miembros de las organizaciones comunitarias de mujeres durante los últimos cinco años, en el cantón la Maná Provincia de Cotopaxi, en estudio.

1.7. HIPÓTESIS

1.7.1. Hipótesis General

- Las organizaciones comunitarias de mujeres han influenciado en el desarrollo social, político y productivo de sus asociadas, del cantón la Maná Provincia de Cotopaxi durante los años 2000 al 2013.

1.8. VARIABLES E INDICADORES

1.8.1. Variables

1. La Organización Comunitaria de Mujeres
2. Desarrollo Económico, Social, Político, Social y Productivo.

1.8.2 Indicadores de la variable 1

- ❖ Conformación de etapas de la organización.
- ❖ Niveles de organización.
- ❖ Consistencias y expresiones de la organización.
- ❖ Capacidad de movilización.
- ❖ Fortalezas y debilidades.

1.8.3 Indicadores de la variable 2

Dimensión Económica Productiva

- ❖ Proyectos ejecutados
- ❖ Empleo

Dimensión Social

- ❖ Mejoramiento en aspectos de salud, educación, cultura e identidad de género.

Dimensión Política

- ❖ Fortalecimiento institucional
- ❖ Capacidad de alianzas de redes
- ❖ Representatividad política, credibilidad ciudadana

1.9 OPERACIONALIZACION DE VARIABLES

VARIABLES	CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
La Organización Comunitaria.	Está constituida jurídicamente, nacen con la destinación de un conjunto de bienes al cumplimiento de un fin de carácter general además buscan representar y promover valores e intereses específicos de la comunidad dentro del territorio.	<p>Estructura Organizativa</p> <p>Liderazgo</p> <p>Capacidad de gestión</p>	<p>- Conformación de etapas de la organización.</p> <p>- Niveles de organización.</p> <p>- Consistencias y expresiones de la organización</p> <p>-Liderazgos existentes.</p> <p>- Capacidad de movilización</p> <p>- Fortalezas y debilidades</p>

VARIABLES	CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES
Desarrollo Local	Es un proceso complejo que se genera en un ámbito territorial, donde intervienen una sociedad local, pero también cuenta con un espacio humano de un ser con intereses y vivencias particulares en un ámbito de relación más inmediato. Es un sistema sostenible, durable ya que es capaz de auto organizarse, de reproducirse y de auto generar las condiciones para su continuidad.	Logros en las diversas dimensiones del desarrollo local.	<p>Dimensión Político:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Fortalecimiento de instituciones - Capacidad de alianzas de redes. - Representatividad política, credibilidad ciudadana <p>Dimensión Social y Cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> -Salud, Educación, Cultura e Identidad de Género <p>Dimensión Económica Productiva</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyectos ejecutados - Empleo <p>Dimensión Ambiental Territorial</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de gestión ambiental

CAPÍTULO II

2. MARCO DE REFERENCIA

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1. La mujer en el ámbito nacional e internacional

Desde la antigüedad, la población femenina ha ocupado un rol secundario en la sociedad, por esta razón no se conoce en la antigüedad acerca de mujeres que hayan ocupado altas jerarquías en los Imperios de las épocas arcaicas, por el contrario, se conoce que el género masculino ocupó las más altas jerarquías en estas épocas, en calidad de Faraones, Reyes, Emperadores.

Con el transcurrir del tiempo, la mujer fue relegada como un elemento secundario dentro del desarrollo social, a quien se le endilgaron roles domésticos, inclusive los grandes imperios y las personas de la alta sociedad, utilizaron a la población femenina en calidad de empleadas, oponiéndose a su libertad de expresión.

“La domesticación que se le confiere a la mujer en el núcleo de la sociedad está ligada al mundo de lo simbólico; es decir, no es de ninguna manera la reducción a papeles fijos e infranqueables en la vida social”. (Zavala, 2008, p. 145).

En efecto, las habilidades de la población femenina no podían ser minimizadas a simples trabajos domésticos o a la crianza de los hijos, porque su potencial va mucho más allá, su rol social es tan importante que puede influir en una mejor calidad de vida de la población, a través de la explotación de sus atributos.

“La mujer en el pasado no ocupó lugar alguno en la sociedad, es decir que no era considerada para ejercer un rol en el trabajo, en la educación, sino más bien era considerada solo para procrear hijos, criarlos y educarlos”. (Montero, 2010, p. 87).

Hasta el siglo XIX, la mujer no era considerada como un elemento clave para el desarrollo, por ello en algunos países latinoamericanos independizados de los colonizadores europeos, la población femenina no tenían derecho a la educación ni al trabajo, más aún, el trabajo doméstico no era considerado una actividad productiva.

Una de las cuestiones más significativas, por influyente socialmente del mundo actual es el cambio operado en los roles femeninos, el mismo que afectó a hombres, mujeres, niños y sustancialmente a las sociedades”. (Bel, 2008, p. 15).

La lucha de la mujer por hacer valer sus derechos, le valió inclusive la muerte en aquel 8 de marzo, que hoy es una fecha donde se rinde homenaje a esas valientes féminas, que pudieron cambiar la historia de las mujeres a nivel mundial.

2.1.2. La historia de la mujer en el mundo

La historia de la mujer en el mundo no tiene muchos momentos positivos para la población femenina, porque desde la aparición del individuo en la faz de la tierra, se diferenciaron los géneros, dándole al hombre el poder, inclusive de ser jefe o cacique de las tribus arcaicas y de entregar a sus hijas o nietas a un hombre que la pedía, para dedicarse a las labores de crianza.

“Durante siglos de civilización, guerras, hambrunas y epidemias, se ha pasado sin incluir a la mujer, por lo que la mujer se puede considerar como olvidada en la historia, al contrario del hombre del cual se conoce mucho”. (Touraine, 2008, p. 33).

Uno de los factores importantes que contribuyó al levantamiento de la población femenina, fue precisamente la negación del derecho de la libertad de expresión, porque las mujeres que no acataban el dominio del hombre en la sociedad, simplemente eran castigadas e ignoradas en sus comunidades.

“La mujer a través de la historia y sobre todo a nivel mundial, ha estado sometida a discriminaciones, esto es con respecto al hombre por ser considerada inferior a éste”. (Raborg, 2010, p. 33)

Por último, los Reyes de los famosos imperios de la humanidad, deseaban tener hijos varones y no féminas, porque solo los hombres podían ocupar las jerarquías mayores en sus reinados, tanta fue la discriminación de la mujer, que en la antigüedad era considerado un castigo de Dios aquellas familias que no podían procrear un hijo del género masculino.

“En la parte positiva se destacan las amplias mejoras en las condiciones de vida diarias de muchas mujeres del mundo, los índices de mujeres y niñas han mostrado en los últimos veinte años una mejora muy considerable”. (Seager, 2008, p. 9).

Obviamente, la lucha de las mujeres rindió sus frutos, porque en la actualidad ha cambiado el rol de la población femenina, inclusive en algunos países del orbe terrestre se han elegido Presidentas de esas Repúblicas, como por ejemplo Brasil, Chile y Argentina en la Región Latinoamericana, evidenciando de esta manera que la equidad de género está ganando mayor cabida a nivel mundial, gracias a los cambios de tendencia que se enmarcan en el respeto de los derechos de las féminas.

2.1.3. La historia de la mujer en el Ecuador

La mujer también fue relegada a una posición secundaria en la sociedad ecuatoriana, más aún porque los aborígenes tenían costumbres y prácticas ancestrales donde la figura masculina tenía un valor sobredimensionado, el cual fue complementado con el estereotipo social de los colonizadores españoles, que también discriminaban a las mujeres.

“Fue Eloy Alfaro quien dispuso a inicios del siglo XX, que la mujer debía educarse, porque antes de la emisión de este decreto ejecutivo, la mujer no tenía derecho a la educación”. (Almeida, 2008, p. 74).

Han pasado tres décadas desde que se dieron a conocer los primeros estudios relacionados con la historia de las mujeres en el Ecuador, las mismas que participaron en la historia social, económica y política del país.

Actualmente, la mujer no solo que tiene derecho a la educación, sino que participa activamente en la política, más aún desde la promulgación de la Constitución de la República en el año 2008, que dispuso la equidad de género como un principio constitucional, aplicable a todo el marco legal vigente en el país.

La población femenina representa un gran potencial productivo en el sistema económico del país, debido a que ostenta educación superior e inclusive de cuarto nivel, encontrándose en todas las instituciones públicas y privadas a nivel nacional.

2.1.4. Equidad de género

Cabe destacar que el término de equidad de género, se sustenta en el principio de igualdad y no discriminación que ha formado parte inclusive de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de las normativas jurídicas internacionales en todos los ámbitos.

“Se entiende por equidad de género a la capacidad de ser igualitarios y justos en relación del trato de hombres y mujeres, tomando en cuenta sus diferentes necesidades”. (Pademur, 2008, p. 57).

A pesar que los hombres y las mujeres tienen diferencias físicas, psicológicas y de otra índole, sin embargo, deben mantener equidad en el trato en sus relaciones en la sociedad, es decir, que la participación de ambos géneros debe

ser igualitaria, lo que significa que la mujer tiene los mismos derechos que los varones.

“La equidad o igualdad de género, no es otra cosa que el conjunto de ideas, valores sociales, entre otros; los cuales están relacionados a las funciones, oportunidades y relaciones entre hombres y mujeres”. (Lara, Silvia, 2009, p. 53).

La equidad de género ofrece diversas oportunidades a las mujeres para participar de manera activa en los procesos políticos, laborales, económicos, sociales, que antes le eran prohibidos por la legislación nacional e inclusive internacional, de modo que pueda desarrollar sus capacidades individuales y en lo colectivo.

2.1.5. La mujer en la política ecuatoriana

El rol de la mujer en la política ecuatoriana es un tema novedoso, porque hasta el siglo XX, la mayoría de los líderes que participan en las contiendas electorales fueron varones, inclusive recién en el año 1924 una mujer fue empadronada por primera vez para votar en una elección, haciéndose referencia a la ilustre Matilde Hidalgo de Prócel.

“En Ecuador, la inserción de las mujeres en la escena política pública ha sido promovida de manera particular, a través de la movilización y gestión de las mujeres organizadas; esto fue a partir de la década de los noventa”. (Cañete, 2010, p. 9).

Recién en 1929 la mujer adquiere el derecho para participar en las elecciones electorales, el cual le había sido negado en la legislación ecuatoriana, mientras que a partir de la década de 1940, la población femenina que fue empadronada y reconocida como ciudadana, procedió a luchar para formar organizaciones políticas.

“Se han registrado avances legales y constitucionales en el reconocimiento del derecho de las mujeres, pero existe inequidad en temas de pobreza, violencia contra la mujer y acceso a la justicia”. (Prieto, 2008, p. 71).

A pesar que desde 1950 la legislación ecuatoriana estableció el derecho de la mujer en la contienda electoral, sin embargo, no fue sino en la Constitución de 1998 donde se le otorgó el espacio necesario para masificar su participación en la política del país, asignándosele el 30% de ocupación de cargos públicos, cuando en la Constitución le otorga la misma participación que el género masculino, es decir, 50% para cada grupo poblacional.

Previo a ello, se tuvo el antecedente de contar con la primera mujer en la Presidencia de la República, como fue el caso de Rosalía Arteaga, que llegó al poder en calidad de Vicepresidente de la República en 1996 y que ocupó el poder gracias a la salida del sillón presidencial por parte del Presidente de aquel entonces, Ab. Abdalá Bucaram, quien dimitió en 1998.

No obstante, el vacío constitucional de la equidad de género y de la sucesión presidencial, impidió que ella pudiera ocupar la primera Magistratura por mucho tiempo, durante su periodo presidencial apenas dos días, lo que formó parte de la discriminación hacia la mujer en la política ecuatoriana del siglo pasado.

2.1.6. Organizaciones sociales y económicas

Las organizaciones sociales y económicas, son aquellas que cumplen diversos fines para quienes la conforman, quienes pueden buscar en algunos casos, el respeto a sus derechos y en otros casos fomentar actividades que generan bienestar para sus comunidades.

El CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL <http://www.cpccs.gob.ec/?mod=organizaciones1> “según con lo que dispone la Constitución y las leyes del Ecuador, se reconocen a las formas de organización de la sociedad, como expresión de soberanía popular que constituyen a la

defensa de los derechos individuales y colectivos, gestión y resolución de problemas y conflictos, el fomento de la solidaridad, la construcción de la democracia, la búsqueda del buen vivir, la incidencia en decisiones y políticas públicas, el control social de los niveles de gobierno, entidades públicas y privadas de servicio público”.

Las organizacionales sociales buscan por todos los medios que se cumplan eficientemente los derechos, en este caso de la población femenina, establecidos en la Constitución de la República, en todo el territorio ecuatoriano.

“Se conoce como organización social a un determinado grupo de personas, las cuales interactúan entre sí, con el fin de obtener ciertos objetivos o para socializar a las personas que pertenecen a la organización”. (Bolos, 2008, p. 78).

Varios de los objetivos sociales que pueden cumplir las organizaciones sociales, están determinados en la lucha contra la discriminación de la mujer, la violencia a la población femenina en el hogar o en el ámbito laboral, entre otras materias.

“La organización económica es la creada por quienes tienen una necesidad insatisfecha en el mercado, los cuales tienen por objetivo desarrollar una solución que genere beneficios individuales y colectivos”. (Sastre, 2013, p. 39).

Por otra parte, las organizaciones económicas buscan más bien el desarrollo de la población, a través de la generación de fuentes de trabajo, de la producción de bienes y la presentación de servicios destinada a satisfacer las necesidades humanas y a generar bienestar económico.

2.1.6.1. Identidad de las organizaciones

Las organizaciones tienen identidad propia, a través de su misión, visión, valores corporativos y mediante las políticas que se establecen por sus miembros, los objetivos que persiguen y los acuerdos que logran los socios que la conforman.

“La identidad de las organizaciones es el conjunto de elementos que, unidos permiten establecer más allá de cualquier duda razonable, que alguien o algo es quien pretende ser o lo que se supone que es”. (Acosta, Hernández, 2008, p. 67).

La identidad de las organizaciones está referida al conjunto de elementos que forman parte del núcleo de la entidad, su razón de ser y su accionar propio, que puede ser diferente a las demás organizaciones del mismo tipo.

“La identidad de las organizaciones está determinada por los fines y modos de conseguirlos, así como por las formas de relación que se establecen entre los miembros de la organización y a su vez con otros individuos”. (Sanz, 2009, p. 62).

La cultura organizacional es un tema que se analiza desde el punto de vista administrativo y corporativo, porque todas las instituciones tienen una razón de ser, por la cual se crean y sus miembros son afines a esos objetivos y metas.

2.1.6.2. Modelos de gestión.

En el ámbito administrativo, todas las organizaciones sociales deben acoplarse a un modelo de gestión, que permita la planificación de sus objetivos para evaluar el cumplimiento de las metas en periodos de tiempo determinado.

“El modelo de gestión se debe enfocar en tres pilares principales y fundamentales de las organizaciones: los procesos, las personas y la tecnología”. (Atehortúa, 2008, p. 18).

Las personas son la base de la organización, porque son ellos quienes imponen la cultura e identidad propia de estas entidades, mediante las estrategias que se incorporen en la institución se pueden conseguir metas importantes para beneficio de la colectividad.

“Los modelos de gestión propugnan en la creación de valor a través de la generación y el afianzamiento de los activos intangibles estratégicos, es decir, del capital de la organización”. (Barceló, 2008, p. 45).

Los modelos de gestión constituyen guías importantes para que cada uno de los miembros que forman parte de la organización pueda luchar por los mismos objetivos y trabajar en calidad de un equipo mancomunado y cohesionado, cuyo propósito es llevar a la organización a sitios importantes para su permanencia en el tiempo.

2.1.6.3. Organizaciones cooperativistas

El movimiento cooperativo nació en Europa allá por el siglo XIX, desde allí ha tenido un avance vertiginoso, desarrollándose a través de entidades organizativas que buscan obtener un beneficio social para satisfacer diversas necesidades humanas de vivienda, trabajo, producción, entre otras.

“Las organizaciones cooperativistas son asociaciones autónomas de personas que se unen con la finalidad de formar una organización democrática, cuya administración se debe llevar acorde con los socios”. (Davis, 2008, p. 64).

Son los miembros de la comunidad quienes deciden organizarse en cooperativas, en este caso pueden desarrollar un trabajo productivo que les garantiza su desarrollo personal y familiar, sirviendo eficientemente a la comunidad.

“La organización cooperativista es una forma específica de la cooperación, pero sólo puede existir en determinadas condiciones, las mismas que pueden ser: de trabajo asociado, sociales, de ahorro y crédito, agraria, de servicio, de consumidores y usuarios”. (López, 2009, p. 55).

Actualmente, las cooperativas están clasificadas entre las organizaciones de la economía popular y solidaria según la Ley Orgánica de esta materia (LOEPS), que se encuentra en vigencia desde el año 2011 y que regula el funcionamiento de estas entidades sociales.

2.1.6.4. Organizaciones asociativas

Las asociaciones son entidades que también pertenecen a las organizaciones de la economía popular y solidaria, las cuales tienen como fin la defensa de los derechos de un grupo determinado, pero que también pueden dedicarse a la producción.

“Muchos de los problemas de gestión de las empresas asociativas se originan en que las funciones empresariales fueron asumidas, sin las debidas consideraciones de especificidad y especialización, por organizaciones que se establecieron originalmente con otro propósito: gremial o social”. (Riveros, 2008, p. 26).

Las primeras organizaciones de este tipo que se formaron en el Ecuador, se ubicaron en el ámbito laboral, donde promovieron el respeto de los derechos de los trabajadores ante la explotación laboral de los empresarios capitalistas.

“Se conoce como organizaciones asociativas a aquellas en las que los socios aportan con su capacidad laboral por un tiempo indefinido y que en ocasiones entregan a la organización una tecnología o destreza”. (Murcia, 2008, p. 25).

Las asociaciones pueden agrupar a los gremios artesanales, a las comunidades campesinas, a los pueblos y nacionalidades indígenas e inclusive a las mujeres, buscando siempre el desarrollo del grupo al que pertenecen.

2.1.6.5. Organizaciones comunitarias: definición, estructura y tipos

Las comunidades se pueden agrupar en organizaciones, que también se encuentran amparados bajo las normativas de la LOEPS y su Reglamento de aplicación.

“Son aquellas entidades que ayudan a resolver problemas de la comunidad y a desarrollar actividades de interés para su desarrollo, se puede decir que son un factor fundamental de la vida política de la sociedad”. (Ceballos, 2008, p. 48).

Las organizaciones comunitarias pueden luchar por diversos fines, pero uno de los más relevantes se refiere a la generación de bienestar para las comunidades, a través del trabajo mancomunado o del fomento del ahorro de sus miembros.

“Se puede definir como aquellas instancias de la sociedad civil donde la vecindad se organiza para participar activamente en la solución de los problemas comunitarios, incidiendo en la planificación y gestión de las políticas y de los proyectos locales”. (Ruíz, 2010, p. 27).

Un buen ejemplo de las organizaciones comunitarias, lo representan las comunidades indígenas que han salido paulatinamente de la pobreza extrema a través del empuje de sus miembros y de la unión de las comunas.

2.1.6.6. Conformación de redes comunitarias.

Las redes comunitarias son las organizaciones o el conjunto de las mismas, que se reúnen y participan activamente para lograr objetivos comunes.

“Las redes comunitarias, al igual que otros fenómenos sociales, son poco tangibles y observables todavía para los analistas; de hecho, las redes comunitarias son tan visibles como lo eran los hogares en las primeras etapas del estudio sobre la familia”. (Montes, 2008, p. 60).

Las redes comunitarias son el prototipo de organización como lo son los hogares, donde se imponen normas comunes que deben ser respetados por cada uno de los miembros que la conforman, respetando y tolerando los criterios diversos.

“Se define como redes comunitarias a un entramado de relaciones que mantiene un flujo constante de informaciones y mediciones organizadas y establecidas en

pro de un fin en común: el desarrollo, fortalecimiento y alcance de metas específicas de una comunidad”. (Orozco, 2008, p. 154).

A través de las redes comunitarias las organizaciones pueden fortalecerse y lograr los objetivos, para lo cual se requiere la retroalimentación constante de los habitantes que forman parte de estas comunidades, para establecer el plan estratégico que permitirá alcanzar las metas que se hayan fijado estas entidades.

2.1.6.7. La autogestión: Forma superior de participación

Por autogestión se entiende a una forma superior de participación, es decir, a aquella organización autónoma que depende de sí misma para su propio desarrollo.

“El proceso de la gestión social puede ser llevado a cabo por los sujetos del proceso productivo, la participación en la administración de la sociedad, a través de sus organizaciones, es lo que entendemos por autogestión”. (Mora, 2009, p. 24).

Las organizaciones de la economía popular y solidaria obtienen los montos requeridos para cubrir sus necesidades de presupuesto, a través del aporte de sus socios, quienes tienen igualdad de derechos y de participación.

“Autogestión es aquel proceso mediante el cual el grupo comunitario o colectivo con el que trabaja el equipo de profesionales realiza la acción comunitaria de forma autónoma”. (Musitu, 2008, p. 162).

La autogestión es importante porque garantiza que la acción comunitaria se cumplirá de forma autónoma, es decir, que involucra un marco de generación de ingresos propios y no dependencia de las esferas estatales para su desarrollo.

2.1.6.8. El proceso organizativo

Bajo estos preceptos, se define al proceso organizativo como un conjunto sistemático y organizado de estrategias, procedimientos y actividades, que garantizan que las comunidades y los miembros de las entidades de la economía popular y solidaria, tengan un desarrollo sostenido y sustentable.

“Es el conjunto de pasos ordenados con el fin de alcanzar un objetivo dentro de la organización, los cuales son responsabilidad del encargado del proceso”. (Galán, 2014, p. 34).

Las organizaciones tienen vida institucional y jurídica, por ello son entes dinámicos y no estáticos, por lo que se debe generar en ellos las estrategias que permitan su crecimiento sostenido, con base en el cumplimiento de los objetivos.

“Es un proceso sistemático por medio del cual se utilizan los principios de las ciencias del comportamiento el cual incrementa la efectividad individual y de la organización”. (De Faría, 2008, p. 49).

Las organizaciones tienen identidad propia, por ello los miembros que la conforman procuran el trabajo bajo principios y con miras al cumplimiento de objetivos comunes, previamente trazados en la planificación estratégica.

2.2. MARCO TEMPORAL Y ESPACIAL

La investigación de esta tesis se realizará durante los años 2000 al 20013 en las organizaciones de mujeres del Cantón La Maná que está ubicado en la zona noroccidente de la provincia del Cotopaxi, a 154 Km. de Latacunga y 32 Km. de la ciudad de Quevedo.

Pertenece a la Provincia del Cotopaxi, situada en el sector centro septentrional del país, es una de las diez que integran la región llamada de la sierra, limitada al norte con la de Pichincha , al oeste con la de Los Ríos, al sur con Bolívar y

Tungurahua y al oeste con Napo, en ella se reconocen las principales disposiciones de la cordillera de Los Andes en su sector septentrional, al oeste de la provincia lo integran cordones montañosos y valles transversales al eje de la cordillera (valle del río Pilaló con sus afluentes Quindigua y Naranjal), de orientación y transición hacia el litoral Pacífico.

Geográficamente la ciudad de La Maná se ubica al sur-oeste de la Provincia de Cotopaxi entre las coordenadas 00 57 16.24" Latitud Sur y 79 13 48.25" longitud Oeste, con una altura promedio de 200 m.s.n.m.

La geología de superficie manifiesta el desarrollo de suelos residuales y horizontes de alteración residual que superan los 18 m. de profundidad, la ciudad en general, se encuentra en un depósito aluvial, en donde los ríos de la zona (Manguilita y San Pablo) han formado un valle invertido, en las estribaciones de la formación Macuchi, formada por sedimentos (Cherts, radiolarios) en su mayoría (80%), pilote lavas (10%) y el restante conformadas de diabasas, basalto de área primitiva, brechas de escombros de colapso de edificios volcánicos.

Esta zona tiene una temperatura media oscila entre los 23,6 C y 25,2 C, las máximas varían entre 31.5 C y 34,0 C y las mínimas entre 14,5 C y 17C.

El clima es tropical, y su temperatura sufre ligeras variaciones, propio de la región costera. Recibe una precipitación promedio anual de 2000 a 3000 mm. Los que se encuentran distribuidos a lo largo de los 9 meses. Los meses secos son 3 o menos, período en el cual los días fisiológicamente secos varía entre 17 y 68.

POBLACIÓN DEL CANTÓN LA MANÁ POR ÁREAS

Área	POBLACIÓN	%
Urbano La Maná	23775	56.32
Periferia La Maná	12479	29.56
Guasaganda	3908	9.26
Pucayacu	2054	4.86
TOTAL	42216	100

FUENTE: INEC-CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA AÑO 2010

2.2.1. Población por Sexo Cantón La Maná

La proporción por género nos da un 50.74% para los hombres y el 49,26% para las mujeres, lo que nos ubica en una sociedad equilibrada en estos aspectos que responden a la estabilidad de las familias.

Población		Sexo		Total
Hombre		Mujer		
21420		20796		42216
%	50.74	49.26		100.00

FUENTE: INEC-CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDA AÑO 2010 <http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#>

2.2.2. Pobreza

Medida la pobreza por la deficiencia de las necesidades básicas, el 70% de la población estaría en esa categoría. No tenemos los datos actualizados con el Censo 2010, pero estimamos que en la década habrán variado sustancialmente los guarismos. Lo dicho lo afirmamos, por la aplicación de políticas de la Revolución Ciudadana que han reducido sustancialmente la extrema pobreza, la pobreza de acuerdo con cifras formales del Banco Central del Ecuador, reconocidas por la CEPAL.

POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

Cantón	Porcentaje	Número	Población Total
(n/N)*100	n	N	
La Maná	70	18.078	25.836

FUENTE: SIISE 2011 <http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#>

2.2.2.1. Pobreza extrema

La pobreza extrema por su lado se vio dimensionada, para el censo 2010, con el 31,2%, situación extrema que a nivel nacional a cambiado en los últimos años, disminuyendo notablemente los niveles de pobreza y de pobreza extrema, como consecuencia de la aplicación de la Constitución Nacional de la República y las políticas del Gobierno Nacional sustentadas en el Plan Nacional de Desarrollo para el Buen Vivir.

EXTREMA POBREZA POR NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

Cantón	Porcentaje		Número		Población Total
	(n/N)*100	n		N	
La Maná	31,2		8.072		25.836

FUENTE: SIISE 2011 (INEC-CENSO POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010
<http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#>

2.2.3. Población económicamente activa: De acuerdo con la población y asumiéndola PEA entre los 14 y 65 años de edad, la PEA de La Maná, superaría el 50% de su población total (56,58%). Si, por otro lado se asume que la PEA se encuentra la Población Activa e Inactiva (Amas de casa, estudiantes, rentistas, etc.) tendríamos que por cada que cada persona con ingresos económicos, existen al menos tres personas sin ingresos que se sustentan en el ciudadano con ingresos de la PEA con ingresos económicas, lo que nos permite inferir la necesidad de la creación de empleo y empleo de calidad o autoempleo, para mejorarla calidad de vida de las familias. La población focal beneficiaria de los programas de empleo serian los grupos con atención prioritaria, especialmente los jóvenes menores de 24 años, madres solteras, especiales, que por ahora se encuentran en la desocupación o en empleos mal remunerados

Con los datos disponibles de la PEA al Censo de 2010, la PEA alcanzó 9763 habitantes, población que ha variado notablemente en los últimos 10 años, dado el crecimiento absoluto de la población en general.

CUADRO No.26. POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA

Cantón	PEA
La Maná	9.763

FUENTE: SIISE 2011 (INEC-CENSO POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010)
<http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#>

De acuerdo con la misma fuente y para el mismo año, la población en edad de trabajar duplicó a la PEA, lo que es significativo de una población emergente con necesidad de empleo y empleo de calidad.

POBLACIÓN EN EDAD DE TRABAJAR CANTÓN LA MANÁ

Cantón	PET
La Maná	18.468

FUENTE: SIISE 2011 (INEC-CENSO POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010)
<http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#>

2.2.4. Ramas de actividad: De las ramas de actividad se destacan las del sector primario (Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) con el 46,53%, seguida por el comercio con el 12,89%, lo que reafirma la configuración socio-productiva del cantón, su vocación y su destino.

RAMA DE ACTIVIDAD (PRIMER NIVEL) (CANTÓN LA MANÁ)

Rama de actividad (Primer nivel)	Casos	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	6845	46.53
Explotación de minas y canteras	103	0.70
Industrias manufactureras	584	3.97
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	17	0.12
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	31	0.21
Construcción	553	3.76
Comercio al por mayor y menor	1897	12.89
Transporte y almacenamiento	803	5.46
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	436	2.96
Información y comunicación	105	0.71
Actividades financieras y de seguros	59	0.40
Actividades inmobiliarias	4	0.03
Actividades profesionales, científicas y técnicas	147	1.00
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	75	0.51

Administración pública y defensa	323	2.20
Enseñanza	354	2.41
Actividades de la atención de la salud humana	153	1.04
Artes, entretenimiento y recreación	59	0.40
Otras actividades de servicios	328	2.23
Actividades de los hogares como empleadores	365	2.48
No declarado	977	6.64
Trabajador nuevo	494	3.36
Total	14712	100
NSA :		21542

FUENTE: INEC-CENSO POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

2.2.5. Educación

2.2.5.1. Niveles de instrucción: De acuerdo con los datos oficiales disponibles que habrán variado mucho en los últimos 10 años, el 42,08% han cursado la educación primaria, el 21,63% la secundaria y el 6,47% la superior.

NIVEL DE INSTRUCCIÓN MÁS ALTO AL QUE ASISTE O ASISTIÓ

Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	Casos	%
Ninguno	2241	6.97
Centro de Alfabetización/(EBA)	306	0.95
Preescolar	495	1.54
Primario	13538	42.08
Secundario	6957	21.63
Educación Básica	3710	11.53
Bachillerato - Educación Media	1672	5.20
Ciclo Postbachillerato	281	0.87
Superior	2082	6.47
Postgrado	130	0.40
Se ignora	757	2.35
Total	32169	100.00
NSA :		4085

FUENTE: INEC-CENSO POBLACIÓN Y VIVIENDA 2010

<http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#>

2.3 OTROS MARCOS

2.3.1 MARCO COMUNITARIO

2.3.1.1. Historia del Cantón la Maná.

2.3.1.2. Significado de la palabra La Maná

El origen de la palabra La Maná, tiene varias teorías. Según una versión “La Maná proviene de los vocablos “LANG MANA ATTI” que significa “Mina del Gran Rey” por existir las extensas minas de oro”, (Mora, 1998, p.10) teoría que se fortalece con el hallazgo de objetos arqueológicos en especial en el sector de Estero Hondo.

“Según el vocablo colorado MANA significa “hermoso, bello, al referirse a su paisaje”. En el diccionario filosófico “MANÁ”, significa poder de atracción que tienen las personas que se asocian al vocablo pásquense, encontradas en las islas de Pascua en Chile “MANÁ”, donde se encuentran las famosas estatuas de los gigantes de piedra mirando al cielo, que significa punto de atracción, punto magnético por la ubicación de La Maná en el centro del país en varios años se ha constituido en un emporio de riqueza agrícola que abastece al país y al extranjero.

Si tomamos en cuenta el aspecto religioso con relación la palabra LA MANA “se cree que se relaciona con EL MANA que era el alimento caído del cielo con el que los israelitas se alimentaban en el desierto” (Mora, 1998, p.10, 11). Como nuestro pueblo es eminentemente religioso acepta con humildad y cariño esta última aceptación que se acerca a nuestra realidad de riqueza en producción agrícola y pecuaria.

2.3.1.3. Primeros Habitantes de La Maná

La Maná ha evolucionado en unos pocos años, su evolución y crecimiento ha sido tan rápido que, según el censo de 1950, ni siquiera aparece como población y aún era un recinto de Pujilí en esa época, hoy según el censo final La Maná, cuenta

con 42.216 habitantes, ubicándose entre las cincuenta ciudades más pobladas del país.

Mora (1998) Según investigaciones arqueológicas existen verdaderos cementerios llamados **tolas**, encontrados en Pucayacu, Estero Hondo, San Pablo, San Antonio, San Agustín de Manguila y zonas de influencia inmediata al Cantón La Maná, que datan de unos cuatro mil años antes de la era de Cristo, en comparación a los encontrados en las Parroquias de Manabí y Guayas. Así mismo se conoce que las montañas que circundan La Maná eran 1000 metros más altas que las actuales, pero debido a la erosión, al viento, al desplazamiento por las lluvias ha sido arrastrado el material pétreo por los Ríos Calope y San Pablo.

La Maná fue habitada por los **tsáchilas** o indios colorados, de ahí que en el sector se han encontrado vestigios de su presencia, como pedazos de barro en forma de cachos, estatuillas zoomorfas con adornos en alto relieve, crisoles de barro donde presumiblemente se fundían metales, como el oro que abundaba en las montañas.

La presencia del hombre, que dejó huellas profundas, data de los albores de los años 1900, en esta época estos predios ya se conocían como La Maná. En 1916, llegaron los primeros colonos. Oficialmente en 1926, aparece el nombre de La Maná, en la escritura pública que otorga el Sr. Julio Rivadeneira, a los señores Carlos Lozada Quintana y Gonzalo Albarracín.

Coincidentalmente se descubren los lavaderos de oro en Estero Hondo, lo cual impulsó un movimiento migratorio interesante, desde otros confines de la Patria. Expertos en lavar oro como los azuayos y gente de Portovelo aparecen por primera vez en la historia de La Maná, aficionados a la minería y tala de montañas, entre ellos Abdón Sevillano, quien contribuyó a la formación de La Maná, pues explotó la montaña trayendo para ello a mucha gente costeña que más tarde se quedaron a vivir en este lugar.

Aparece así el Recinto La Maná, con una población infantil muy alta, por lo cual los padres de familia crean la primera escuela particular llamada “San Carlos” en homenaje a Don Carlos Lozada Quintana. Esta escuela funcionó desde 1947, y aparte de su función educativa servía como sala de uso múltiple, cine, sala de recepciones y hasta de Capilla.

El párroco de la Esperanza – El Tingo, el Padre Aurelio de Jesús de Barros, construye la capilla con la ayuda de los comités formados y por moradores de Puenbo y Chipe.

La única vía de acceso de Pujilí a Quevedo se conocía con el nombre de “SIETE LOMAS”; unía los sitios de Pilaló, Choasilli, San José, Chipe y Quevedo. Es necesario indicar que la compañía que explotaba el oro en Macuchi conocida como “EXPLOTATION COTOPAXI COMPANY” fue la que construyó la carretera hasta Quevedo, la misma que hoy es la calle principal del centro urbano de La Maná y se denomina Avenida 19 de Mayo.

2.3.1.4. Parroquialización y Cantonización de La Maná

El decreto legislativo s/n del 2 de noviembre de 1955 y publicado en el registro oficial No. 988 del 7 de noviembre del mismo año establece los límites definitivos entre el cantón Quevedo y Pujilí por lo tanto de las provincias de los Ríos y Cotopaxi respectivamente.

El pueblo de la Maná acude al Municipio de Pujilí a solicitar nueva ordenanza, es así que el Presidente Dr. Camilo Ponce Enríquez mediante decreto ejecutivo No. 1100 del 30 de septiembre del 1957 aprueba la parroquialización definitiva de la Maná y se publica en el registro No. 340 del 18 de octubre de 1957.

Entre las enfermedades que predominan en la zona, el paludismo, la fiebre amarilla, eran las más temibles, el ambiente y el clima cálido favorecían su desarrollo. Por eso de machete, en las faenas agrícolas había muchos heridos por cortaduras. El primer teniente político de la Maná que asume las funciones de

este pueblo, recae en la persona del Sr. Carlos Lozada Quintana, el 15 de septiembre de 1965 La Maná es elevado a parroquia.

En la Presidencia del General Guillermo Rodríguez Lara se consigue el Colegio Nacional La Maná el 12 de marzo de 1975. Esta parroquia iniciaba una nueva vida contando con energía eléctrica, agua potable, escuelas, colegios y por último el asfaltado de la vía La Maná- Quevedo, por parte de la empresa CONCVIL., que reducía las dificultades de comunicación en apenas 35 Kilómetros, gracias al apoyo de los gobiernos provinciales de turno.

Una vez establecida la Parroquia nace la idea de la cantonización, hasta que el 20 de mayo de 1976, se constituye el comité pro-cantonización que lo presido por el Sr. César Medina Páez. El pueblo de La Maná representado por su comité de Cantonización insiste ante la entonces, Cámara Nacional de representantes. La comisión Legislativa de lo Civil y lo Penal, envía el Proyecto de ley de Creación del Cantón La Maná, en la Provincia de Cotopaxi en el que manifiesta que “...Previo al cumplimiento de requisitos exigidos por la ley, el Proyecto de cantonización de La Maná ha sido APROBADO en dos discusiones distintas”

Mora (1998) El 10 de agosto de 1984 asume la Presidencia de la República el Ing. León Febres Cordero y nuevos Diputados, y se propone la RATIFICACIÓN del informe del 13 de febrero de 1981, por lo que resuelve solicitar el reconocimiento y aprobación de la Cantonización de La Maná, por parte del Congreso Nacional el 18 de julio de 1985 al Ing. Raúl Baca Carbo, Presidente del Congreso Nacional, el plenario de las comisiones legislativas permanentes, en sesión del 20 de noviembre de 1985, aprueba el primer debate del proyecto de ley que crea al Cantón La Maná.

La segunda y definitiva aprobación se convierte en realidad a un costo muy alto, en desmembración territorial a favor de Los Ríos, el día jueves 24 de abril de 1986, después de 29 años de Parroquia, siendo Presidente de la República el Ing. León Febres Cordero, el 12 de mayo de 1986, posteriormente se envía al Registro oficial para su publicación EL LUNES 19 DE MAYO DEL MISMO AÑO.

Inmediatamente se iniciaron los preparativos y se organizó el primer comité de fiestas para celebrar este magno acontecimiento, siendo Presidente el Ing. Rodrigo Armas.

El 5 de octubre del año 1986, se realizan las primeras elecciones en donde se eligen a los primeros Concejales de La Maná. Posteriormente se constituye el primer Concejo, siendo el primer Presidente de Concejo el Sr. Benjamín Sarabia, sucedido por el Sr. Rogelio Cabrera, el Sr. Dorian Gómez de la Torre ocuparía la Presidencia del Concejo en un primer período y seguidamente como Alcalde en 1996; en el año 2000 el Ing. Rodrigo Armas asume esta dignidad, sucedido por la Sra. Sandra Gómez de la Torre, constituyéndose en la primera mujer que ha tenido el honor de representar a este cantón, elegida mediante voto popular desde el 5 de enero de 2005 hasta agosto del 2009, fecha en la que asume la alcaldía el Sr. Nelson Villarreal Álvarez, y el 15 de mayo del 2014 asume esta dignidad el Sr. Juan Villamar Cevallos.

El pueblo de La Maná, es hoy la segunda ciudad más poblada de la provincia de Cotopaxi, y uno de los cantones más productivos del país.

2.3.2. Marco Legal

El Art. 61 numeral 7 de la Constitución de la República del Ecuador, vigente desde el año 2008 señala la equidad de género como un principio constitucional, que debe ser de obligatoria ejecución en todos los ámbitos de la sociedad y de la vida misma.

Mientras que en el Art. 275 de la Carta Magna se hace referencia a que el sistema económico del Ecuador es de carácter popular y solidaria, lo que también es señalado en el Art. 283 del mismo cuerpo de leyes, haciendo alusión al décimo y undécimo del objetivo del Plan Nacional del Buen Vivir.

Bajo estos preceptos constitucionales y en cumplimiento de los objetivos del Buen Vivir, se promulgó el texto de la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria

(LOEPS) y su Reglamento de Aplicación, en el año 2011, donde se estableció la conformación de las organizaciones de la economía popular y solidaria, clasificándolas en entidades comunitarias, cooperativas y asociativas, cuya regulación y control se encuentra al mando de la Superintendencia de la Economía Popular y Solidaria, que hasta la fecha actual registró más de seis mil instituciones de este tipo, ocupando las organizaciones cooperativas y asociativas el 98% del total de estos entes a nivel nacional.

La LOEPS y su Reglamento de Aplicación manifiestan que el ser humano está por encima del capital y que la superación de las organizaciones de la economía popular y solidaria beneficia directamente al desarrollo económico del país.

2.3.3 Marco Institucional

2.3.3.1. La Asociación de Mujeres Hermana Mónica Fleury>.. Esta ubicada en la Parroquia El Triunfo del Cantón La Maná de la Provincia del Cotopaxi. Fue creada mediante el Acuerdo Ministerial No. 105 – 07, con fecha 2 de agosto del 2007: Está conformada por 4 grupos de diferentes sectores, obteniendo la personería jurídica a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social. Este Grupo de mujeres busca de manera independiente mejorar sus situación económica, razón por la cual se han visto en la necesidad de proyectarse con pequeños préstamos para desarrollar sus actividades.

La Asociación Hna. Mónica Fleury está dirigida por la siguiente directiva:

Sandy Pérez	Presidenta
Nuris Molina	Vicepresidenta
Marisol Reyes	Secretaria
Taimy Vera	Tesorera
Liliana Pincay	Vocal Principal
Aracely Mendoza	
Nedcy Vines	

Isabel Urbina	Vocal Suplente
Angela Lozano	
Esther Reyes	

Su fin fue agruparse para realizar labores artesanales en beneficio de las mujeres de escasos recursos económicos, incentivar a las personas con el propósito de desarrollar actividades orientadas en el mejoramiento social, cultural y profesional.

2.3.3.2. La organización de mujeres Hermana Mónica Fleury está ubicada en la Parroquia El Triunfo el Barrio Celina del Cantón La Maná de la Provincia del Cotopaxi. No tienen personería jurídica, fue creada en 1980 pero es reconocida en el cantón desde hace unos 15 años: Está conformada por 8 grupos de diferentes sectores, Este Grupo de mujeres busca de manera independiente mejorar su situación económica, social de sus asociadas como de su familia.

Está dirigida por las siguientes personas:

Teresa Acurio	Presidenta
Ulda Gallo	Vicepresidenta
Rosa Coque	Tesorera
Lourdes Castillo	Secretaria
Diana Álvarez	Vocal principal
María Espinosa	
Lourdes Cunalata	
Susana Cevallos	Vocal suplente
Patricia Navas	
Estefanía Cruz	

Sus objetivos son:

- Crear fuentes de empleo a través de actividades en las diferentes ramas de la producción, arte y oficios.
- Promover el desarrollo educativo y de salud de sus asociadas.

- Establecer servicio de ahorro y crédito para beneficio de sus asociadas.
- Capacitar a las mujeres sobre temas que ayuden a mejorar su condición de vida, y sobretodo su autoestima se eleve.

2.3.3.3. Organización de Mujeres Combativas del cantón La Maná Núcleo –

CONFEMEC: Está ubicado en el cantón La Maná en la Parroquia el Triunfo, acuerdo ministerial 010 del 27 de febrero de 2012

Directiva

Margohod Corrales	Presidenta
Dioda Muñoz	Vicepresidenta
Ketty Miranda	Secretaria
Carmen Flores	Tesorera

Vocales Principales

Mercedes Cusquicusma	Primera Vocal
Inés Ayala	Segunda Vocal
Lady Tigasi	Tercera Vocal

Vocales Suplentes

Rosa Ticona	Primera Vocal
Soraida Guerrero	Segunda Vocal
Ercilia Tigasi	Tercera Vocal

Los propósitos y fines de organización son:

- Trabajar por la construcción de una sociedad más equitativa y humana que incluya las demandas estratégicas de las mujeres y la necesidad de forjar una sociedad que respete la diversidad de género étnica – cultural y de clase.
- Demandar del Estado la incorporación del enfoque de género en sus políticas, planes programas y proyectos, abordando los problemas de las mujeres en las

áreas de salud, educación, trabajo, vivienda y el buen vivir o SUMAK KAWSAY como lo estipula en el artículo 14 de la constitución de la República

- Propiciar acciones, acuerdos y alianzas con organizaciones afines y/o en hechos coyunturales que nos permita impulsar acciones conjuntas en beneficio de las mujeres, del cantón y de nuestro país.

-Trabajar por desarrollar lazos de amistad, solidaridad y relaciones que nos permitan impulsar acciones conjuntas con otras organizaciones latinoamericanas y del mundo que se inscriben dentro del proyecto aquí expresado.

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA

3.1. Unidad de Análisis

La presente investigación es de tipo social y la unidad de análisis pretende identificar la incidencia e intervención del proceso de las organizaciones comunitarias de las mujeres del Cantón La Maná, Provincia de Cotopaxi.

3.2. Población y Muestra

La población que constituye el objeto de la investigación esta constituido por tres organizaciones de mujeres, localizadas en el sector urbano del Cantón La Maná, las organizaciones escogidas son las siguientes:

Cuadro No. 1
Población

Organización	No. Integrantes
Asociación de mujeres Hermana Mónica Fleury	53
Organización de mujeres Hermana Mónica Fleury	72
Asociación de Mujeres Combativas filial COFEMEC	80
Total	205

Fuente: sector urbano del Cantón La Maná
Elaborado por: Regina Figueroa.

Debido a que cada una de las organizaciones se encuentra integrada por menos de 100 elementos, se tomará el total de la población para la aplicación del censo.

3.3. Tipo de Investigación

La investigación del presente trabajo corresponde a una investigación de carácter descriptivo, ésta consiste en "la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o procesos de los fenómenos". (Tamayo y Tamayo, 2010, p.54)

Esta investigación tiene un enfoque socio-productivo que tiene la modalidad de proyecto de acción en un nivel descriptivo, permitiendo el detalle de la problemática referente a la inserción de las mujeres en las asociaciones de tipo Popular solidaria y comunitaria.

La investigación es bibliográfica, porque utilizó teoría de textos de varios autores, para definir las variables de la investigación, además se realizó el análisis de la información escrita sobre las organizaciones de mujeres en un contexto general, con el propósito de establecer relaciones, diferencias, etapas, posturas o estado actual del conocimiento respecto del tema objeto de estudio.

En cuanto al diseño de investigación que se adoptó para responder al problema planteado son los lineamientos **no experimental, descriptivo** el cual es aplicado en investigaciones de campo ya que se efectuó sin manipulación intencionada de variables, indicando los resultados obtenidos de la aplicación de las encuestas. (Hernández y Batista, 2008, p. 66)

La investigación de campo, se utilizó instrumentos de recopilación de datos cuantitativos por que permite de mejor manera cuantificar la realidad de objeto de investigación, de esta manera se pudo medir las características de los fenómenos sociales, los resultados obtenidos tienen mayor seguridad, precisión y confiabilidad, además será cualitativo para una mejor obtención de datos.

3.4. Métodos de Estudio

La metodología a emplearse es el método inductivo y deductivo, que ayudará a determinar el problema, sus causas y efectos; la inducción, que tras analizar causas, se determinarán los efectos que incurren en esta investigación; y la deducción, que permitirá conocer el efecto que se pueda visualizar profundamente las causas y reflexionar sobre ellas.

Con el propósito de alcanzar los objetivos propuestos en la investigación, se utiliza el censo que es un método empírico, ya permite hacer las mediciones de

las variables específicas en la población, a través de un cuestionario previamente elaborado.

3.5. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

En la presente investigación se aplicó la técnica del censo dirigida a los integrantes de las organizaciones de mujeres para la recolección de datos, se utilizó el instrumento de recolección de datos el cuestionario con 20 preguntas distribuidas en tres partes: datos personales, estructura organizativa y datos de liderazgo; cuenta con preguntas abiertas y cerradas.

Además, la entrevista semiestructurada puesto que hay una guía de entrevista a la que se puede introducir preguntas adicionales durante la entrevista. La revisión de la literatura, selección y recopilación de la información a través de copias, resúmenes, entre otras técnicas y finalmente el procesamiento de datos.

3.6. Fuentes de Información

La información necesaria para la investigación se obtuvo de fuentes primarias esto quiere decir directamente de las integrantes de las organizaciones de mujeres, para ello se utilizó el para alcanzar los objetivos de la investigación y para la elaboración del marco teórico se recurrió a fuentes secundarias.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y ANÁLISIS

4.1. Cuadros comparativos

En los siguientes cuadros y gráficos comparativos se presenta el resumen de los datos concernientes a la edad, nivel de estudio y ocupación de los grupos involucrados en la presente investigación donde se describe las características generales de las asociadas:

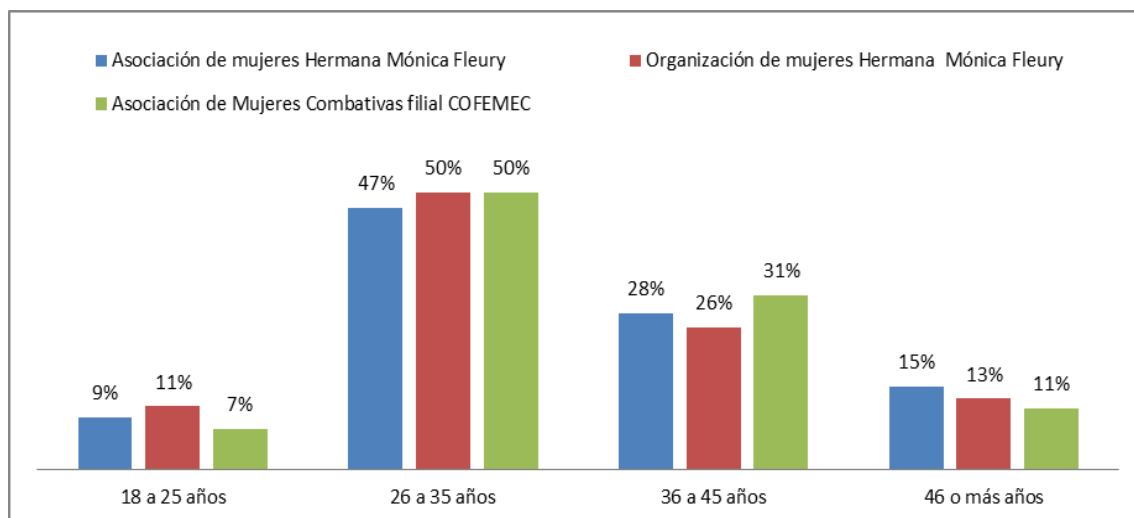
Tabla No. 1
Comparativo de edades

Descripción	Asociación de mujeres Hermana Mónica Fleury		Organización de mujeres Hermana Mónica Fleury		Asociación de Mujeres Combativas filial COFEMEC	
18 a 25 años	5	9%	8	11%	4	7%
26 a 35 años	25	47%	35	50%	27	50%
36 a 45 años	15	28%	18	26%	17	31%
46 o más años	8	15%	9	13%	6	11%
Total	53	100%	70	100%	54	100%

Fuente: Censo aplicada a las organizaciones de mujeres del Cantón La Maná.

Elaborado por: Regina Figueroa.

Gráfico No. 1
Comparativo de edades



Fuente: Censo aplicada a las organizaciones de mujeres del Cantón La Maná.

Elaborado por: Regina Figueroa.

El comparativo de las edades, permite conocer que en las tres organizaciones de mujeres creadas en el cantón La Maná la edad de los miembros va desde los 13 a 46 años de edad, siendo el porcentaje más representativo las mujeres que se encuentran entre los 26 a 35 años con una participación del 47% al 50%, seguido de las mujeres que tienen entre 36 a 45 años con participación entre el 26% a 31%, estos son los dos grupos de mayor participación dentro de la Asociación de mujeres Hermana Mónica Fleury, Organización de mujeres Hermana Mónica Fleury y la Asociación de Mujeres Combativas filial COFEMEC.

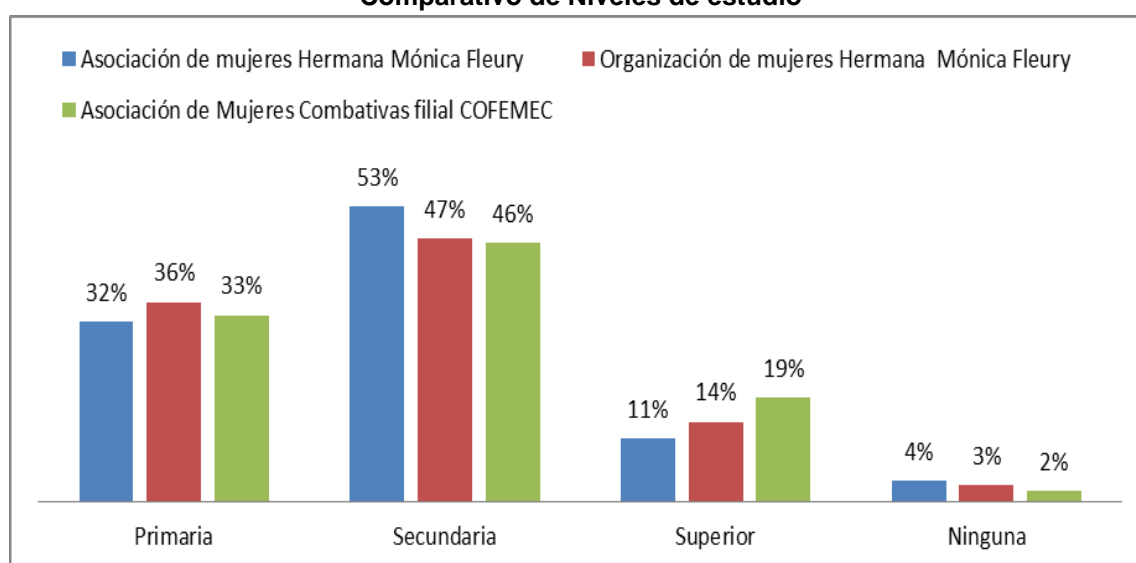
Tabla No. 2
Comparativo de Niveles de estudio

Descripción	Asociación de mujeres Hermana Mónica Fleury		Organización de mujeres Hermana Mónica Fleury		Asociación de Mujeres Combativas filial COFEMEC	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Primaria	17	32%	25	36%	18	33%
Secundaria	28	53%	33	47%	25	46%
Superior	6	11%	10	14%	10	19%
Ninguna	2	4%	2	3%	1	2%
Total	53	100%	70	100%	54	100%

Fuente: Censo aplicada a las organizaciones de mujeres del Cantón La Maná.

Elaborado por: Regina Figueroa.

Gráfico No. 2
Comparativo de Niveles de estudio



Fuente: Censo aplicada a las organizaciones de mujeres del Cantón La Maná.

Elaborado por: Regina Figueroa.

Con relación a la comparación del nivel de estudio de las integrantes de los grupos de mujeres, se puede apreciar que el nivel de instrucción secundario es el de mayor participación va del 46% al 53%, mientras que el nivel primario va del 32% al 36%, seguido del nivel superior que es menor a los anteriores señalados con un 11% al 19%, se destaca que las integrantes que no tiene nivel de instrucción es mínimo con un 2% al 4%, por lo tanto son mujeres luchadoras que tiene un nivel medio de escolaridad, por lo tanto es una misión de las Organizaciones luchar por el desarrollo de todas las miembros incentivando su preparación académica lo que beneficiará a las asociaciones y será un logro personal importante en vida de las socias.

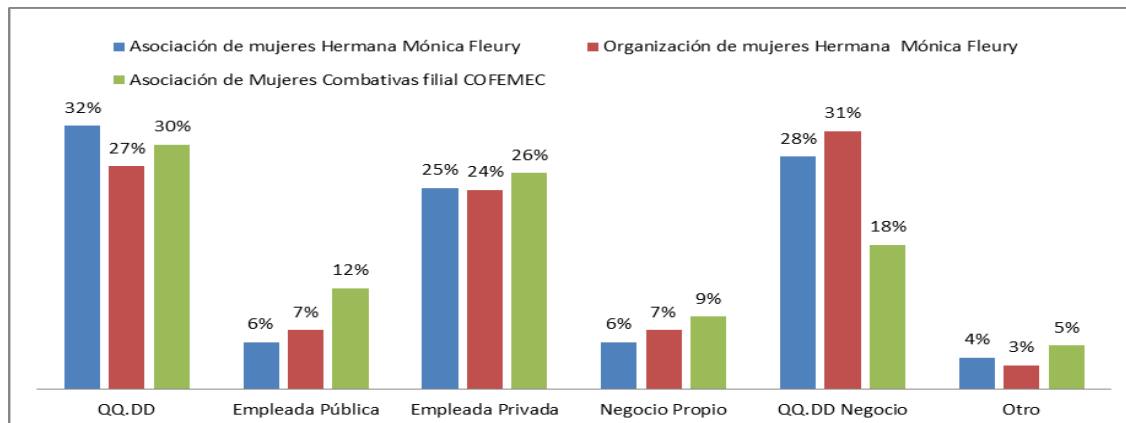
Tabla No. 3
Comparativo de Ocupación

Descripción	Asociación de mujeres Hermana Mónica Fleury		Organización de mujeres Hermana Mónica Fleury		Asociación de Mujeres Combativas filial COFEMEC	
QQ.DD	17	32%	19	27%	17	30%
Empleada Pública	3	6%	5	7%	7	12%
Empleada Privada	13	25%	17	24%	15	26%
Negocio Propio	3	6%	5	7%	5	9%
QQ.DD Negocio	15	28%	22	31%	10	18%
Otro	2	4%	2	3%	3	5%
Total	53	100%	70	100%	57	100%

Fuente: Censo aplicada a las organizaciones de mujeres del Cantón La Maná.

Elaborado por: Regina Figueroa.

Gráfico No. 3
Comparativo de Ocupación



Fuente: Censo aplicada a las organizaciones de mujeres del Cantón La Maná.
Elaborado por: Regina Figueroa.

Respecto a la ocupación de las integrantes de las asociaciones de mujeres, se puede establecer que la mayoría de ellas se dedica a los quehaceres domésticos (27% al 32%), es destacable que además de realizar las actividades del hogar también se desempeñan en un negocio (18% al 31%), otro grupo labora actualmente como empleadas en empresas del sector privado (24% al 26%), siendo menor el número que trabaja como empleadas en instituciones del sector privado (6% al 12%), además existe un pequeño número de socias que se dedican a otras actividades varias. Las actividades en las que se desempeñan las socias de las organizaciones no dificultan su labor como integrantes de la asociación, demostrando que pueden ser útiles y trabajar para el desarrollo de la comunidad, aportando con tiempo y empeño para sacar adelante los grupos de mujeres efectuando proyectos empresariales que le permiten generar desarrollo personal y económico.

4.2. Resultados de las Preguntas e Interpretación

Encuesta aplicada a las asociadas de la Asociación de mujeres Hermana Mónica Fleury del cantón La Maná.

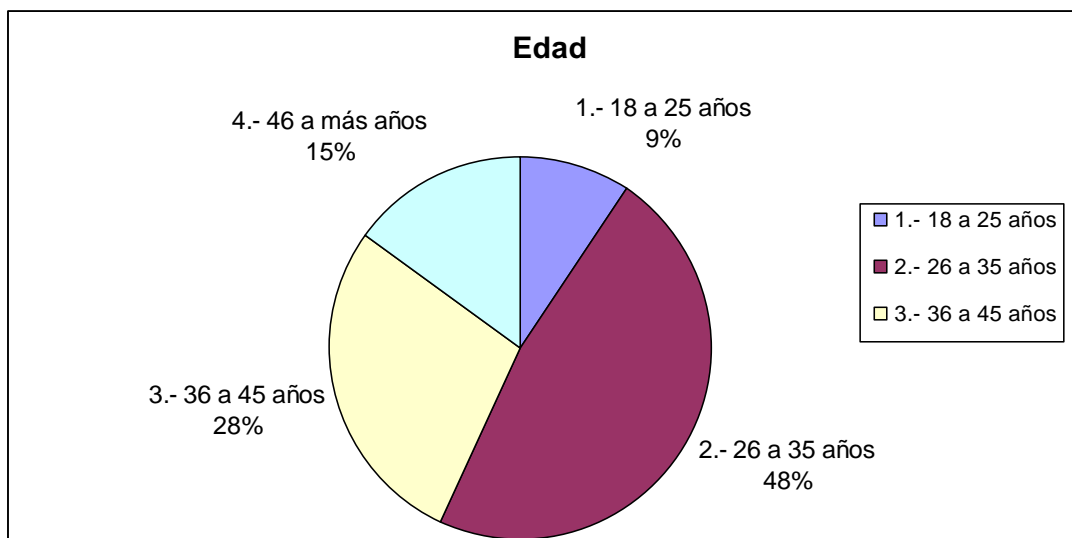
Datos generales de las entrevistadas

Tabla No 1

Edad

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- 18 a 25 años	5	9%
2.- 26 a 35 años	25	48%
3.- 36 a 45 años	15	15%
4.- 46 o más años	8	12%
Total	53	100%

Gráfico No 1



Asociación de Mujeres Hermana Mónica Fleury

Estos resultados demuestran que la mayoría de sus socias son mujeres jóvenes, productivas, vinculadas a iniciativas de procesos sociales, como por ejemplo, las festividades de carnaval en el Cantón de los lamanenses con participación en bailes y carros alegóricos; los siguientes porcentajes mayoritarios son de mujeres adultas que continúan aportando a la productividad de sus hogares y de la

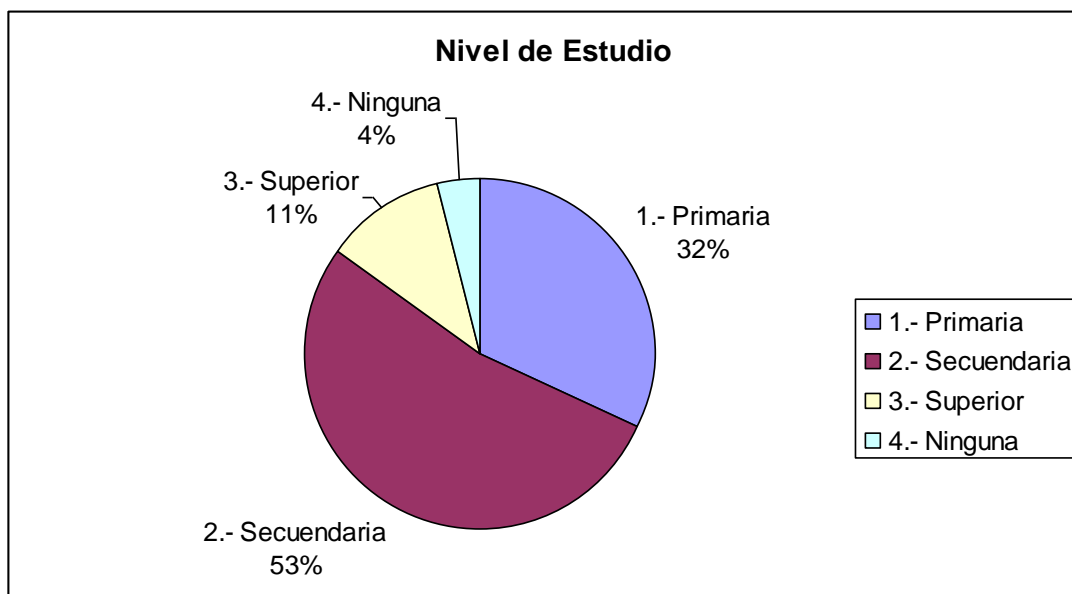
comunidad; en cambio las mujeres más jóvenes representan un porcentaje minoritario, debido a que son una población que se está preparando para a futuro ser entes productivos, como profesionales que aportan al desarrollo cultural e intelectual de su Comunidad y la Asociación.

Nivel de estudio

Tabla No 2

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Primaria	17	32%
2.- Secundaria	28	53%
3.- Superior	6	11%
4.- Ninguna	2	4%
Total	53	100%

Gráfico No. 2



Asociación de Mujeres Hermana Mónica Fleury

A través de este cuadro y gráfico se puede determinar que las socias tienen un nivel medio de escolaridad, existe un nivel de pensamiento maduro en la gran mayoría, y es necesario trabajar por el otro porcentaje de socias que han culminado la primaria únicamente y en algunos casos son analfabetas, por ello en las organizaciones, asociaciones es importante incentivar y apoyar a estas

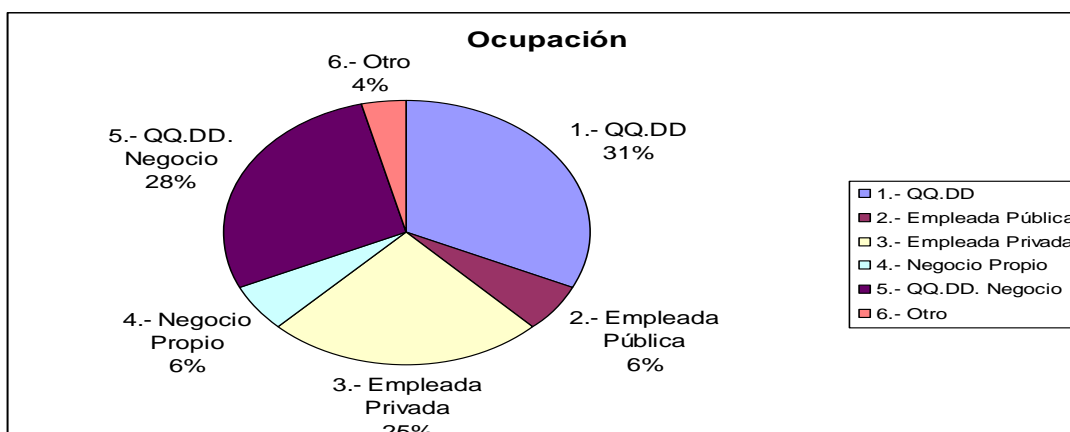
mujeres a prepararse a subir escalones de académicos para su propio beneficio y el de la colectividad.

Ocupación

Tabla No 3

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- QQ.DD	17	31%
2.- Empleada Pública	3	6%
3.- Empleada Privada	13	25%
4.- Negocio Propio	3	6%
5.- QQ.DD. Negocio	15	28%
6.- Otro	2	4%
Total	53	100%

Gráfico No 3



Asociación de Mujeres Hermana Mónica Fleury

En la tabla y gráfico N° 3, podemos determinar que las actividades que realizan las asociadas han contribuido para el desarrollo y cumplimiento de los proyectos en desarrollo de la asociación. Estos porcentajes indican que todas las mujeres trabajan o realizan una actividad que aporta a la comunidad pero no se menciona como valor el tiempo y aporte que se hace al estar en una organización que busca el progreso de la comunidad. También estas cifras deben motivar a que la asociación se preocupe por realizar micro proyectos empresariales, desarrollo económico-productivo, con las mujeres que se dedican a los QQ. DD.

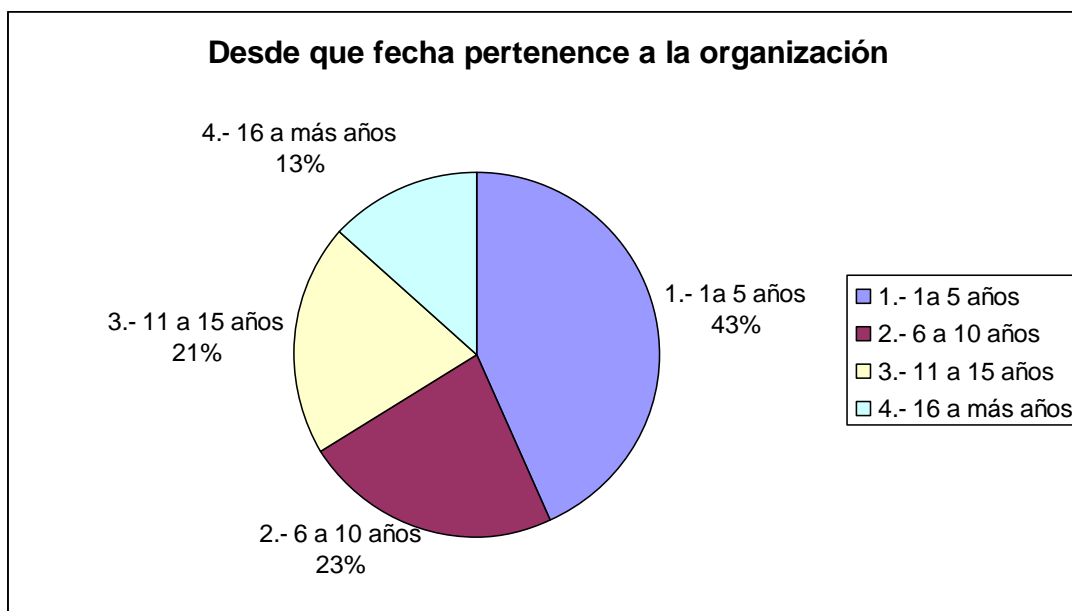
Estructura Organizativa

Tabla No 4

Desde que fecha pertenece a la organización

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- 1a 5 años	23	43%
2.- 6 a 10 años	12	23%
3.- 11 a 15 años	11	21%
4.- 16 a más años	7	13%
Total	53	100%

Gráfico No 4



Asociación de Mujeres Hermana Mónica Fleury

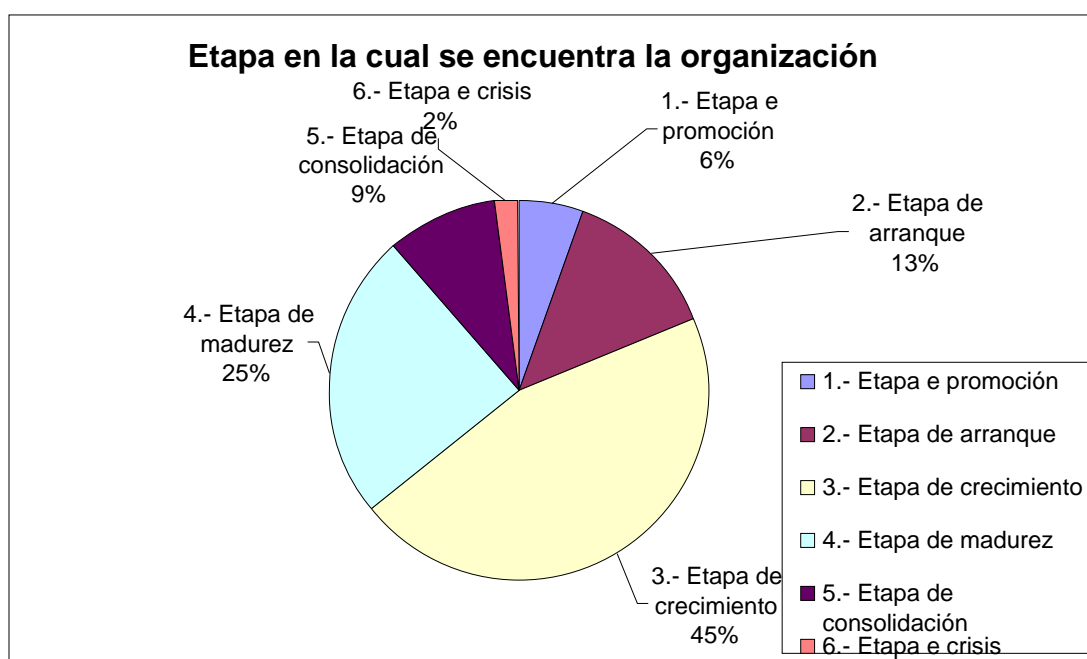
Se realiza la investigación desde el 2000 al 2013, porque en estos años han crecido tanto en número de sus integrantes, como también han logrado mayores conquistas, y han sido reconocidas dentro de la comunidad.

Actualmente la asociación cuenta con una importante participación de mujeres que han creado espacios específicos para ellas, han incorporado demandas generales algunas de interés específico femenino y por ende, hacerse visibles al participar activamente en la lucha de mejores condiciones de vida durante todo este tiempo.

Tabla No 5
De las siguientes etapas en cual considera está su organización

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Etapa de promoción	3	6%
2.- Etapa de arranque	7	13%
3.- Etapa de crecimiento	24	45%
4.- Etapa de madurez	13	25%
5.- Etapa de consolidación	5	9%
6.- Etapa de crisis	1	2%
Total	53	100%

Gráfico No 5



Asociación de Mujeres Hermana Mónica Fleury

Las mujeres censadas, en este ítem opinan que en la etapa que se encuentra su organización es: en un 45% de las mujeres consultadas creen que su organización se encuentra en la etapa de crecimiento, por que en los últimos años se ha dado mayor énfasis y apoyo a la creación de organizaciones comunitarias lo que a permitido el crecimiento y la madurez de las organizaciones, es muy importante que exista una buena administración para que se mantengan y

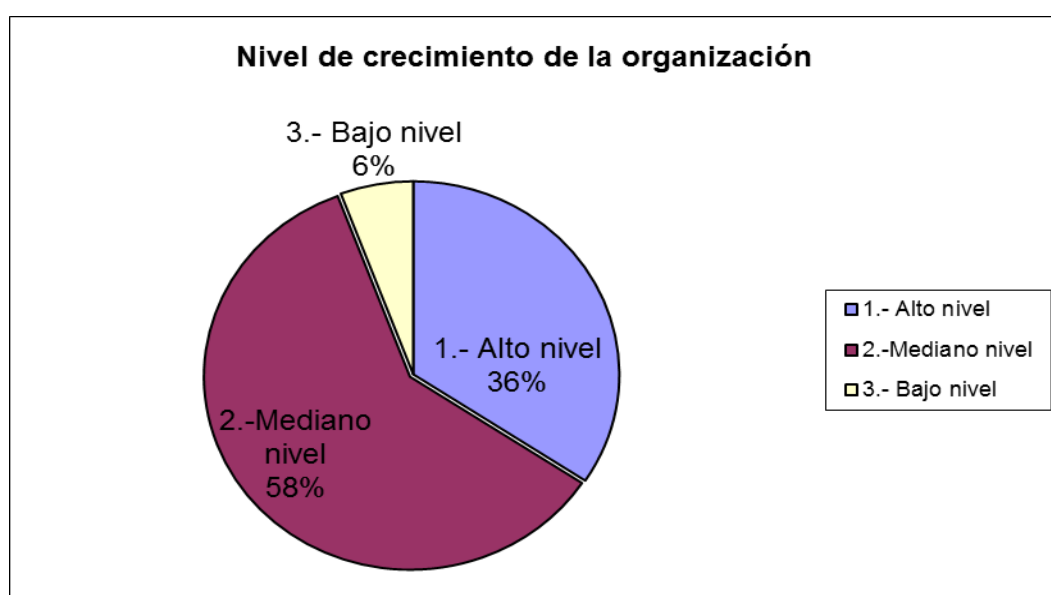
las organizaciones continúen creciendo para no caer en la etapa de crisis, ya que muchas cuando entran en esta etapa no pueden salir y desaparecen.

Pero un gran número de mujeres con el 25% opinan que su organización está en la etapa de madurez ya que han superado muchos obstáculos y han logrado consolidarse como organizaciones. Solo el 2% opina que se encuentran en etapa de crisis, que creo con una mejor comunicación y evaluación del desarrollo de la organización se pulirán pequeños detalles que logren su crecimiento en un nivel superior.

Tabla No. 6
Que nivel de crecimiento tiene su organización

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Alto nivel	19	36%
2.-Mediano nivel	31	58%
3.- Bajo nivel	3	6%
Total	53	100%

Gráfico No. 6



Asociación de Mujeres Hermana Mónica Fleury

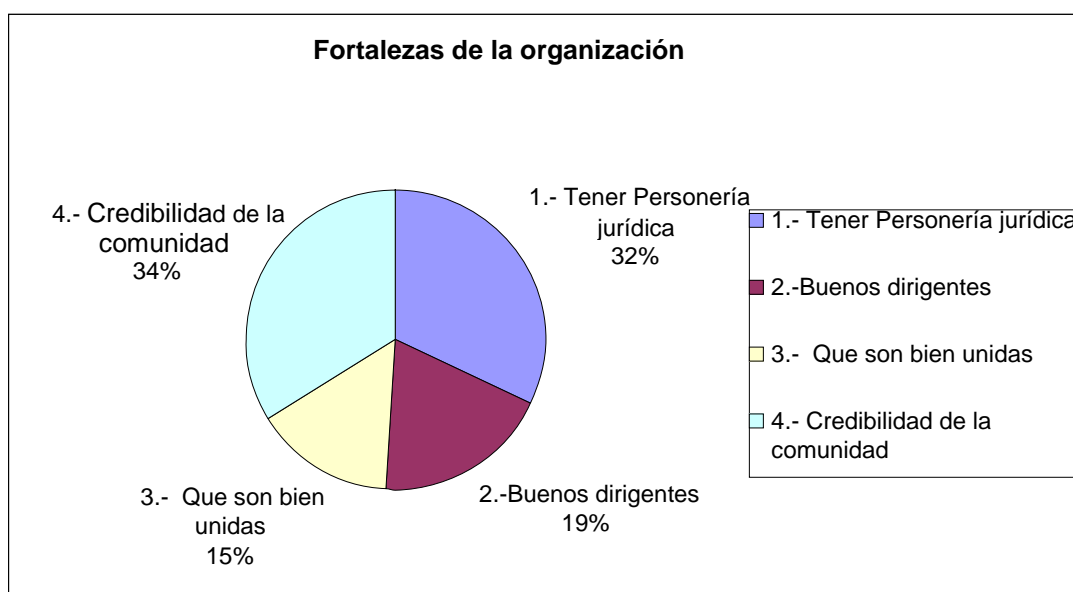
Estos porcentajes denotan que la organización va por buen camino pero necesita comunicación interna, puesto que la diferencia de opiniones opuestas a la mayoría marcan una gran diferencia a nivel de pensamiento y apreciación sobre el tema.

Actualmente esta asociación se articula con organismos gubernamentales y no gubernamentales para abordar áreas de trabajo específico -violencia doméstica, educación popular, medio ambiente y comunicaciones- dando cuerpo a un movimiento social de mujeres.

Tabla No. 7
De las siguientes fortalezas marque las dos más importantes

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Tener Personería jurídica	17	32%
2.- Buenos dirigentes	10	19%
3.- Que son bien unidas	8	15%
4.- Credibilidad de la comunidad	18	34%
Total	53	100%

Gráfico No. 7



Asociación de Mujeres Hermana Mónica Fleury

Los resultados de la tabla y gráfico N° 7 con respecto a las fortalezas de la organización son: el 34% de las mujeres consideran que una de las fortalezas más importantes es la credibilidad que tiene la comunidad de las organizaciones comunitarias de mujeres, el 32% manifiestan que la personería jurídica es una fortaleza, el 19% manifiestan que la tercera fortaleza son las buenas dirigentes, seguido por el 15% que opinan que son bien unidas y que trabajan en grupos lo

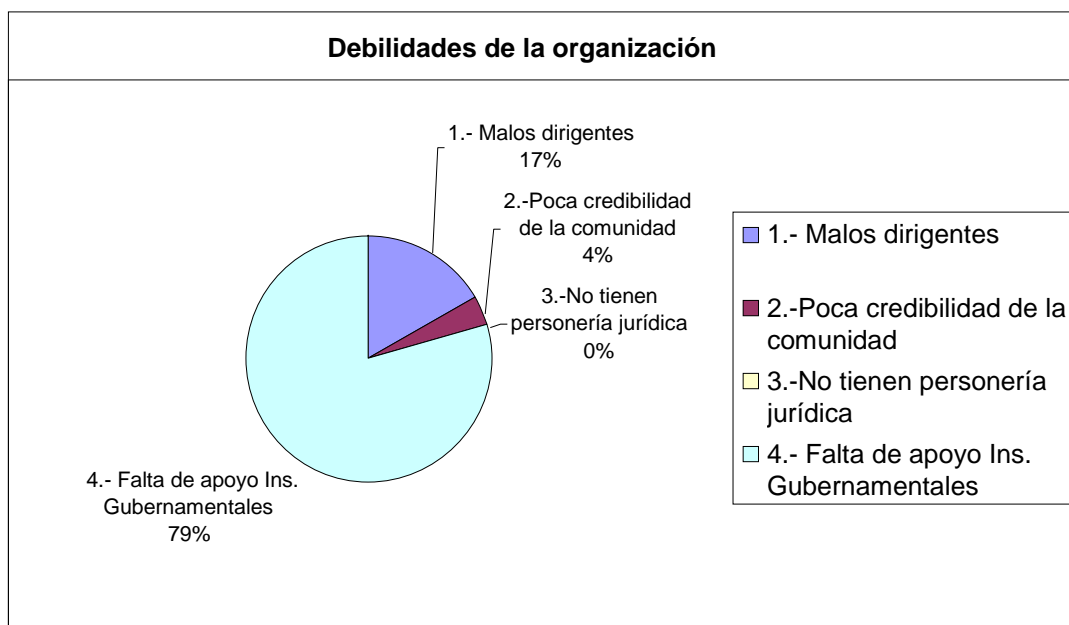
que les ha permitido tener mejores resultados en todos los proyectos que se han propuesto.

Las ganas e impulso de salir adelante han facilitado proyectos que han contribuido a una etapa de identidad femenina con respeto al alto nivel en esta asociación de mujeres; por ello, es evidente un crecimiento relativo, pues no han contribuido los gobiernos locales.

Tabla No. 8
De las siguientes debilidades marque las dos más importantes

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Malos dirigentes	9	17%
2.-Poca credibilidad de la comunidad	2	4%
3.-No tienen personería jurídica	0	0%
4.- Falta de apoyo Inst. Gubernamentales	42	79%
Total	53	100%

Gráfico No. 8



Asociación de Mujeres Hermana Mónica Fleury

Los resultados de la tabla y gráfico N° 8 con respecto a las debilidades de la organización indican que: el 79% manifiesta la falta de apoyo de las instituciones gubernamentales es la debilidad más grave y que ha sido un obstáculo para conseguir mayores beneficios para las asociadas y todos los proyectos

planificados listos para su ejecución, la segunda debilidad son las malas dirigentes esto lo indican en 17% de mujeres consultadas, con este porcentaje se presenta una inconformidad o una contradicción con respecto a el ítem opuesto de la anterior pregunta; y en un 4% manifiestan que es una debilidad la falta de credibilidad de la población.

Desde hace algunos años, esta asociación Hermana Mónica Fleury ha tenido un crecimiento relativo; pero no el necesario y requerido debido al liderazgo femenino de algunas dirigentes con entidades gubernamentales y es ahí donde no se ha palpado apoyo gubernamental.

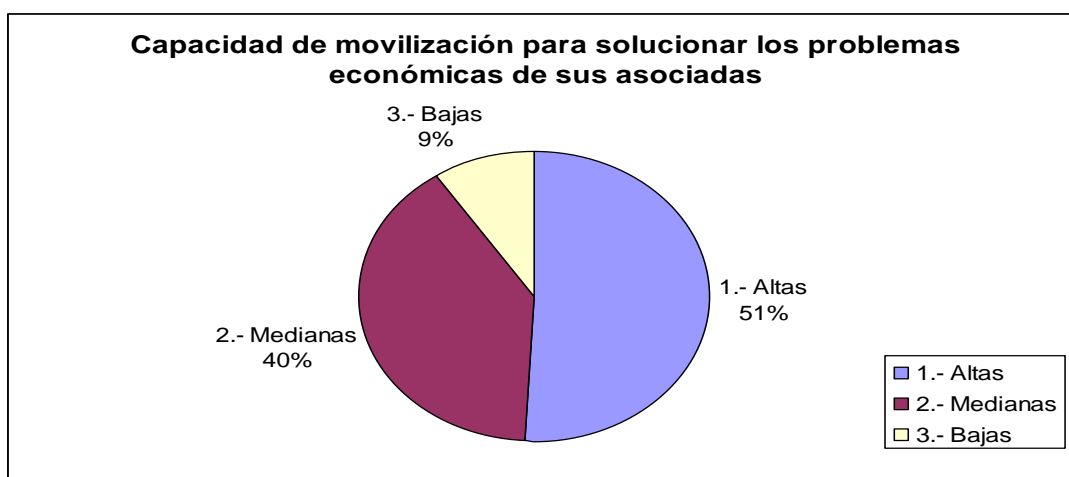
Dimensión económica y productiva

Tabla No. 9

**Su organización que capacidad de movilización tiene:
Para solucionar los problemas económicos de sus asociadas**

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Altas	27	51%
2.- Medianas	21	40%
3.- Bajas	5	9%
Total	53	100%

Gráfico No. 9



Asociación de Mujeres Hermana Mónica Fleury

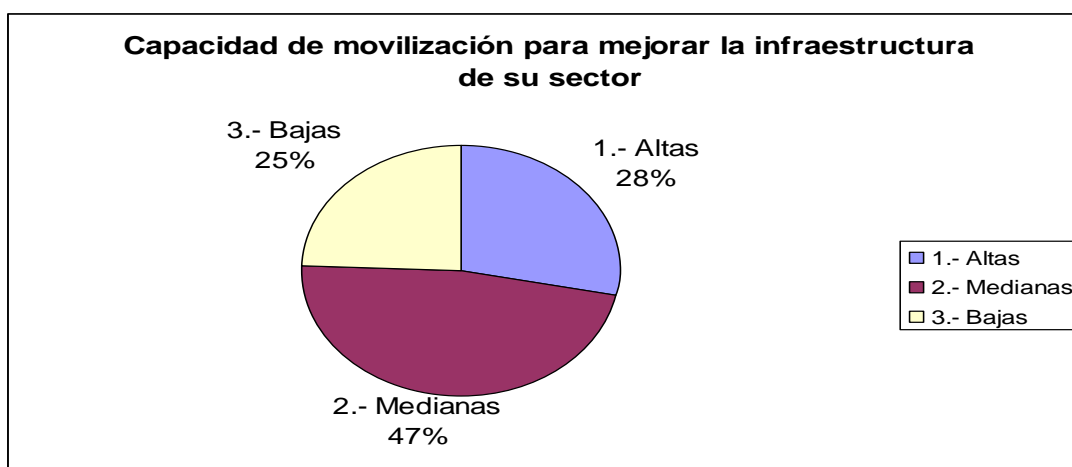
Debido a la confiabilidad y credibilidad que emite la seriedad de las mujeres de la Asociación, ha permitido que varias entidades bancarias otorguen créditos que

han dado solución de los problemas económicos de las socias, especialmente de las dirigentes que tienen la necesidad de movilización e inversión en sus actividades administrativas.

Tabla No.10
Su organización que capacidad de movilización tiene:
Para mejorar la infraestructura de su sector

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Altas	15	28%
2.- Medianas	25	47%
3.- Bajas	13	25%
Total	53	100%

Gráfico No.10



Asociación de Mujeres Hermana Mónica Fleury

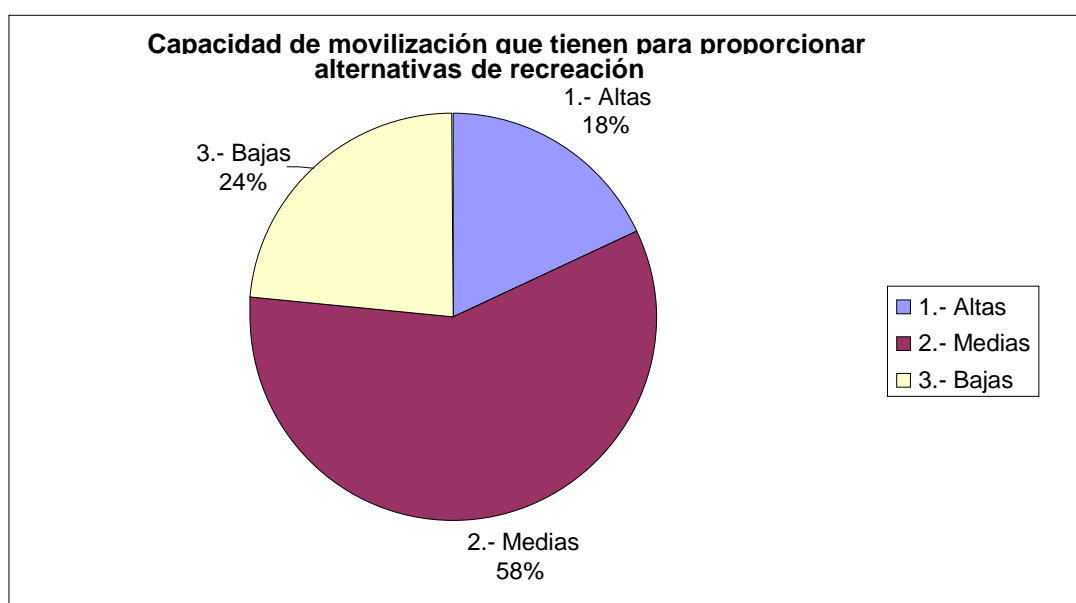
Los logrados no han sido mayores puesto que los miembros de las organizaciones se encuentran dispersos en diferentes barrios.

Además no se ha podido alcanzar mayores logros puesto que esa no es la finalidad por la que se crearon, es comprensible que los beneficios logrados con respecto a la infraestructura sean mínimos, ya que esto es costoso y complicado de lograr con el apoyo municipal y gubernamental para todas las localidades en general. La dirigencia necesita gran poder burocrático para ser escuchada y es difícil complacer y acudir a todas las necesidades requeridas.

Tabla No. 11
Su organización que capacidad de movilización tiene:
Para proporcionar alternativas de recreación

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Altas	10	18%
2.- Medias	32	58%
3.- Bajas	13	24%
Total	55	100%

Gráfico No. 11



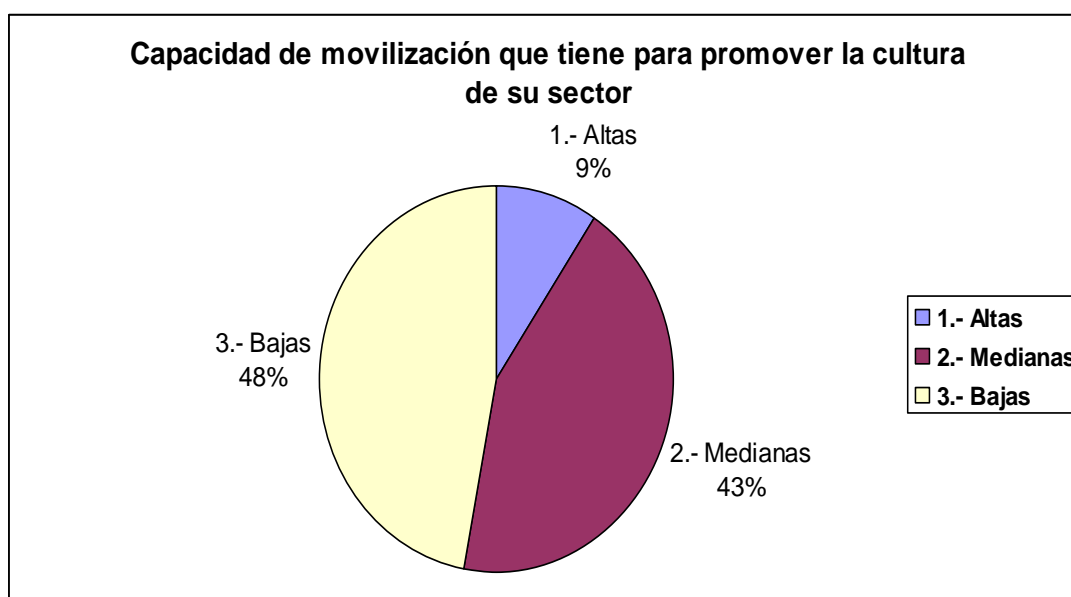
Asociación de Mujeres Hermana Mónica Fleury

La capacidad de movilización que tiene para proporcionar alternativas de recreación, en consideración son: el 58% considera que tiene un mediano nivel de capacidad de movilización para proporcionar alternativas de recreación, esto se da porque, no solo se dedican a trabajar, sino también a realizar reuniones sociales entre asociadas como encuentros deportivos, que permiten salir de la rutina y fortalecer la unión de las asociadas. El 18% alto nivel de movilización y el 24% considera que el nivel de movilización es bajo.

Tabla No. 12
Su organización que capacidad de movilización tiene:
Para promover la cultura de su sector

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Altas	5	9%
2.- Medianas	23	43%
3.- Bajas	25	48%
Total	53	100%

Gráfico No. 12



Asociación de Mujeres Hermana Mónica Fleury

Existe falta de apoyo de las instituciones gubernamentales, dan la pauta que han dejado de lado lo cultural y se debe dar mayor importancia a este aspecto, puesto que una comunidad con una buena cultura tiene un mejor desarrollo. Desde varias décadas atrás, el cantón La Maná alberga a grupos humanos de diversa procedencia, tanto serranos como costeños, pueblo donde las manifestaciones culturales de todos ellos se han fusionado, dando lugar a una población inmensamente rica en tradiciones folclóricas.

Tabla No. 13

En que aspectos ha mejorado la organización comunitaria de mujeres, el nivel de vida de su familia, comunidad o sector

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Sociales	10	19%
2.- Deportivos	2	4%
3.- Culturales	2	4%
4.- Económicos	27	51%
5.- Laborales	7	13%
6.- Políticos	5	9%
Total	53	100%

Gráfico No. 13



Asociación de Mujeres Hermana Mónica Fleury

En la tabla y gráfico N° 13 se considera que los aspectos en que sus asociados han mejorado a través de su organización son: el 51% opina que el aspecto más mejorado es el económico, ya que han obtenido crédito y han creado talleres de capacitación en el aspecto productivo, lo que les ha permitido poner pequeños negocios en grupo, el 19% opina que el aspecto social ha mejorado las relaciones entre la familia y su entorno.

Debido al enfoque que a dado la asociación, frente a las necesidades presentes en las familias lamanenses, las dirigentes han promovido gran crecimiento y

desarrollo a nivel productivo en cada una de las socias, sin desmerecer la importancia que han tenido en los aspectos socio-políticos, deportivos y culturales, y también ha merecido su importancia y aporte al desarrollo de las mujeres de la Asociación Hermana Mónica Fleury.

Tabla No. 14

Cuales son las instituciones que promueven a las organizaciones de mujeres en el Cantón

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Públicas	17	32%
2.- Privadas	32	60%
3.- Otros	4	8%
Total	53	100%

Gráfico No. 14



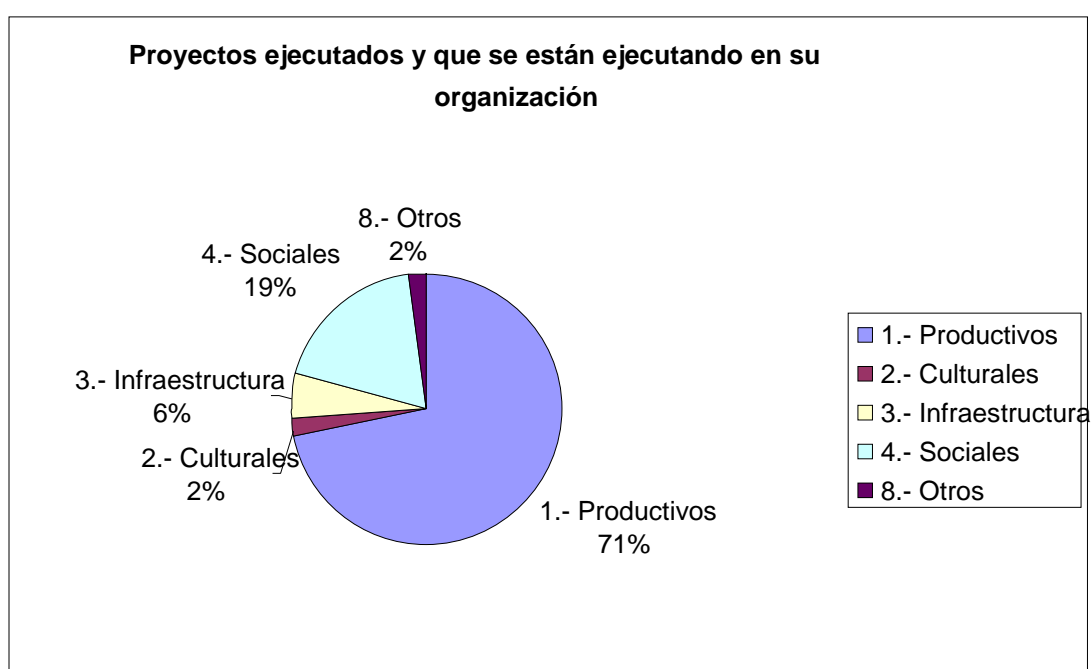
Asociación de Mujeres Hermana Mónica Fleury

El gran y mayor apoyo que ha recibido esta organización son de las instituciones privadas, especialmente en los años anteriores; en la actualidad han recibido un gran apoyo de las instituciones públicas, puesto que tienen una buena aceptación en la comunidad.

Tabla No. 15
Que proyectos se han ejecutado o se están ejecutando su organización

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Productivos	38	71%
2.- Culturales	1	2%
3.- Infraestructura	3	6%
4.- Sociales	10	19%
8.- Otros	1	2%
Total	53	100%

Gráfico No. 15



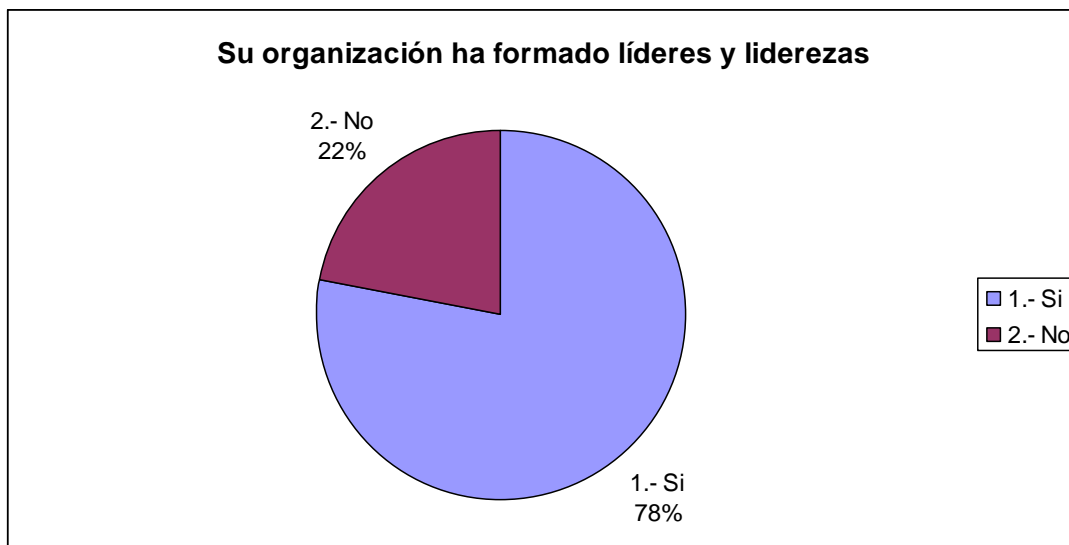
Asociación de Mujeres Hermana Mónica Fleury

En la actualidad, esta asociación ha conseguido un terreno para construir su sede, además se está ejecutando un proyecto productivo de elaboración de cloro a través del Correo Central quien compró las máquinas para la implementación de este proyecto.

Tabla No. 16
Su organización ha formado líderes y liderezas

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Si	38	72%
2.- No	15	28%
Total	53	100%

Gráfico No. 16



Asociación de Mujeres Hermana Mónica Fleury

Con respecto al ítem: ¿Su organización ha formado líderes o liderezas? Un 78% manifiesta que si han formado liderezas puesto que a través de la capacitación han mejorado la preparación intelectual y se han relacionado con otras organizaciones; en la actualidad ya no son una ni dos, las que dirigen la organización, al contrario muchas están al frente como lideres, y solo un 22% opina que no se a avanzado en este campo que son las mismas de siempre las que manejan a las organizaciones.

Los procesos organizativos de las mujeres de la asociación, tuvieron muchas dificultades para organizarse, la negativa de los permisos para las reuniones por parte de los esposos, de igual forma ellos decidían si aceptaban o no un cargo de responsabilidad en el grupo; problemas familiares, sociales y económicos, el enfrentamiento con las mujeres de la comunidad que se negaban a pertenecer a la organización y de ellas dimanaban críticas y problemas. La organización

femenina les permitió romper paradigmas y articular las necesidades al desarrollo local, con la implementación de proyectos productivos y microempresas, para lo cual se implementó un agresivo plan de capacitación.

Tabla No. 17

Que capacidades político institucionales ha contribuido su organización a desarrollar

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Han fortalecido las instituciones	20	38%
2.- Han establecido alianzas y redes	33	62%
Total	53	100%

Gráfico No. 17



Asociación de Mujeres Hermana Mónica Fleury

Según los resultados de la tabla y gráfico N° 17 el 62% opinan que han establecido alianzas y redes, esto se ha dado en las tres organizaciones en estudio, la asociación Hna. Mónica Fleury se han unido a cuatro grupos y han formado la asociación, y el 38% han fortalecido las instituciones, siendo un gran pasó para el progreso de las mujeres y la comunidad en general.

Tabla No. 18

Cree usted que deberían relacionarse con otras organizaciones para formar redes comunitarias

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Completamente de acuerdo	40	75%
2.- Medianamente de acuerdo	10	19%
3.- En desacuerdo	3	6%
Total	53	100%

Gráfico No. 18



Asociación de Mujeres Hermana Mónica Fleury

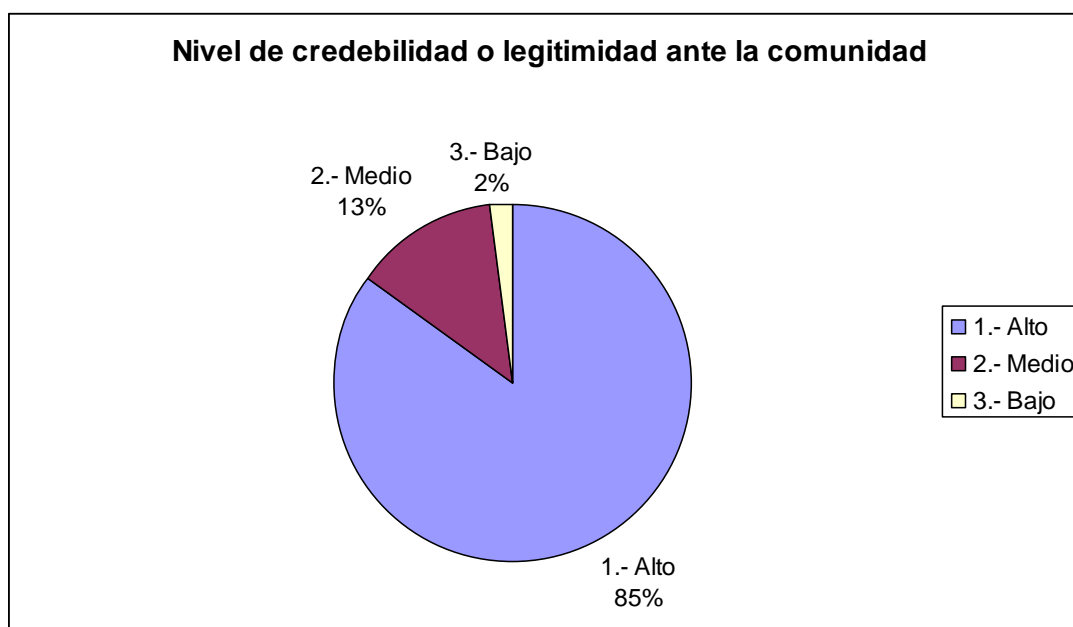
Es importante relacionarse con otras organizaciones para poder compartir experiencias positivas, aprender de ellos y no cometer los mismos errores; además, si están unidas entre varias organizaciones tienen mayor fuerza para realizar reclamos a las autoridades para que les apoyen en los proyectos que tienen planteados y van a obtener mejores resultados y beneficios para sus asociadas. El lograr relacionarse con otras organizaciones identifica los problemas que le aquejan a la colectividad, convirtiéndose en una organización con voz y voto frente a las entidades que puedan resolver inconvenientes como el mal estado de las vías; el problema de las inundaciones; la inseguridad y la falta de oportunidades laborales.

Tabla No. 19

Su organización que nivel de credibilidad o legitimidad tiene en la comunidad

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Alto	45	85%
2.- Medio	7	13%
3.- Bajo	1	2%
Total	53	100%

Gráfico No. 19



Asociación de Mujeres Hermana Mónica Fleury

El alto nivel de credibilidad les ha permitido obtener apoyo de varias instituciones. Con varios años de trabajo dentro de la Comunidad, ha hecho posible que la misma vea a la Asociación con respeto y confíen en sus proyectos, pues todos ellos son de beneficio para la comunidad en general y el desarrollo productivo de las familias de las socias.

Tabla No. 20

Cree usted que las gestiones realizadas por los líderes de su organización han influenciado en el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Completamente de acuerdo	33	63%
2.- Medianamente de acuerdo	15	28%
3.- En desacuerdo	5	9%
Total	53	100%

Gráfico No. 20



Asociación de Mujeres Hermana Mónica Fleury

En la tabla y gráfico N° 20, los resultados indican que el 63% están completamente de acuerdo que las gestiones realizadas por sus lideresas y dirigentes han mejorado la calidad de vida de ellas y sus familias, manifiestan que se trabaja en conjunto que no son únicamente las dirigentes que toman las decisiones y siempre están reuniéndose, lo que ha permitido que las acciones que han ejecutado sus líderes sean muy buenas.

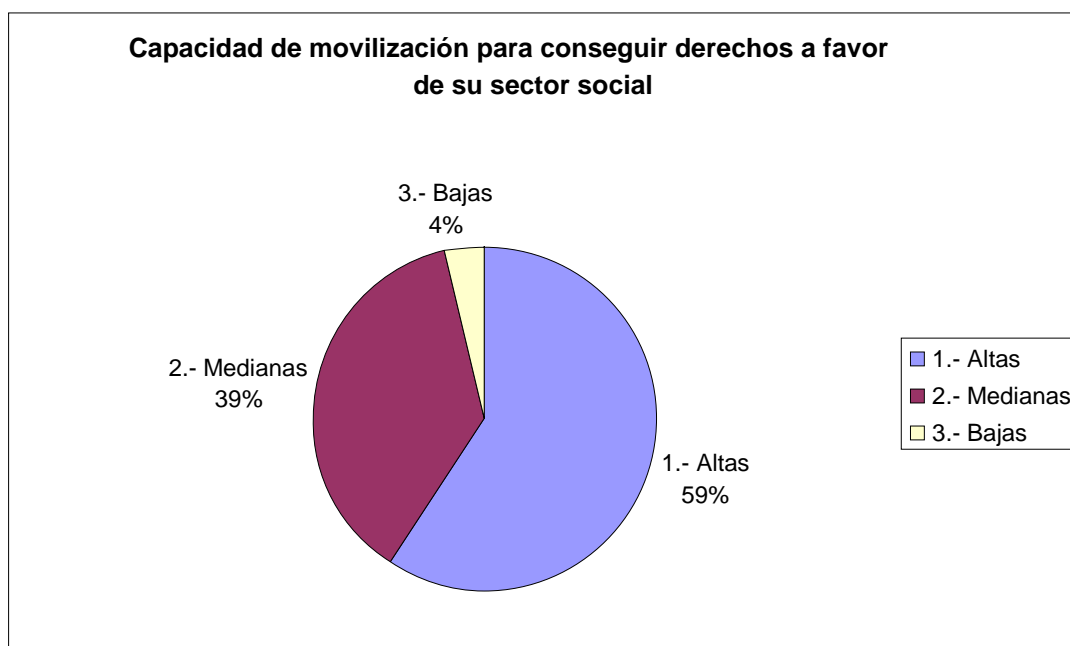
El 28% opina que están medianamente de acuerdo a las decisiones que toman sus dirigentes, puesto que han mejorado la situación en la que viven y un 9% piensa que las decisiones que han tomado sus líderes y dirigentes no son las más efectivas y buenas para el desarrollo de las organizaciones.

Las gestiones realizadas por las dirigentes han propiciado contactos con entidades privadas y publicas, lo que ha permitido que las gestiones realizadas contribuyan al desarrollo integral de la comunidad.

Tabla No. 21
Su organización que capacidad de movilización tiene:
Para conseguir derechos a favor de su sector social

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Altas	31	59%
2.- Medianas	21	39%
3.- Bajas	1	2%
Total	53	100%

Gráfico No. 21



Asociación de Mujeres Hermana Mónica Fleury

A través de las gestiones de la Asociación se ha logrado que se erradique en un alto porcentaje el maltrato a la mujer, ya que ellas siempre están apoyándose unas a otras y las relaciones de las familias están mas organizadas y sólidas. Esta organización femenina les ha permitido romper paradigmas y articular las necesidades al desarrollo local, con la implementación de proyectos productivos.

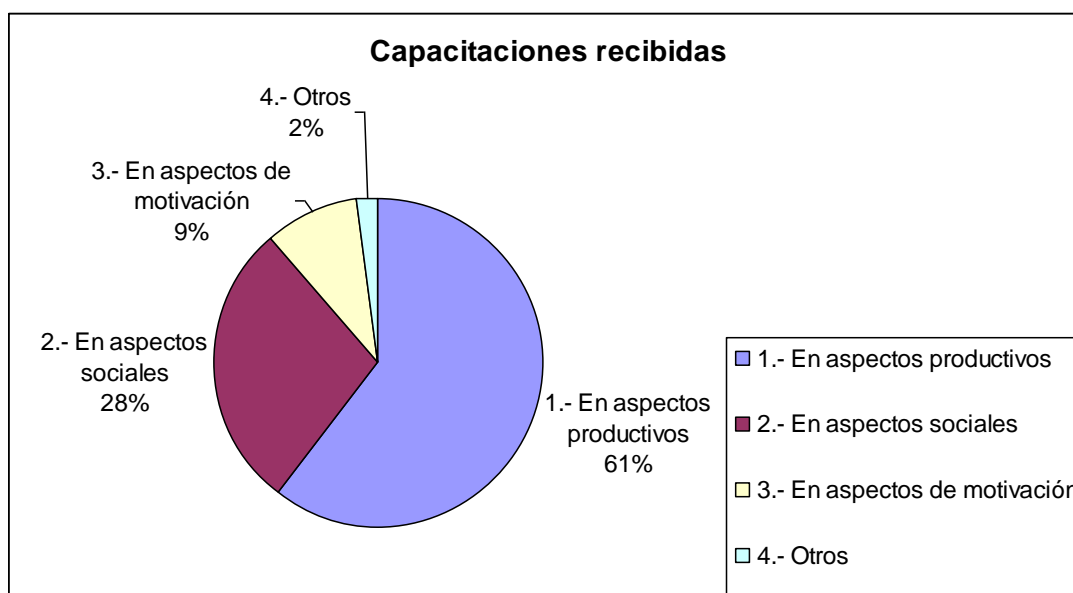
Por ejemplo, el microcrédito se destina principalmente a viveros, semilleros, cría de animales menores, cultivos de estación, elaboración de productos lácteos, miel de abeja, tejidos, entre otros.

Tabla No. 22

Desde que forma parte de una organización de mujeres que tipo de capacitación ha recibido

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- En aspectos productivos	32	61%
2.- En aspectos sociales	15	28%
3.- En aspectos de motivación	5	9%
4.- Otros	1	2%
Total	53	100%

Gráfico No. 22



Asociación de Mujeres Hermana Mónica Fleury

Según la tabla y gráfico N° 22 el 61% manifiestan que han recibido capacitación en aspectos productivos, esto les ha permitido mejorar la situación económica, a través de créditos creando pequeños negocios.

El 28% manifiestan que han recibido capacitación en aspectos sociales, tanto de salud, educación, de cuidado y protección del ambiente.

El 9% manifiestan que han recibido capacitación en aspectos de motivación, lo que ha permitido mejorar las relaciones entre padres, hijos y medio en el que se desenvuelven.

El 2% manifiestan que han recibido capacitación en otros aspectos.
Encuesta aplicada a las asociadas de la organización de mujeres Hermana Mónica Fleury del cantón la Maná.

Censo a la organización Hermana Mónica Fleury

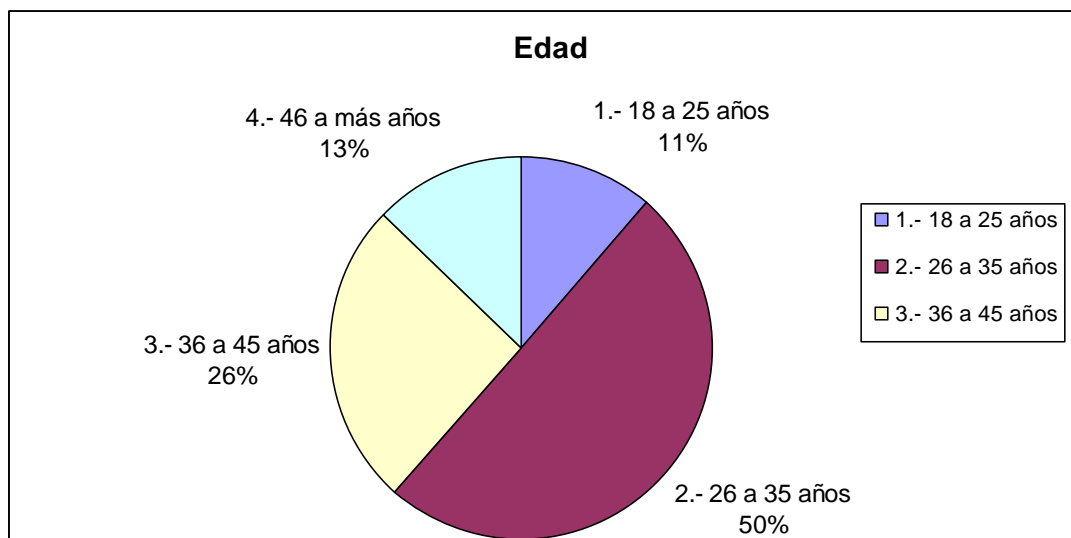
Datos generales de las entrevistadas

Tabla No. 23

Edad

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- 18 a 25 años	8	11%
2.- 26 a 35 años	35	50%
3.- 36 a 45 años	18	26%
4.- 46 a más años	9	13%
TOTAL	70	100%

Gráfico No. 23



Organización de Mujeres Hermana Mónica Fleury

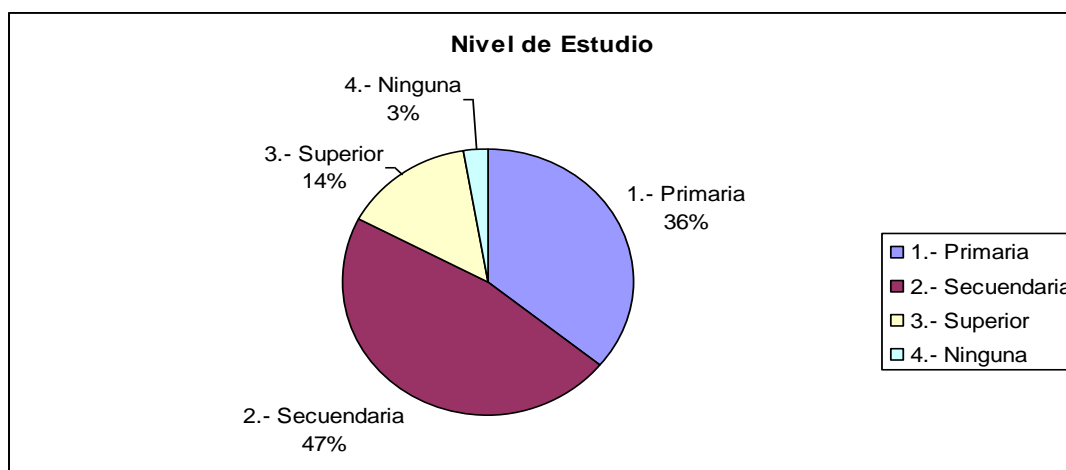
La edad de mayor número de mujeres asociadas es de 26 y 35 años, unido al de 18 a 25 años lo que nos indica que la mayoría de mujeres son jóvenes productivas vinculadas a iniciativas de procesos sociales; y al igual que las otras dos organizaciones; estos resultados indican que la mitad de las socias son jóvenes con mentes abiertas y dispuestas a trabajar por su comunidad y cuentan,

sobre todo, con el apoyo del resto de mujeres de las edades adultas, cuya experiencia y sabiduría es de gran aporte.

Tabla No. 24
Nivel de estudio

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Primaria	25	36%
2.- Secundaria	33	47%
3.- Superior	10	14%
4.- Ninguna	2	3%
Total	70	100%

Gráfico No. 24



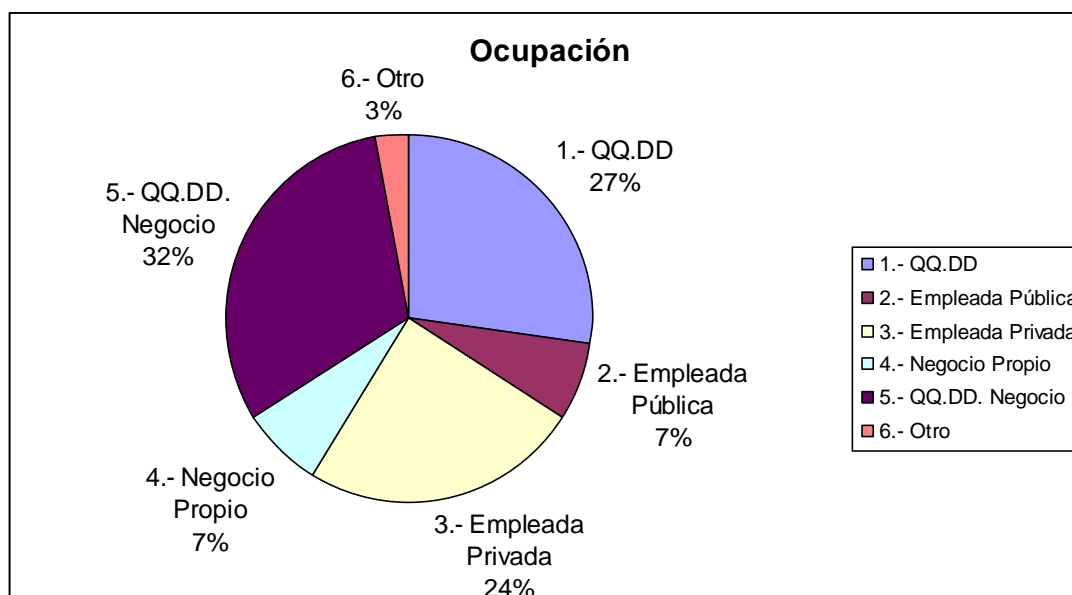
Organización de Mujeres Hermana Mónica Fleury

La mitad de socias, aproximadamente, tiene nivel medio de educación, índice aceptable, seguido de un gran porcentaje de personas que únicamente tiene primaria. Hay que recalcar que las socias de la Asociación de Mujeres Hermana Mónica presenta un porcentaje más alto de personas que tiene educación secundaria y menor de primaria, rescatando que hay un gran número de mujeres que se encuentran estudiando y preparándose para ser entes de aporte mas importante para su organización y por ende para la comunidad de la cual son parte.

Tabla No. 25
Ocupación

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- QQ.DD	19	27%
2.- Empleada Pública	5	7%
3.- Empleada Privada	17	24%
4.- Negocio Propio	5	7%
5.- QQ.DD. Negocio	22	32%
6.- Otro	2	3%
Total	70	100%

Gráfico No. 25



Organización de Mujeres Hermana Mónica Fleury

La mayor parte de integrantes de esta organización son mujeres encargadas del quehacer doméstico y la mayor parte de estas tiene su negocio propio, esto indica un gran avance y muchas oportunidades para salir adelante, puesto que las mujeres de casa se han dedicado a micro negocios que aportan al desarrollo económico de sus hogares y la comunidad; demostrando al resto de personas que las oportunidades están presentes, solo hay que buscarlas y aprovecharse de ellas para encontrar el éxito y ser parte del progreso.

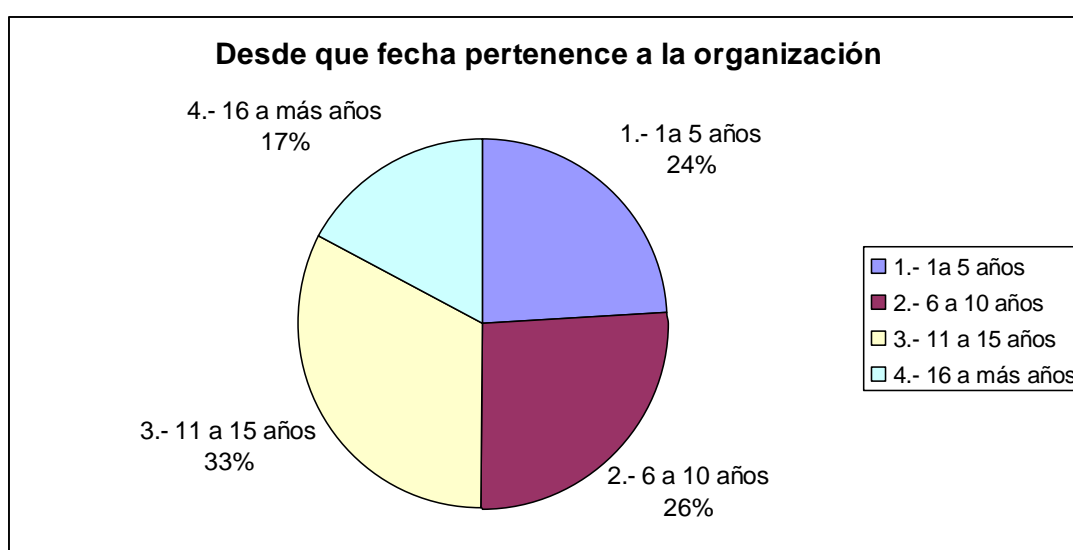
Estructura Organizativa

Tabla No. 26

Desde que fecha pertenece a la organización

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- 1a 5 años	17	24%
2.- 6 a 10 años	18	26%
3.- 11 a 15 años	23	33%
4.- 16 a más años	12	17%
Total	70	100%

Gráfico No. 26



Organización de Mujeres Hermana Mónica Fleury

Los resultados indican los porcentajes según el tiempo estimado de pertenencia a la organización: el 24% tiene de 1 a 5 años como parte de la organización de mujeres, seguido tenemos de 11 a 15 años el 33%, de 6 a 10 años el 26%, de 16 a más años el 17%, motivo por el cual se realiza la investigación desde el 2000 al 2013, porque en estos años han crecido tanto en número de sus integrantes, como también han logrado mayores conquistas, y han sido reconocidas dentro de la comunidad como una organización productiva que aporta al desarrollo de las mujeres y sus familias, demostrando que las iniciativas positivas son realizables y apoyadas por el entorno.

Tabla No. 27

De las siguientes etapas en cual considera está su organización

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Etapa e promoción	2	3%
2.- Etapa de arranque	2	3%
3.- Etapa de crecimiento	35	50%
4.- Etapa de madurez	22	31%
5.- Etapa de consolidación	7	10%
6.- Etapa e crisis	2	3%
Total	70	100%

Gráfico No. 27



Organización de Mujeres Hermana Mónica Fleury

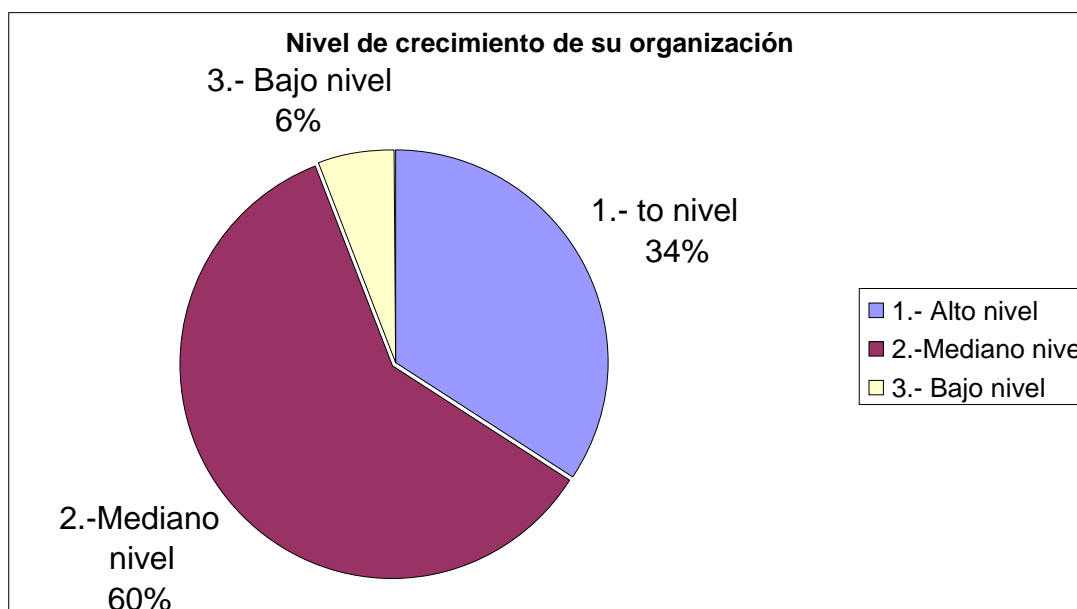
En la tabla y gráfico N° 27, se encuesta sobre la etapa en que considera que se encuentra la organización, los resultados son los siguientes: el 50% se consideran en la etapa de crecimiento; el 31% se consideran en etapa de madurez; el 10% se consideran en la etapa de consolidación; el 3% se consideran en la etapa de crisis; el 3% se consideran en la etapa de promoción; y el 3% se consideran en la etapa de arranque. De las mujeres consultadas, la mayoría, creen que su

organización se encuentra en la etapa de crecimiento y la etapa de madurez, este indicador es importante para la autoestima y desarrollo de esta organización; puesto que debe erradicarse otro porcentaje del 3% que creen estar en la etapa de crisis. El éxito se logra con la comunicación, la dedicación y la unión del grupo para superar los obstáculos y lograr consolidarse como organización sólida. El minoritario porcentaje tal vez observe cosas que la mayoría no lo hace, he ahí, la importancia del debate y la discusión de ideas que contribuyan al crecimiento y madurez de la organización que son parte.

Tabla No. 28
Que nivel de crecimiento tiene su organización

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Alto nivel	24	34%
2.-Mediano nivel	42	60%
3.- Bajo nivel	4	6%
Total	70	100%

Gráfico No. 28



Organización de Mujeres Hermana Mónica Fleury

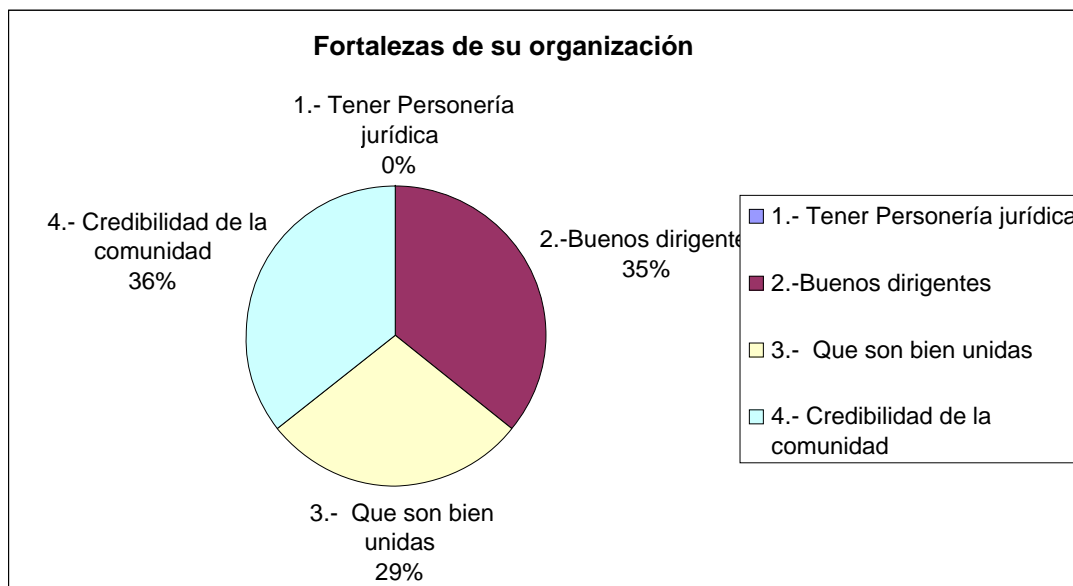
Los valores presentados son un indicador favorable para el desarrollo e impulso de ésta organización, puesto que existe la confianza y evidencias del continuo y arduo trabajo que viene realizando ésta organización tras varios años de lucha y

trabajo con la comunidad femenina del cantón La Maná. En la actualidad esta organización se articula con entidades gubernamentales y no gubernamentales con las que se aborda áreas como trabajo violencia intrafamiliar, escolaridad, medio ambiente y opinión pública. Un ejemplo de la inserción y el crecimiento de la organización con la comunidad es la participación en el Pregón en el carnaval del año pasado con carros alegóricos que representan el aporte productivo de la organización de mujeres Hna. Mónica Fleury que incluso repartió platos de comida típica de la zona, como la tilapia hornada; esta labor es reconocida por la comunidad.

Tabla No. 29
De las siguientes fortalezas marque las dos más importantes

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Tener Personería jurídica	0	0%
2.-Buenos dirigentes	25	35%
3.- Que son bien unidas	20	29%
4.- Credibilidad de la comunidad	25	36%
Total	70	100%

Gráfico No. 29



Organización de Mujeres Hermana Mónica Fleury

Los resultados son compartidos por una trilogía de fortalezas para el desarrollo conjunto de todos los que comprenden este grupo que trabaja para el desarrollo integral de la comunidad de la que son parte.

La credibilidad y la buena dirigencia van de la mano, pues la credibilidad depende del desarrollo que tiene la organización en la Comunidad, y este desarrollo depende de las gestiones de las líderes, que son personas que tienen a su cargo una responsabilidad de dirección, ser electo o designado, equivalente al llamado de responsabilidad. La escasa preparación de una dirigente es una seria limitante para una buena gestión. El no conocer sus funciones, el no tener liderazgo para evitar peleas y desacuerdos, la poca capacidad de gestión, la débil autoridad para cumplir y hacer cumplir las normas y acuerdos, la baja capacidad de convocatoria, etc. son característicos de un mal dirigente.

Cuando una persona ingresa a una organización, sabe que a través de ella podrá conseguir un objetivo o beneficio que por sí sola no podría lograr; por ello está dispuesta a cumplir con las normas establecidas a participar activamente en su organización, a contribuir disciplinadamente con sus aportes, a apoyar a sus dirigentes, a fortalecer la solidaridad y el trabajo colectivo, y a sancionar la corrupción y la irresponsabilidad. Entonces, la tarea principal de la dirigente es procurar que se logren los objetivos y beneficios de todos los miembros de su organización, aprovechando al máximo las virtudes y recursos de cada uno de ellos.

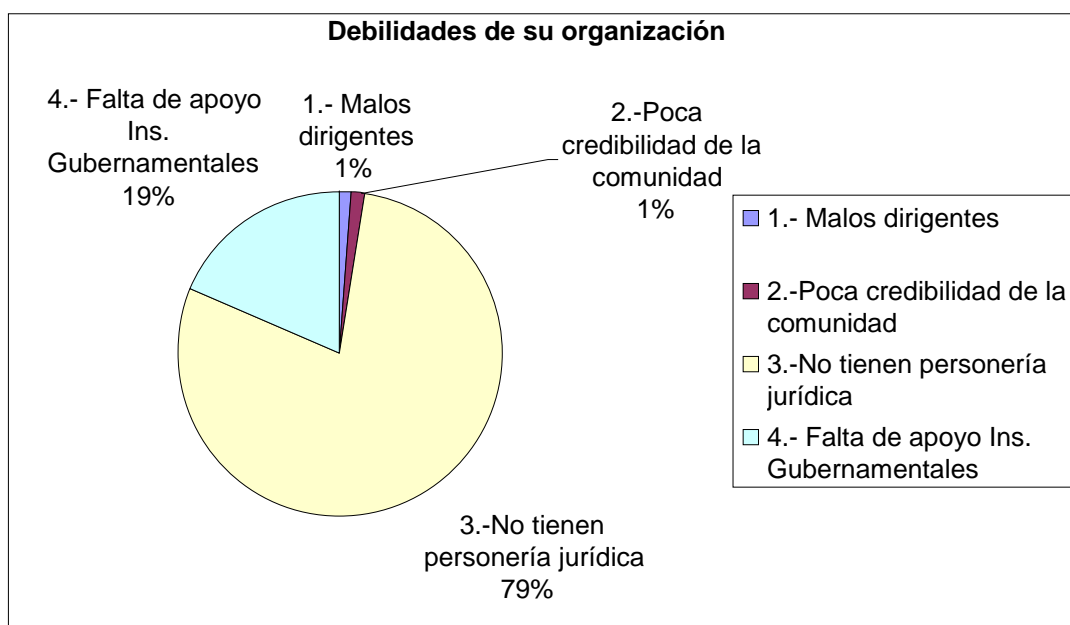
En este sentido, la dirigente debe cumplir las siguientes grandes funciones:

- Representar eficazmente a su organización
- Conducir a la organización al cumplimiento de sus objetivos.
- Cumplir y hacer cumplir las normas establecidas.
- Manejara responsablemente los recursos económicos.
- Planificar las acciones que llevarán al logro de los objetivos.
- Relacionar a su organización con otras entidades.
- Gestionar proyectos y toda forma de apoyo a su organización.

Tabla No. 30
De las siguientes debilidades marque las dos más importantes

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Malos dirigentes	1	1%
2.-Poca credibilidad de la comunidad	1	1%
3.-No tienen personería jurídica	55	79%
4.- Falta de apoyo Inst. Gubernamentales	13	19%
Total	70	100%

Gráfico No. 30



Organización de Mujeres Hermana Mónica Fleury

En la tabla y gráfico N° 30, los resultados demuestran que el 79% manifiesta no tener personería jurídica, lo que ha sido un obstáculo para conseguir mayores beneficios de las asociadas y que todos los proyectos planificados sean ejecutados; muchas instituciones tanto públicas como privadas exigen que tenga personería jurídica para invertir en proyectos presentados por esta organizaciones. Pero para conseguir mayores logros que contribuyan a las integrantes de la organización es necesario tener personalidad jurídica, ya que mediante esta se reconoce a una persona, entidad u organización, capacidad suficiente para contraer obligaciones y realizar actividades que generan plena responsabilidad jurídica, frente a sí mismos y frente a terceros. La personalidad

jurídica, pues, no coincide necesariamente con el espacio de la persona física, sino que es más amplio y permite actuaciones con plena validez jurídica a las entidades formadas por conjuntos de personas o empresas, es decir gubernamentales o no gubernamentales.

La segunda debilidad es la falta de apoyo de las instituciones gubernamentales con un porcentaje del 19%; pero a pesar de ser una organización que no cuenta con personería jurídica, han conseguido muchos beneficios para sus integrantes.

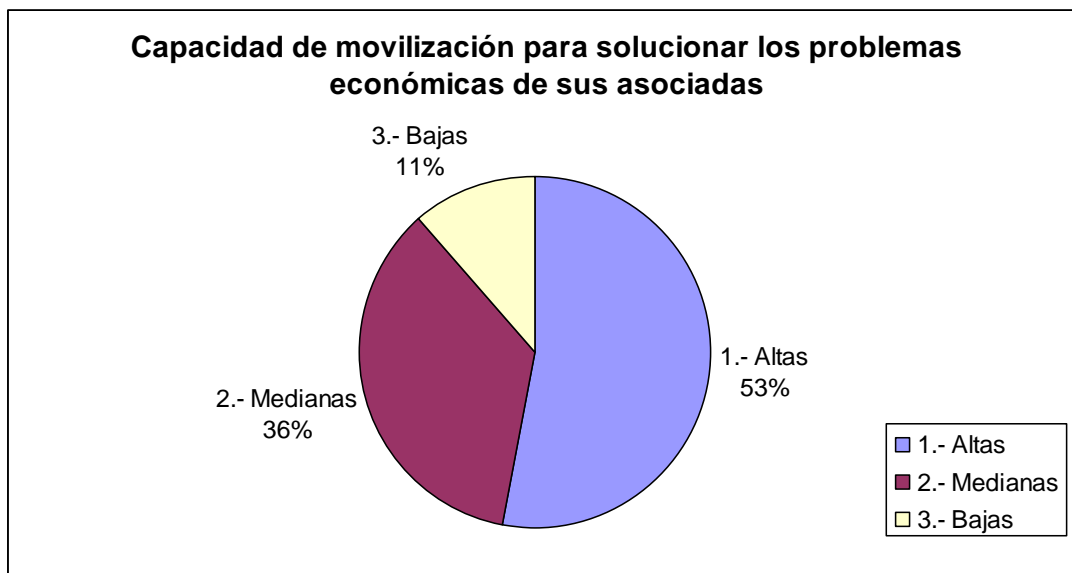
Dimensión económica y productiva

Tabla No. 31

**Su organización que capacidad de movilización tiene:
Para solucionar los problemas económicos de sus asociadas**

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Altas	37	53%
2.- Medianas	25	36%
3.- Bajas	8	11%
Total	70	100%

Gráfico No. 31



Organización de Mujeres Hermana Mónica Fleury

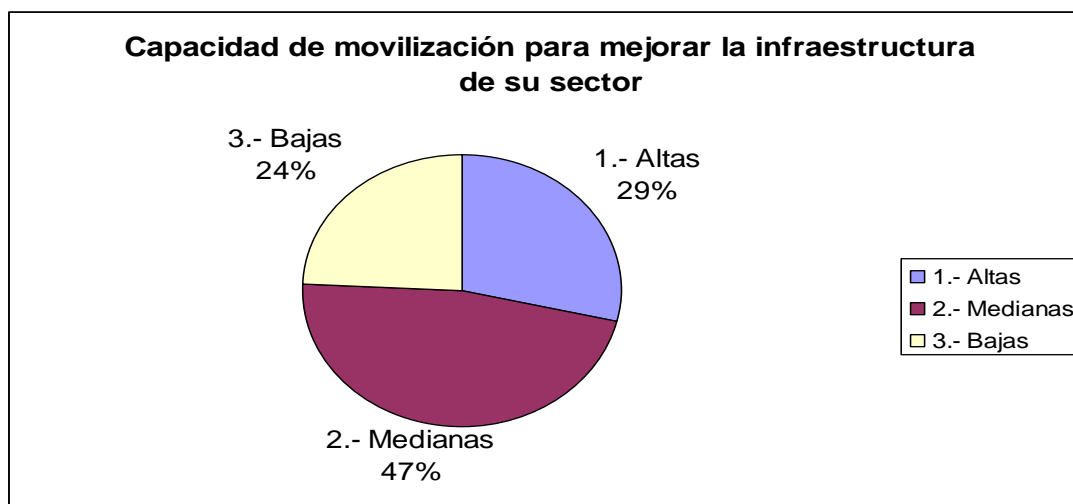
La organización Hna. Mónica Fleury, cuenta con una productividad económica de sus asociadas bastante alta en su gran mayoría, los proyectos puestos en marcha han sido exitosos, aprovechan cada fecha festiva con ideas novedosas, culturales, gastronómicas, para seguir siendo un aporte económico en su comunidad y sus familias, en conclusión la estructura financiera de organización es estable ; la adecuada caracterización y cumplimiento de esta función así como la claridad de los objetivos emanados de los más altos niveles de decisión han sido claves para el desarrollo de emprendimientos exitosos.

Tabla No.32

**Su organización que capacidad de movilización tiene:
Para mejorar la infraestructura de su sector**

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Altas	20	29%
2.- Medianas	33	47%
3.- Bajas	17	24%
Total	70	100%

Gráfico No.32



Organización de Mujeres Hermana Mónica Fleury

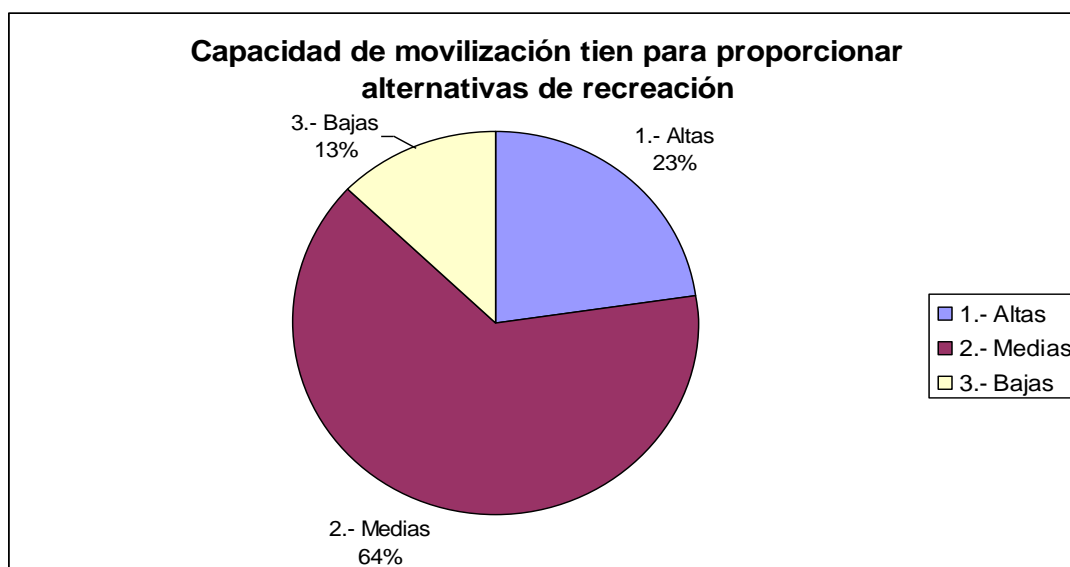
La capacidad de movilización para mejorar la infraestructura de su sector, según las tabulaciones y resultados son: el 47% responde medianas, ya que consideran que la capacidad de movilización para solucionar problemas de infraestructura lo han conseguido a través de gestiones a entidades públicas y privadas, aunque no se a lo grado mayores beneficios, puesto que las miembros de las organizaciones

se encuentran dispersos en diferentes barrios, pero si se ha logrado algunos proyectos de infraestructura como ejemplo podría citar la dotación de agua potable y luz para una lotización que pertenece a las socias de la Organización Hna. Mónica Fleury.

Tabla No. 33
Su organización que capacidad de movilización tiene:
Para proporcionar alternativas de recreación

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Altas	16	23%
2.- Medias	45	64%
3.- Bajas	9	13%
Total	70	100%

Gráfico No. 33



Organización de Mujeres Hermana Mónica Fleury

La capacidad de movilización que tiene para proporcionar alternativas de creación indica los siguientes resultados: el 64% considera que tiene un mediano nivel de capacidad de movilización para proporcionar alternativas de recreación. El 23% considera que tiene un alto nivel de movilización y el 13% considera que el nivel de movilización es bajo.

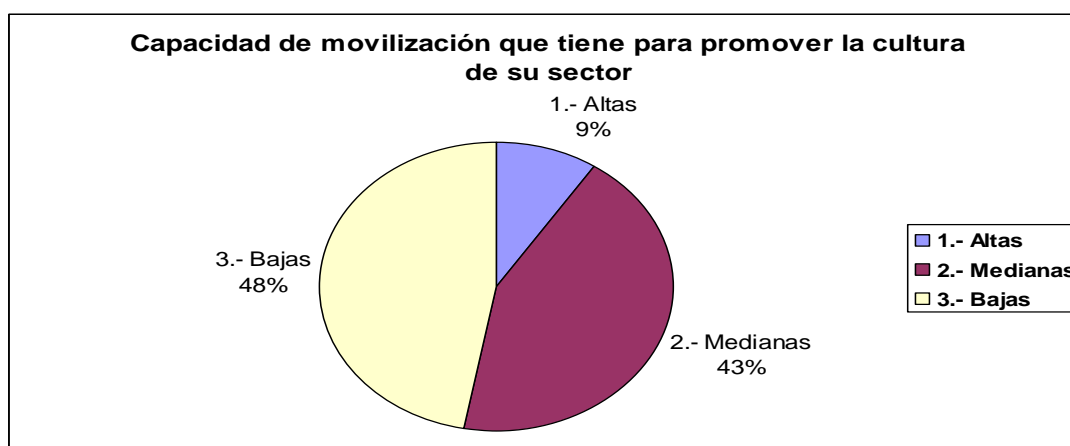
“Mente sana en cuerpo sano”, no hay nada mejor y saludable que la relación entre la recreación y el desarrollo comunitario, vista aquella como un factor de

bienestar social coadyuvante del desarrollo de las mujeres, en donde el autoconocimiento, la interacción y la comunicación con el contexto social sirven como base fundamental para construir una mejor calidad de vida y comunicación dentro de la organización, involucrando experiencias y actividades que se realizan en un tiempo libremente escogido, como potencial idóneo para enriquecer la vida, dado que al promover el desarrollo intelectual, psíquico y físico de las socias, la recreación se enmarca en el campo armónico para el trabajo productivo. Sobre la base de tales ideas se establece una nueva orientación para concebir a la recreación, como una de las vías que coadyuva a la formación de un ser humano integral capaz de contribuir con el desarrollo social mediante la utilización positiva del tiempo libre, a partir de sus tres funciones fundamentales: descanso, que libera a las personas de la fatiga, diversión que libera al individuo del aburrimiento, y desarrollo de la personalidad que libera de los automatismos del pensamiento y la acción cotidiana.

Tabla No. 34
Su organización que capacidad de movilización tiene:
Para promover la cultura de su sector

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Altas	6	9%
2.- Medianas	30	43%
3.- Bajas	34	48%
Total	70	100%

Gráfico No. 34



La capacidad de movilización que tiene para promover la cultura del sector, las integrantes de esta organización femenina opinan: El 9% considera que es alta la capacidad de movilización para promover la cultura, el 43% considera que es mediana la capacidad de movilización, y el 48% considera que es baja la capacidad de movilización, debido a la falta de apoyo de las instituciones gubernamentales, lo que da la pauta que han dejado de lado lo cultural y se debe dar mayor importancia a este aspecto, puesto que una comunidad con un alto nivel cultural tiene un mejor desarrollo.

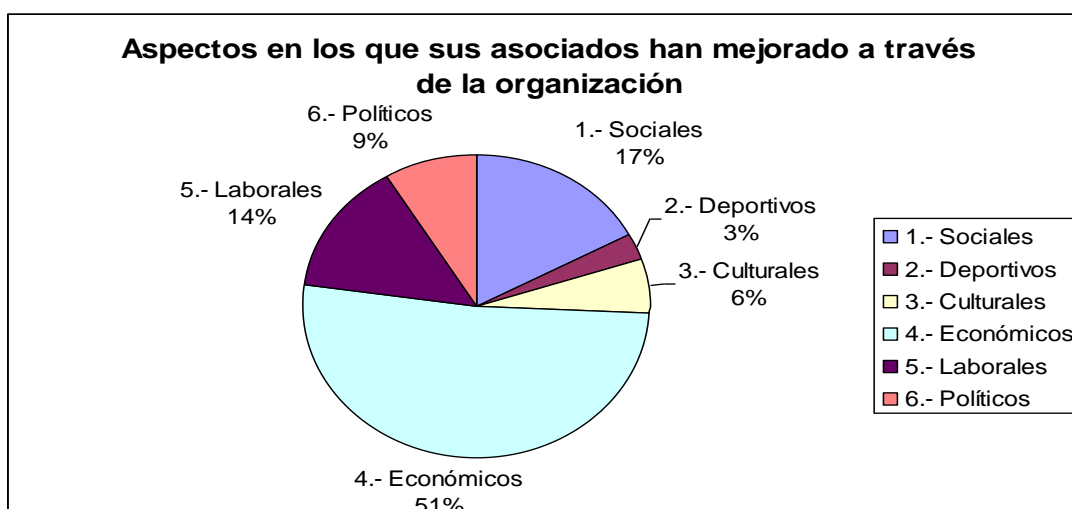
Realmente es necesario implementar proyectos de mayor impacto dirigidos a la promoción cultural y a la participación de representantes de la organización, quienes pueden dedicarse exclusivamente a la movilización de el aspecto cultural.

Tabla No. 35

En que aspectos ha mejorado la organización comunitaria de mujeres, el nivel e vida de su familia, comunidad o sector

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Sociales	12	17%
2.- Deportivos	2	3%
3.- Culturales	4	6%
4.- Económicos	36	51%
5.- Laborales	10	14%
6.- Políticos	6	9%
Total	70	100%

Gráfico No. 35



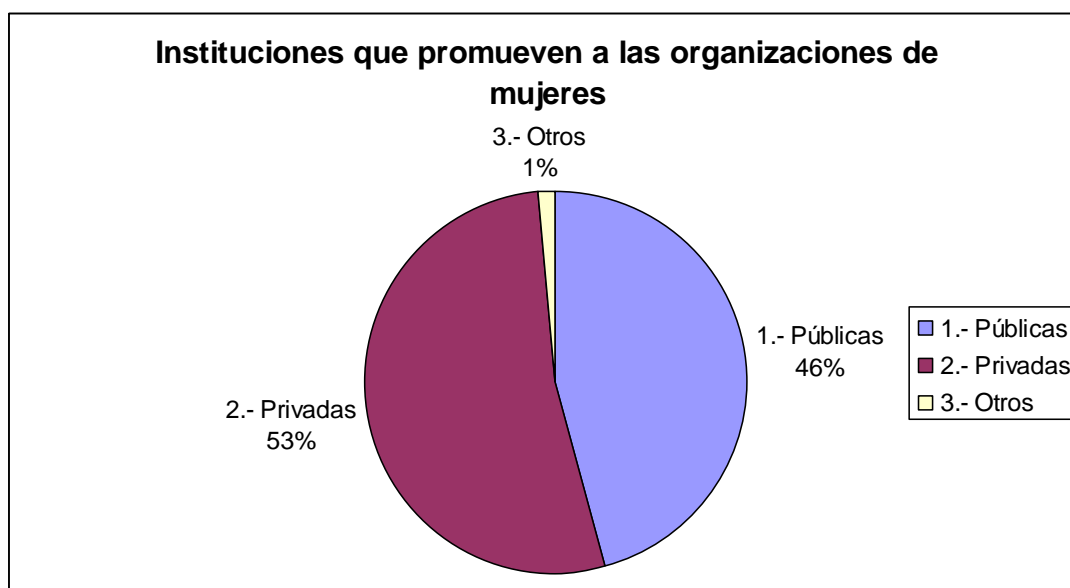
El 51% opina que el aspecto que ha contribuido personalmente es el económico, ya que han obtenido créditos y han creado talleres de capacitación en aspectos productivos, lo que les ha permitido poner pequeños negocios en grupo; la organización cuenta con una casa donde tienen un taller de costura con toda clase de maquinas donde realizan uniformes deportivos para escuelas, colegios, clubes deportivos, etc. Además cuenta con un lugar para poder realizar mermeladas y dulces. Otro aspecto muy importante es el social, puesto que han recibido capacitación sobre autoestima para que se sientan autosuficientes y no dependan únicamente del trabajo de su esposo, además una de las organizaciones investigadas (COFEMEC) el objetivo por el que se creó es capacitar a las mujeres en aspectos sociales y políticos.

Tabla No. 36

Cuales son las instituciones que promueven a las organizaciones de mujeres en el Cantón

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Públicas	32	46%
2.- Privadas	37	53%
3.- Otros	1	1%
Total	70	100%

Gráfico No. 36



Esto indica que el mayor apoyo han brindado las instituciones privadas especialmente en los años anteriores, en la actualidad han recibido un gran apoyo de las instituciones públicas, puesto que tienen una buena aceptación en la comunidad.

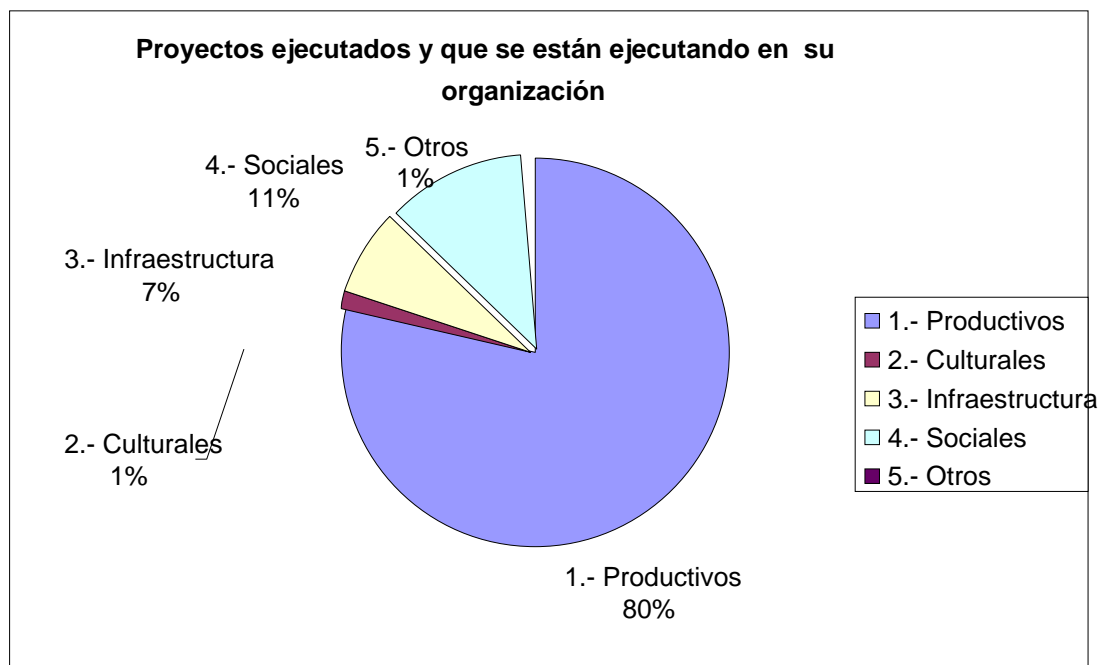
La dirigencia es importante, pero la personería jurídica ejerce credibilidad y mayores logros, por lo que es importante la creación de este detalle importante y necesario para el avance productivo de la organización.

Tabla No. 37

Que proyectos se han ejecutado o se están ejecutando su organización

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Productivos	55	80%
2.- Culturales	1	1%
3.- Infraestructura	5	7%
4.- Sociales	8	11%
5.- Otros	1	1%
Total	70	100%

Gráfico No. 37



Organización de Mujeres Hermana Mónica Fleury

Entre los proyectos más importantes que se han ejecutado son la construcción de un local para reuniones e implementación de diferentes talleres, la consecución de un terreno donde se conformo una lotización a través de un crédito y posteriormente la construcción de viviendas con el bono de la vivienda, talleres para la elaboración de uniformes deportivos, equipos y material para la elaboración de mermeladas, proyectos de crianzas de animales, todo esto lo han logrado a través de diferentes créditos.

Tabla No. 38
Su organización ha formado líderes y liderezas

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Si	58	83%
2.- No	12	17%
Total	70	100%

Gráfico No. 38



Organización de Mujeres Hermana Mónica Fleury

La tabla y el gráfico N° 38, muestran que el 83% si han formado lideresas, puesto que a través de la capacitación han mejorado la preparación intelectual, se han relacionado con otras organizaciones y en la actualidad, son muchas las que están al frente como lideres; y solo un 17% opina que no se a avanzado en este campo.

Tabla No. 39

Que capacidades político institucionales ha contribuido su organización a desarrollar

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Han fortalecido las instituciones	28	40%
2.- Han establecido alianzas y redes	42	60%
Total	70	100%

Gráfico No. 39



Organización de Mujeres Hermana Mónica Fleury

Según los resultados de las tabulaciones indican que el 40% piensan que las instituciones de las que son parte, se han fortalecido y el 60% de las encuestadas opinan que han establecido alianzas y redes, esto se ha dado en las tres organizaciones en estudio, las asociación Hna. Mónica Fleury se han unido con cuatro grupos y han formado la asociación, la organización de mujeres del mismo nombre está compuesta por 8 organizaciones pequeñas de mujeres y unidas han forma una sola organización.

En lo que respecta la COFEMEC es una organización a nivel nacional ellas trabajan con micro organizaciones en las parroquias y forman la cantonal y ellas pertenecen a la organización provincial.

Tabla No. 40

Cree usted que deberían relacionarse con otras organizaciones para formar redes comunitarias

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Completamente de acuerdo	53	76%
2.- Medianamente de acuerdo	12	17%
3.- En desacuerdo	5	7%
Total	70	100%

Gráfico No. 40



Organización de Mujeres Hermana Mónica Fleury

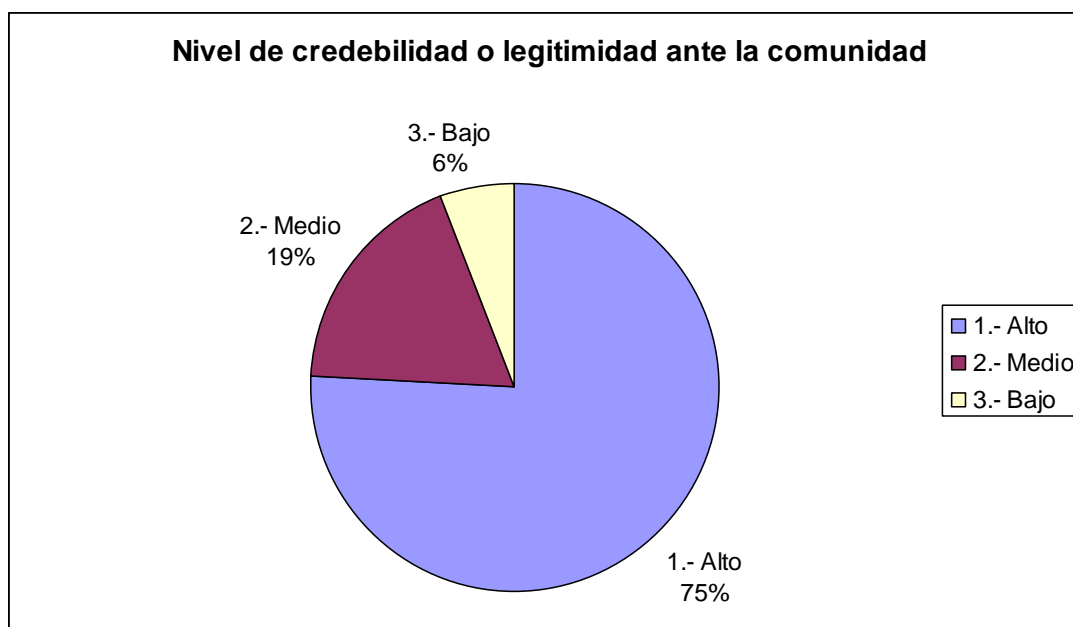
Según la tabulación de los resultados muestran los siguientes porcentajes: un 76% están de acuerdo que se debe relacionar con otras organizaciones para poder compartir experiencias positivas y las negativas para aprender de ellos y no cometer los mismos errores, además porque si están unidas entre varias organizaciones tienen mayor fuerza para realizar reclamos a las autoridades para que les apoyen en los proyectos que tienen planteados y van obtener mejores resultados y beneficios para sus asociadas. El 17% está medianamente de acuerdo y solamente el 7% manifiestan que no se deben relacionarse con otras organizaciones; puesto que los intereses en común hacen con que uno se comunique con otro. Ser parte de redes comunitarias es un instrumento, es un medio, es una base para relaciones. Hace fáciles las comunicaciones. Presupone la autonomía y no la jerarquía. La iniciativa es individual. Se comparte

colectivamente. El intercambio es consecuencia. Sus contenidos indican sus efectos. Como en la naturaleza, la semilla indica el árbol, el fruto.

Tabla No. 41
Su organización que nivel de credibilidad o legitimidad tiene en la comunidad

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Alto	53	75%
2.- Medio	13	19%
3.- Bajo	4	6%
Total	70	100%

Gráfico No. 41



Organización de Mujeres Hermana Mónica Fleury

En la tabla y gráfico N° 41, el 75% piensa que tienen un alto nivel de credibilidad, el 19% un mediano nivel de credibilidad o legitimidad y solo el 6% piensa que el nivel de credibilidad o legitimidad es bajo.

La mayoría de encuestadas opina que gracias al alto nivel de credibilidad, les ha permitido obtener apoyo de varias instituciones para la realización de sus proyectos que benefician a la comunidad y de forma individual a cada asociada, a pesar de no tener personería jurídica.

La Organización Hna. Mónica Fleury y su capacidad de generar la confianza es un juicio de valor que emite la colectividad positivamente; en forma similar el

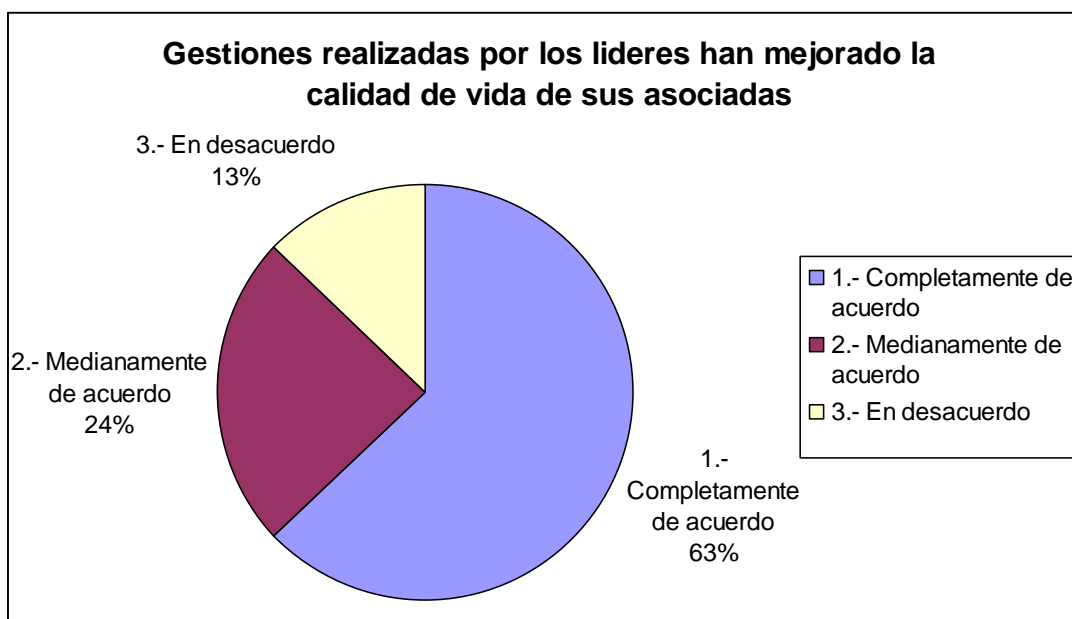
grado de conocimiento puede ser percibido, ya que la credibilidad va de la mano con la verdad, debido a que si la organización posee credibilidad quiere decir que no se le ha visto involucrada o juzgada por alguna mentira. De igual manera la legitimidad enjuicia la capacidad de un poder para obtener obediencia sin necesidad de recurrir a la coacción que supone al amenaza de la fuerza, de tal forma que la comunidad es legítima si existe un consenso entre las integrantes de la organización.

Tabla No. 42

Cree usted que las gestiones realizadas por los líderes de su organización han influenciado en el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Completamente de acuerdo	44	63%
2.- Medianamente de acuerdo	17	24%
3.- En desacuerdo	9	13%
Total	70	100%

Gráfico No. 42



Organización de Mujeres Hermana Mónica Fleury

En la tabla y gráfico N° 42, se indica que un 63% están completamente de acuerdo con las gestiones realizadas por las lideresas, puesto que ellas han mejorado la calidad de vida de sus familias, manifiestan que se trabaja en conjunto, no únicamente las dirigentes toman las decisiones, siempre están

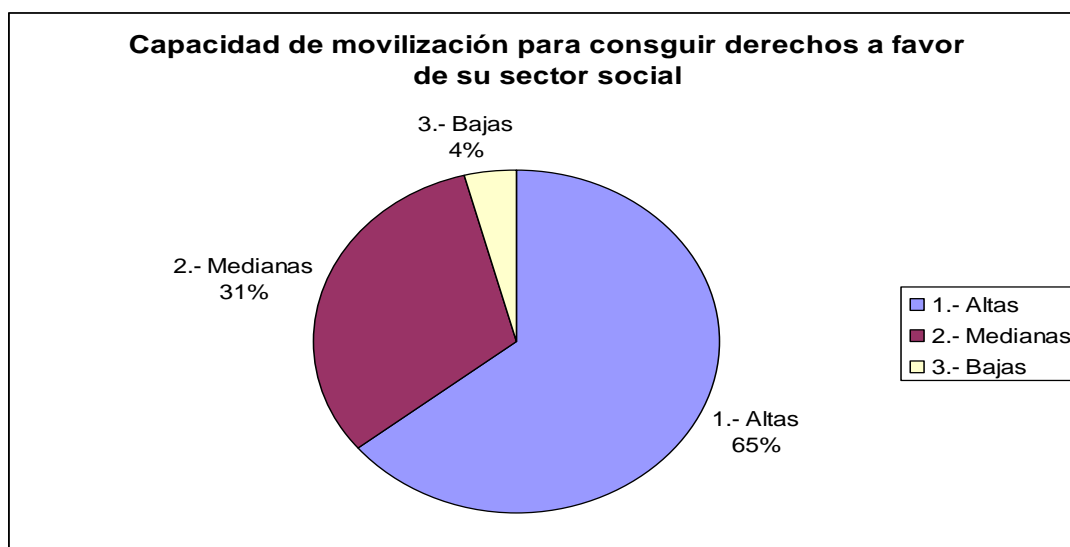
reuniéndose, lo que ha permitido que las acciones que han ejecutado sus líderes sean muy buenas y positivas.

Un 24% opina estar medianamente de acuerdo, que las decisiones tomadas por sus dirigentes han mejorado la situación en la que viven y un 13% piensa que las decisiones que han tomado sus líderes y dirigentes no son las más efectivas y buenas para el desarrollo de la organización y sus proyectos. La calidad de vida es el bienestar, la felicidad, la satisfacción de las socias de la organización, pues su trabajo y el de sus dirigentes conjuntamente, permiten una capacidad de actuación o de funcionar en cada circunstancia de la vida, influidos por el entorno en el que viven como la sociedad, la cultura, las escalas de valores.

Tabla No. 43
Su organización que capacidad de movilización tiene:
Para conseguir derechos a favor de su sector social

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Altas	45	65%
2.- Medianas	22	31%
3.- Bajas	3	4%
Total	70	100%

Gráfico No. 43



En la tabla y gráfico 43, el 65% opina que es alta la capacidad de movilización para luchar por los derechos y necesidades a favor de su sector, el 31% opina que es mediana la capacidad de movilización, y para solo el 4% es bajo el nivel de capacidad de movilización.

A través de las organizaciones se ha logrado que sea menor el maltrato a la mujer, por eso ellas siempre están apoyándose unas a otras y las relaciones de las familias están mas organizadas y sólidas.

Como dato se conoce que los derechos sociales son los que garantizan universalmente, es decir, a todos los ciudadanos por el hecho de serlo, y no como mera caridad o política asistencial, el acceso a los medios necesarios para tener unas condiciones de vida dignas. Serían el equivalente a los denominados derechos humanos de segunda generación (los económicos, sociales y culturales), propios del Estado Social de Derecho, que aparece históricamente, como superación del Estado de Derecho liberal. Los derechos sociales son los que humanizan a los individuos, sus relaciones y el entorno en el que se desarrollan. Son garantías de la igualdad y la libertad reales, pues la libertad no es posible si es imposible ejercerla por las condiciones materiales de existencia.

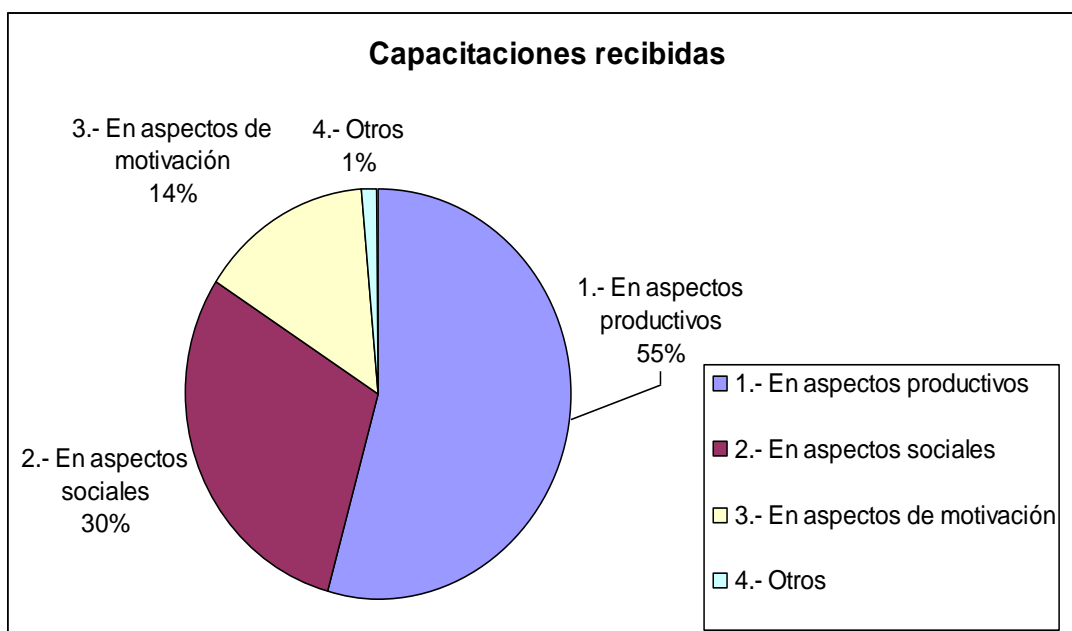
Enumerándolos, los derechos sociales serían: el derecho a un empleo y a un salario, a la protección social en casos de necesidad, a una vivienda, a la educación, a la sanidad, a un medio ambiente saludable, al acceso a la cultura y a todos los ámbitos de la vida pública.

Tabla No. 44

Desde que forma parte de una organización de mujeres que tipo de capacitación ha recibido

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- En aspectos productivos	38	55%
2.- En aspectos sociales	21	30%
3.- En aspectos de motivación	10	14%
4.- Otros	1	1%
Total	70	100%

Gráfico No. 44



Organización de Mujeres Hermana Mónica Fleury

En la tabla y gráfico N° 44, un 55% manifiestan que han recibido capacitación en aspectos productivos, esto les a permitido mejorar la situación económica, a través de créditos creando pequeños negocios, puesto que la modalidad de Capacitación Productiva tiene como finalidad el apoyar lo ligado a la operación de un proyecto productivo y requerir de capacitación para reforzar tus habilidades técnicas y administrativas.

Un 30% manifiestan que han recibido capacitación en aspectos sociales, tanto de salud, educación, de cuidado y protección del ambiente

Un 14% manifiestan que han recibido capacitación en aspectos de motivación lo que a permitido mejorar las relaciones con su esposo y sus hijos y medio en el que se desenvuelven.

Un 1% manifiestan que han recibido capacitación en otros aspectos.

Censo aplicada a las asociadas de la COFEMEC del cantón la Maná.

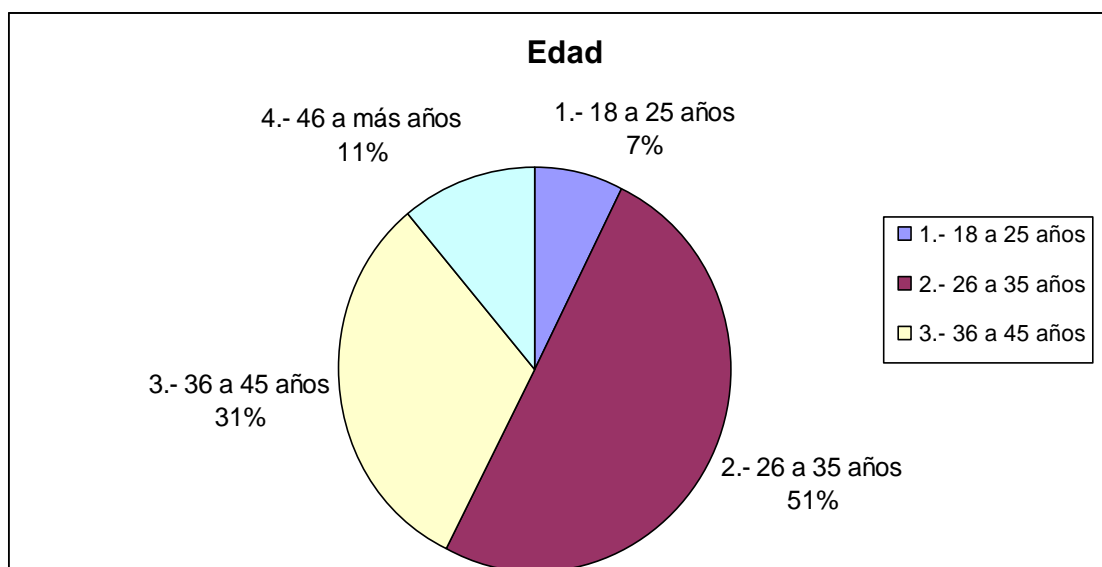
Datos generales de las entrevistadas

Tabla N° 45

Edad

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- 18 a 25 años	4	7%
2.- 26 a 35 años	27	51%
3.- 36 a 45 años	17	31%
4.- 46 a más años	6	11%
TOTAL	54	100%

Gráfico No. 45



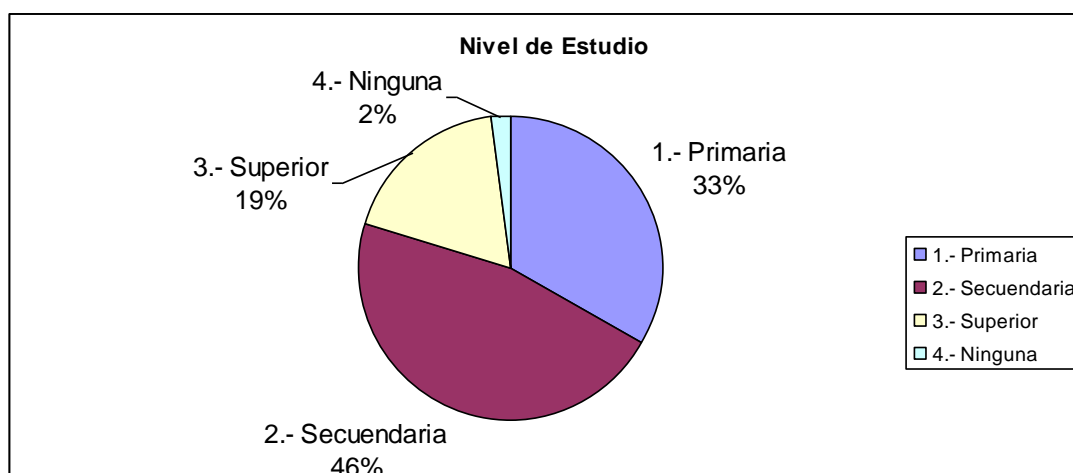
COFEMEC

La edad del mayor número de mujeres asociadas es de 26 y 35 años, unido al de 36 a 45 años lo que nos indica que la mayoría de mujeres son jóvenes – adultas, cuya visión de desarrollo se enfoca al crecimiento del hogar y por ende de la comunidad. Las edades de la mayor parte de mujeres de la CONFEMEC indica un arduo trabajo mental y físico cuyo principio es lograr el desarrollo productivo, social y cultural de su Cantón.

Tabla N° 46
Nivel de Estudio

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Primaria	18	33%
2.- Secundaria	25	46%
3.- Superior	10	19%
4.- Ninguna	1	2%
Total	54	100%

Gráfico No. 46



COFEMEC

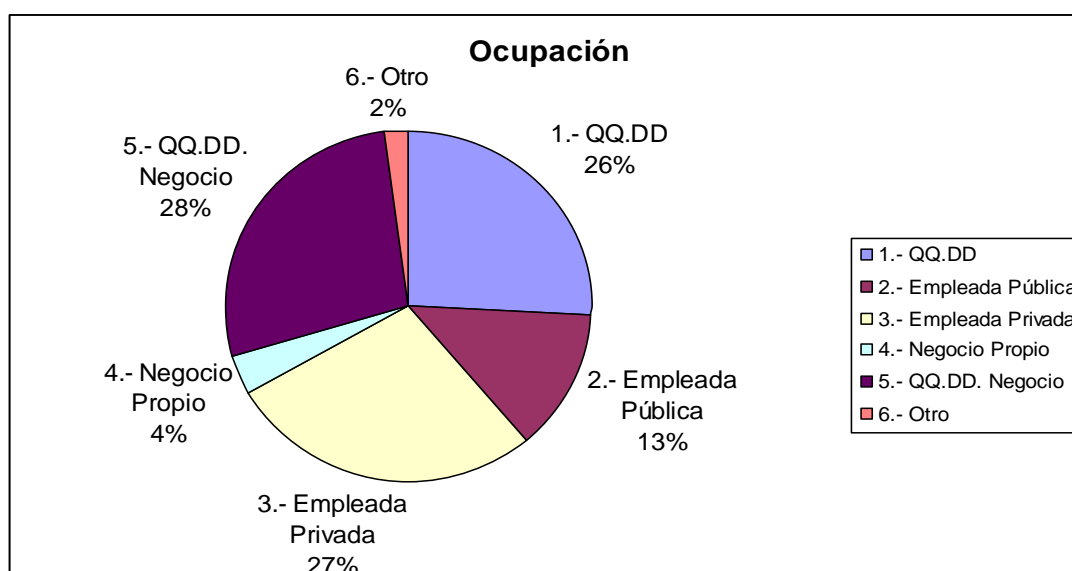
El nivel educativo es aceptable, pero no bueno y peor aún excelente, la mayor parte de mujeres apenas han terminado la primaria y las demás han cumplido con la secundaria; estos factores indican que al no poseer un nivel de pensamiento superior, deja pensar que sus mentes son influenciadas por razones que tal vez no sean convenientes, pero las aceptan por la falta de decisión e instrucción. La organización está conformada por sectores muy representativos de la sociedad ecuatoriana (mujeres indígenas, campesinas, negras, trabajadoras, amas de casa, maestras, estudiantes, profesionales...), que están interesadas en luchar por un proyecto político de transformación social, en contra de cualquier forma de discriminación de género y a favor de sus derechos, para acceder en igualdad de condiciones a diferentes ámbitos de la vida social.

A pesar de ello la visión que perciben les ha permitido organizarse y obtener buenos resultados para mejorar las condiciones de vida de sus familias

Tabla Nº 47
Ocupación

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- QQ.DD	14	26%
2.- Empleada Pública	7	13%
3.- Empleada Privada	15	27%
4.- Negocio Propio	5	9%
5.- QQ.DD. Negocio	10	19%
6.- Otro	3	6%
Total	54	100%

Gráfico No. 47



COFEMEC

La mayor parte de estas mujeres luchadoras, se desarrollan de diferente forma, ya sea de ama de casa, con negocio propio, empleada pública o privada, lo más importante es que con o sin trabajo remunerado se sienten más útiles, puesto que día a día contribuyen con un granito de arena para el desarrollo productivo de su comunidad.

La CONFEMEC, Confederación de Mujeres Ecuatorianas por el Cambio, es una organización política de izquierda que agrupa a las mujeres de los sectores populares, a aquellas: obreras, trabajadoras, campesinas, amas de casa, profesionales, estudiantes, artistas e intelectuales democráticas. Esta

organización no tienen cabida las mujeres que viven del trabajo de las demás personas; aquellas que se oponen a que las mujeres del pueblo sean las protagonistas principales de los cambios, tampoco las que discriminan por ser indígenas, negras y pobres ni aquellas que son serviles a los intereses de la oligarquía y de las potencias imperialistas que dominan a nuestro país.

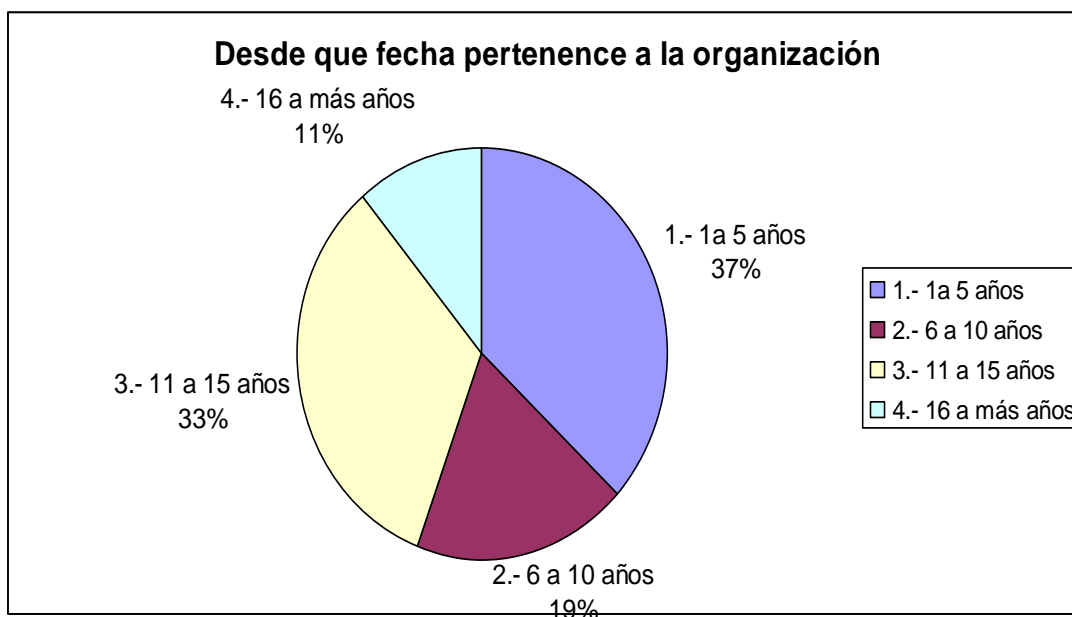
Estructura Organizativa

Tabla No. 48

Desde que fecha pertenece a la organización

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- 1a 5 años	20	37%
2.- 6 a 10 años	10	19%
3.- 11 a 15 años	18	33%
4.- 16 a más años	6	11%
Total	54	100%

Gráfico No. 48



COFEMEC

Según el pastel se observa que el constante crecimiento de esta organización se debe a la credibilidad de sus acciones y proyectos insertos en y para la comunidad; por las risas y miradas de los niños y niñas que desde que nacen retan a construir un mundo nuevo, que sensibilizan el espíritu y da la fuerza para agigantar la lucha por los derechos de todos y todas. La sabiduría de las mujeres

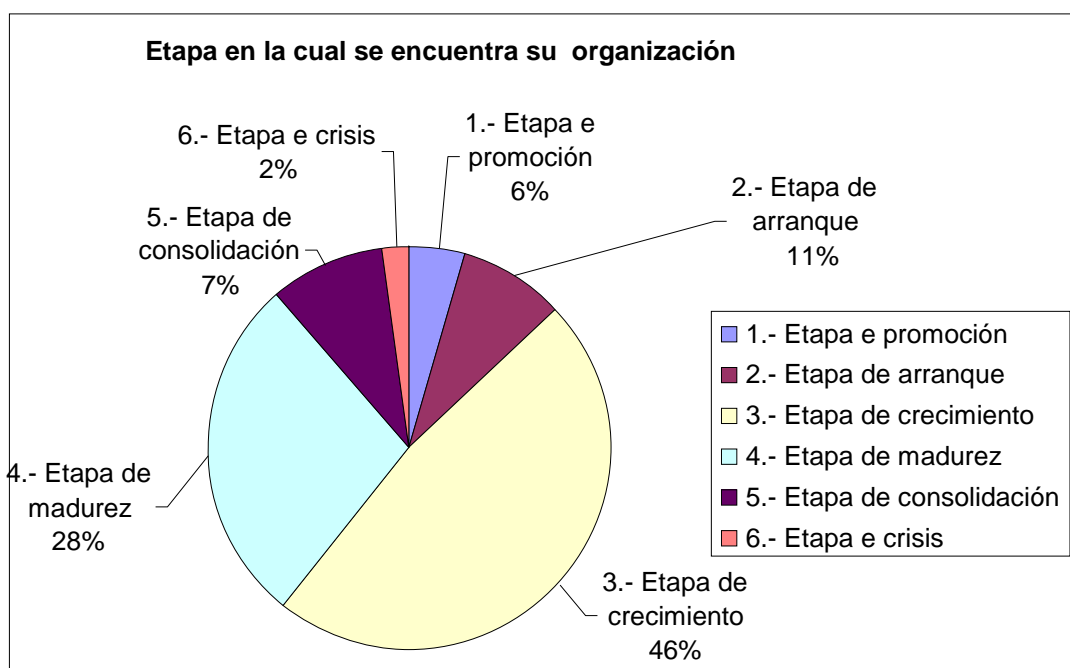
mayores alimenta el coraje necesario para vencer los obstáculos que se interponen en el camino que recorren para alcanzar nuestra emancipación; en estos seis primeros años de existencia, el trabajo de la Confemec ha estado encaminado a concientizar a las mujeres de los sectores populares, especialmente, de su invaluable protagonismo en la historia del país y en la necesidad de desarrollarse en una perspectiva política de izquierda, que les permita reivindicar sus derechos como actores sociales de primer orden.

A pesar de que la Confemec ha logrado entusiasmar a varias mujeres, jóvenes de las clases populares especialmente, en un proyecto político de izquierda, democrático y antiimperialista, el camino todavía es muy arduo: en pleno siglo XXI todavía es difícil trabajar para promover la participación política de las mujeres. En este sentido, hay que seguir rompiendo dogmas y prejuicios, que continúan arraigados en la conciencia de las mujeres y que son aprovechados por la sociedad de diferentes maneras (machismo, discriminación, violación de derechos, etc.). Pero esto forma parte de la lucha de la Confederación de Mujeres Ecuatorianas por el Cambio, Confemec: educar políticamente a las mujeres, para que miren una perspectiva de vida diferente, proyectos de vida que trasciendan más allá de los estereotipos de género; para que luchen por un mañana mejor... donde mujeres y hombres caminen juntos en una sociedad radicalmente diferente.

Tabla No. 49
De las siguientes etapas en cual considera está su organización

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Etapa e promoción	3	6%
2.- Etapa de arranque	6	11%
3.- Etapa de crecimiento	25	46%
4.- Etapa de madurez	15	28%
5.- Etapa de consolidación	4	7%
6.- Etapa e crisis	1	2%
Total	54	100%

Gráfico No. 49



COFEMEC

Es muy importante que exista una buena administración para que se mantenga y se desarrolle continuamente en creciendo para no caer en la etapa de una crisis ya que muchas cuando entran en esta etapa no pueden salir y desaparecen.

La gran mayoría están de acuerdo en que su organización CONFEMEC está por buen camino y se dirige de manera elevada a la continuidad de su labor social con un enfoque de desarrollo.

Tabla No. 50
Que nivel de crecimiento tiene su organización

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Alto nivel	20	37%
2.-Mediano nivel	31	57%
3.- Bajo nivel	3	6%
Total	54	100%

Gráfico No. 50



COFEMEC

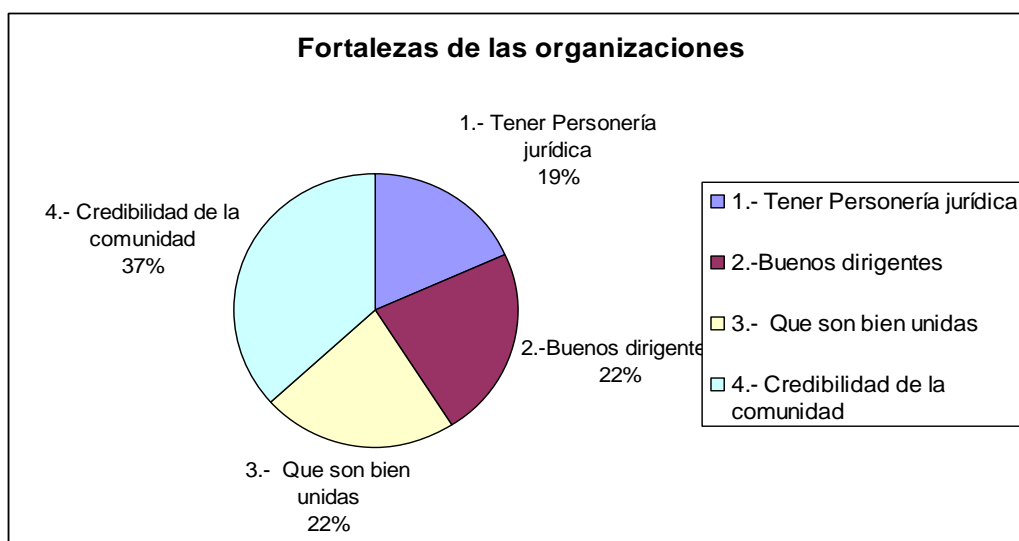
El 57% de las mujeres consultadas manifiestan que su organización tiene un mediano crecimiento, debido a que falta el apoyo de las instituciones gubernamentales, hay un gran número de socias que opinan que tienen un alto nivel de crecimiento con el 37% y únicamente el 6% de asociadas piensan que tiene un bajo nivel de crecimiento.

En toda organización hay altos y bajos, y de igual forma hay negativismo y positivismo frente a las situaciones que atraviesa la organización.

Tabla No. 51
De las siguientes fortalezas marque las dos más importantes

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Tener Personería jurídica	10	19%
2.-Buenos dirigentes	12	22%
3.- Que son bien unidas	12	22%
4.- Credibilidad de la comunidad	20	37%
Total	54	100%

Gráfico No. 51



COFEMEC

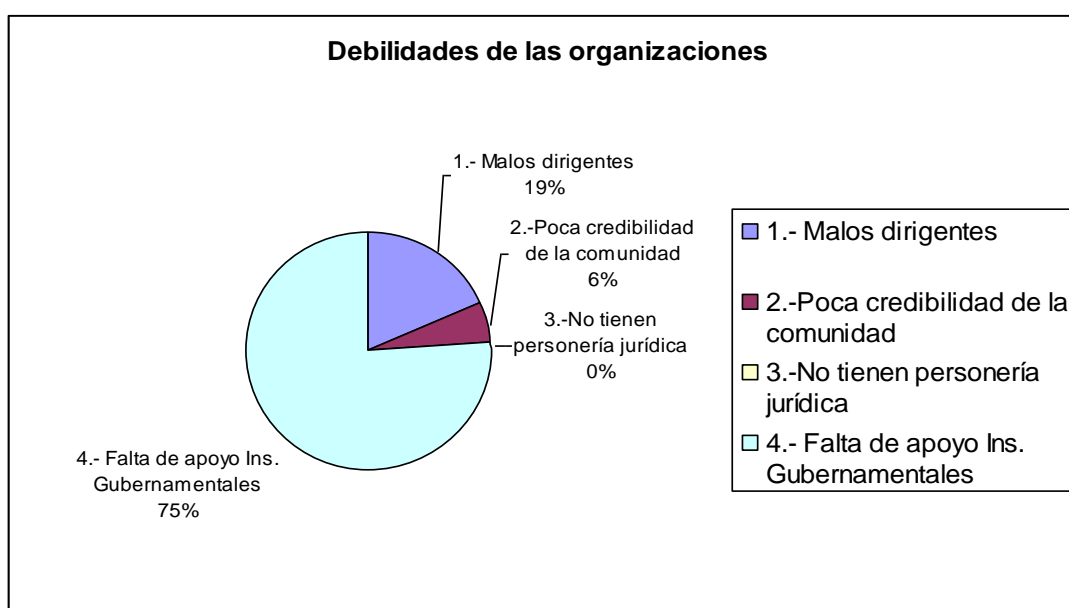
En la tabla y gráfico N° 51, los resultados muestran que el 37% de las mujeres consideran que una de las fortalezas más importantes es la credibilidad que tiene la CONFEMEC frente a la comunidad, el 22% manifiestan que la segunda fortaleza son las buenas dirigentes, seguido por el 22% que opinan son bien unidas y trabajan en grupos. Tener personería jurídica opina el 19% que es una ventaja, también importante.

La Confederación tiene personería jurídica y constituye una de las nueve organizaciones de mujeres que existen en el Ecuador. Entre sus principales logros destacan la construcción de una base social propia, con presencia en todo el país; la multiplicidad de sectores que la conforman; la incidencia de su pensamiento dentro del Movimiento de Mujeres; las actividades realizadas, conjuntamente con otros sectores populares.

Tabla No. 52
De las siguientes debilidades marque las dos más importante

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Malos dirigentes	10	19%
2.-Poca credibilidad de la comunidad	3	6%
3.-No tienen personería jurídica	0	0%
4.- Falta de apoyo Instituciones Gubernamentales	41	75%
Total	54	100%

Gráfico No. 52



COFEMEC

Sobre el ítem de las debilidades de la CONFEMEC, las encuestadas manifiestan que en un 75% hace falta apoyo de las instituciones gubernamentales, esta es la debilidad más significativa, que ha sido un obstáculo para conseguir mayores beneficios para las asociadas y que todos los proyectos planificados sean ejecutados; la segunda debilidad son las malas dirigentes con un 19%; la poca credibilidad de la comunidad se manifiesta con un 6% y no tener personería jurídica se manifiesta con el 0% de consultadas, esta es beneficiosa para sus integrantes.

En esta organización todas las integrantes participan en igualdad de condiciones; se eligen dirigentes por sus méritos y por su consecuencia en el impulso de los

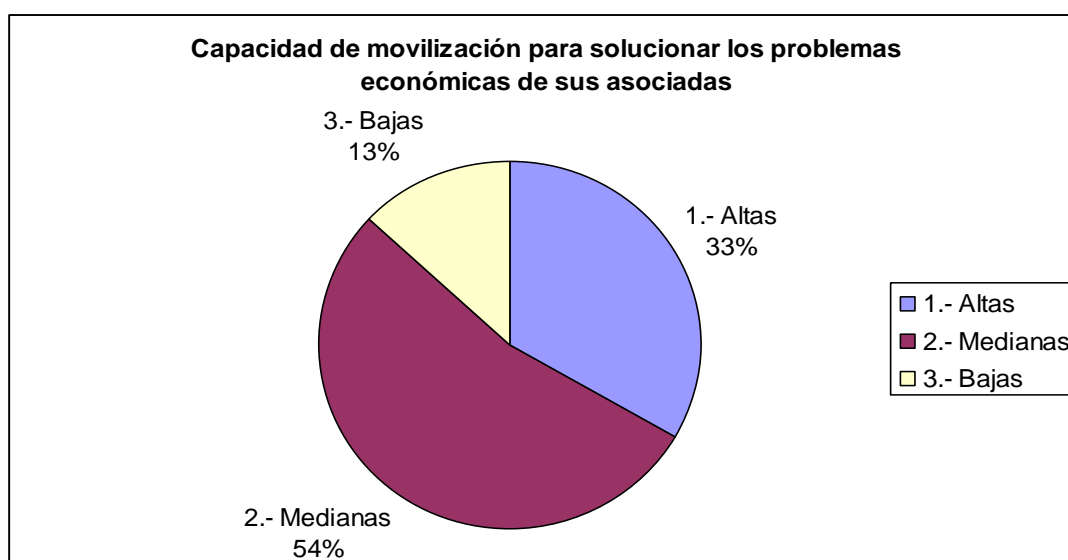
finos y principios. La alternabilidad y la rendición de cuentas, son prácticas permanentes y soportes fundamentales para el fortalecimiento organizativo. Se plantea a uno de los diputados que más visitaba el cantón.

Dimensión económica y productiva

Tabla No. 53
Su organización que capacidad de movilización tiene:
Para solucionar los problemas económicos de sus asociadas

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Altas	18	33%
2.- Medianas	29	54%
3.- Bajas	7	13%
Total	54	100%

Gráfico No. 53



COFEMEC

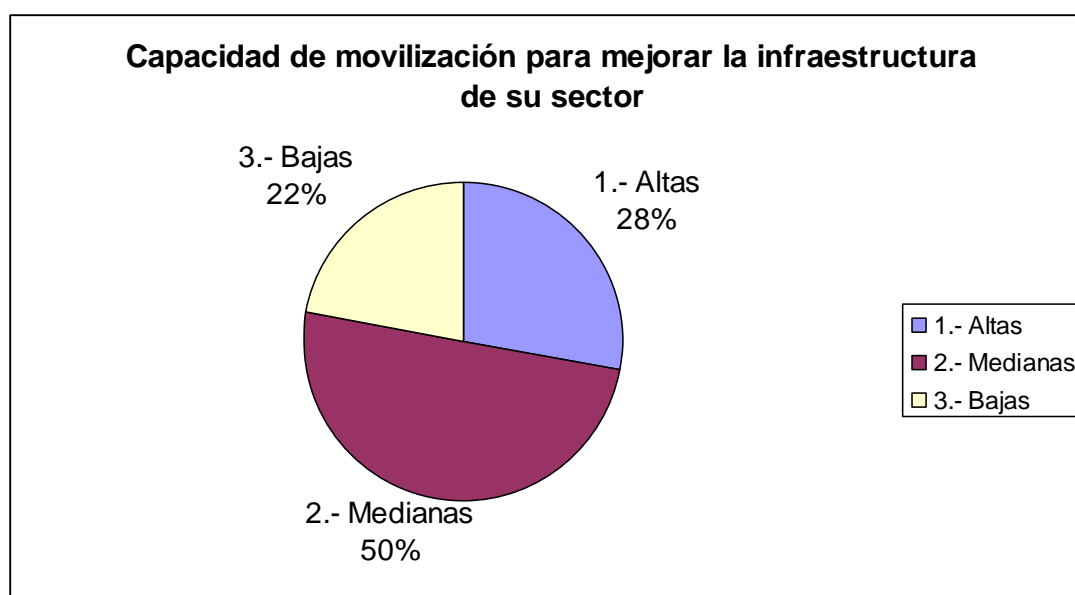
Según la capacidad de movilización para solucionar los problemas económicos de sus asociadas, los resultados a las encuestadas son los siguientes: el 33% consideran que su organización tienen un alto nivel de movilización para solucionar problemas económicos de sus integrantes, esto lo logran a través de créditos para pequeños negocios.

El 54% consideran que tienen mediano nivel de movilización, ya que los proyectos que se incrementan no son suficientes, y el 13% consideran que tienen baja capacidad de movilización; por ello en el escenario de la Asamblea Nacional Constituyente, la CONFEMEC cuenta con una propuesta, que ha sido entregada al presidente Rafael Correa, y que debe servir para movilizar a amplios sectores de mujeres para que se consagren en la Constitución.

Tabla No.54
Su organización que capacidad de movilización tiene:
Para mejorar la infraestructura de su sector

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Altas	15	28%
2.- Medianas	27	50%
3.- Bajas	12	22%
Total	54	100%

Gráfico No.54



COFEMEC

En la tabla y gráfico N° 54, los resultados son los siguientes: el 22% consideran que la capacidad de movilización para solucionar problemas de infraestructura es baja; el 28% consideran que la capacidad de movilización para solucionar problemas de infraestructura es alta; y el 50% consideran que la capacidad de

movilización para solucionar problemas de infraestructura es mediana, esto lo consiguen a través de gestiones a entidades públicas y privadas, aunque no se ha logrado mayores beneficios puesto que las miembros de las organizaciones se encuentran dispersos en diferentes barrios, pero si se ha logrado algunos proyectos de infraestructura como ejemplo podría citar la dotación de agua potable para una lotización que es de las socias de la Organización Hna. Mónica Fleury.

Tabla No. 55
Su organización que capacidad de movilización tiene:
Para proporcionar alternativas de recreación

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Altas	9	17%
2.- Medias	32	59%
3.- Bajas	13	24%
Total	54	100%

Gráfico No. 55



COFEMEC

En la tabla y gráfico N° 55, los resultados indican lo siguiente: el 59% considera que tiene un mediano nivel de capacidad de movilización para proporcionar alternativas de recreación, esto se da por que no solo se dedican a trabajar si no

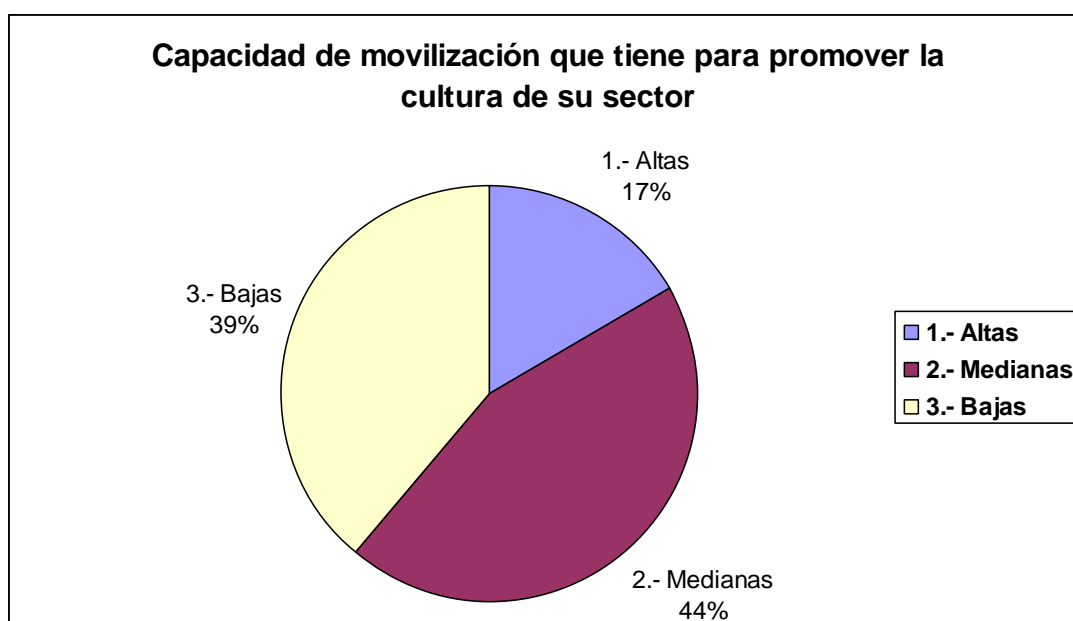
también realizan reuniones sociales, entre las asociadas se realizan encuentros deportivos que permiten salir de la rutina y los que además permite fortalecer la unión de las asociadas; el 17% considera que tiene un alto nivel de capacidad de movilización para proporcionar alternativas de recreación y el 24% considera que tiene un mediano bajo de capacidad de movilización para proporcionar alternativas de recreación.

La CONFEMEC, se ha preocupado por el desarrollo socio-político de sus integrantes, más no de otras actividades como las de recreación, la recreación es una de las áreas que requiere preocupación para fomentarse dentro de la organización.

Tabla No. 56
Su organización que capacidad de movilización tiene:
Para promover la cultura de su sector

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Altas	9	17%
2.- Medianas	24	44%
3.- Bajas	21	39%
Total	54	100%

Gráfico No. 56



Debido a la falta de apoyo de las instituciones gubernamentales se ha dejado de lado lo cultural y se debe dar mayor importancia a este aspecto puesto que una comunidad con un alto nivel cultural tiende a un mejor desarrollo. La CONFEMEC está convencida de que los cambios que requiere el país exige la participación decidida de las mujeres y que son la respuesta a una necesidad histórica de organización y formación de las mujeres, por ello se reafirma el compromiso de incorporar a las mujeres en la tarea de transformar la sociedad. La CONFEMEC es una organización política que también actúa en el campo social, y testimonio de aquello es que en la Navidad agasajaron a una gran cantidad de niños del cantón.

Tabla No. 57

En que aspectos ha mejorado la organización comunitaria de mujeres, el nivel e vida de su familia, comunidad o sector

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Sociales	10	19%
2.- Deportivos	2	4%
3.- Culturales	4	7%
4.- Económicos	22	40%
5.- Laborales	7	13%
6.- Políticos	9	17%
Total	54	100%

Gráfico No. 57



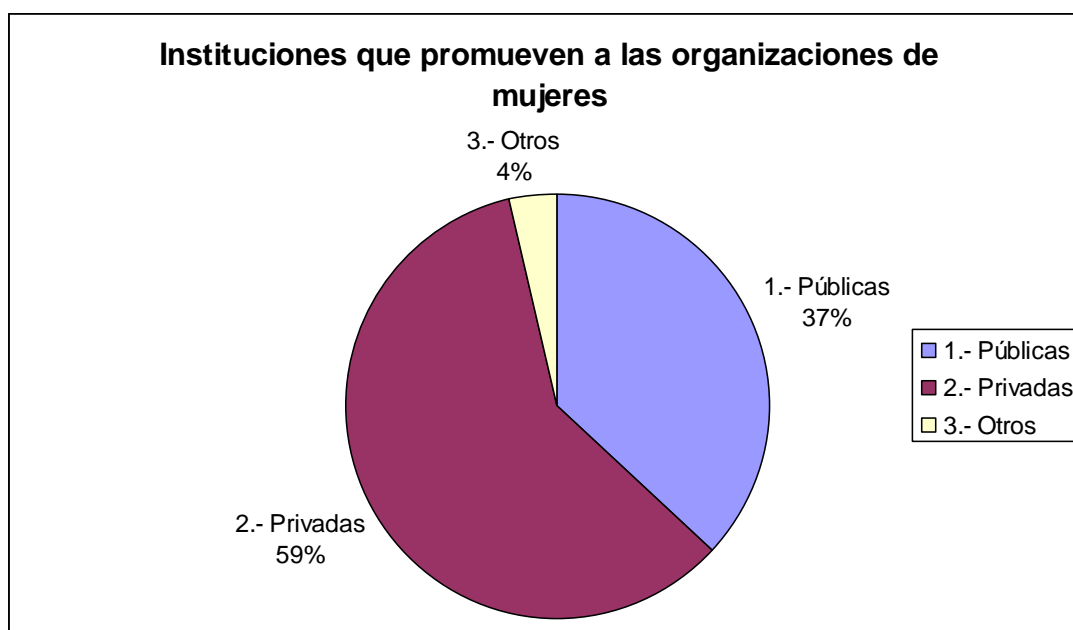
Según los resultados de la tabla y gráfico N° 57, las asociadas han mejorado en los siguientes aspectos: el 4% opina que el aspecto deportivo a mejorado mucho, el 7% opina que el aspecto cultural toma importancia; el 13% opina que el aspecto laboral ha aportado en gran manera; el 17% opina que el aspecto político se ha desarrollado bastante; el 19% opina que el aspecto social ha mejorado a través de la organización; y el 40% opina que el aspecto mejorado es el económico, ya que las socias han obtenido créditos y han creado talleres de capacitación en el aspecto productivo lo que les ha permitido poner pequeños negocios en grupo,

Tabla No. 58

Cuales son las instituciones que promueven a las organizaciones de mujeres en el Cantón

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Públicas	20	37%
2.- Privadas	32	59%
3.- Otros	2	4%
Total	54	100%

Gráfico No. 58



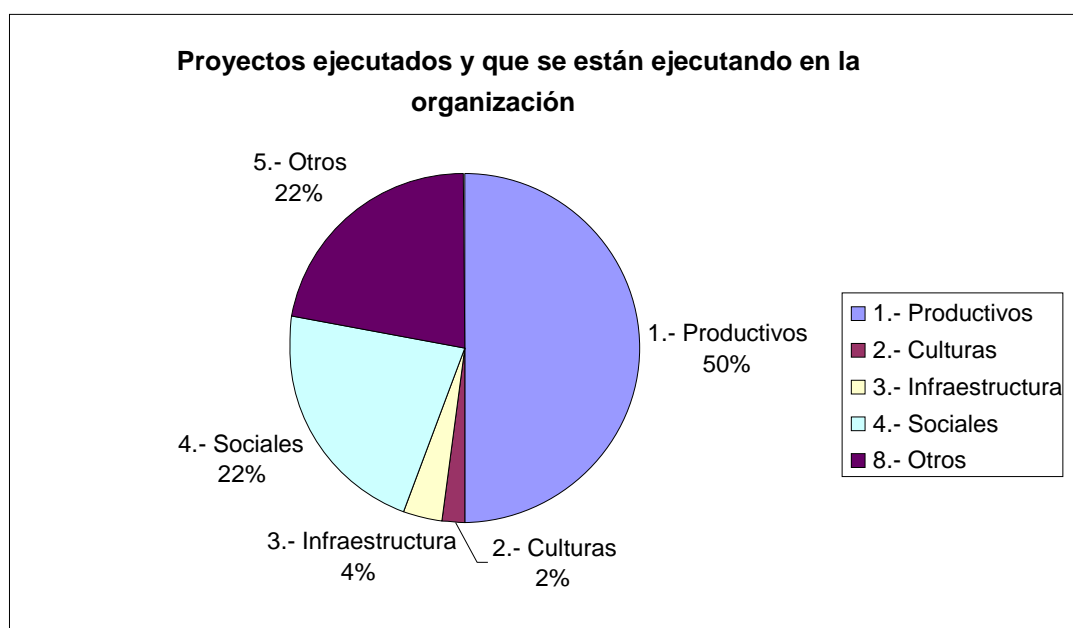
El mayor apoyo que han recibido las organizaciones comunitarias de mujeres ha sido de las instituciones privadas esto opinan el 59% de mujeres encuestadas; de las entidades públicas opinan el 37% de las encuestadas y el 4% creen que de otras instituciones.

Esto indica que el mayor apoyo ha sido de las instituciones privadas especialmente en los años anteriores, en la actualidad han recibido un gran apoyo de las instituciones públicas, puesto que tienen una buena aceptación en la comunidad.

Tabla No. 59
Que proyectos se han ejecutado o se están ejecutando su organización

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Productivos	27	50%
2.- Culturas	1	2%
3.- Infraestructura	2	4%
4.- Sociales	12	22%
8.- Otros	12	22%
Total	54	100%

Gráfico No. 59



Las opiniones direccionan el trabajo mancomunado que realizan a nivel nacional y en cada espacio en el que se organice un núcleo de la CONFEMEC, la solidaridad hermana a todas y cada confemecista es una compañera a la que nos une ideales y principios, con la que compartimos nuestros triunfos y en quien nos apoyamos para superar las limitaciones y errores.

Como dato a partir de 1980, se constata un proceso sostenido de organización de las mujeres ecuatorianas. Sus formas son diversas: la mayoría en función de coordinar esfuerzos para el mejoramiento de sus condiciones materiales o la búsqueda colectiva de oportunidades de trabajo; otras se han constituido para agrupar a mujeres de una determinada actividad laboral, social o cultural, y, en menor número, organizaciones con fines políticos. Un buen número de estas organizaciones se preocupa por obtener personería jurídica, pero existen en el país, miles de organizaciones que sin ser legalizadas trabajan por reivindicar los derechos de las mujeres. Como aspecto positivo que las mujeres buscan y generan de manera creativa sus organizaciones para exigir sus derechos.

Sin embargo, existen factores negativos que inciden en el accionar de estas organizaciones, como es la incidencia de las ONGs que durante décadas han vendido a las mujeres la idea, de que la superación de sus problemas es posible a través de la ejecución de proyectos productivos, de la consecución de bonos y recursos, de la exigibilidad de las leyes que amparan la equidad de género, o de una participación política femenina para la disputa de espacios de representación, desde una visión pragmática, que no permite a las mujeres que se involucran en estas acciones, vincularse a procesos de organización social y política que son parte de un proyecto de transformación social real y definitiva.

Tabla No. 60
Su organización ha formado líderes lideresas

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Si	50	78%
2.- No	4	22%
Total	54	100%

Gráfico No. 60



COFEMEC

Los resultados indican que un 78% manifiestan que si han formado lideresas, puesto que a través de capacitaciones han mejorado la preparación intelectual y se han relacionado con otras organizaciones. En la actualidad, las que dirigen las organizaciones si son muchas y solo un 22% opina que no se a avanzado en este campo que son las mismas de siempre las que manejan a las organizaciones.

Como una organización política, la CONFEMEC forma parte del Frente Popular, el mismo que agrupa a organizaciones sociales de estudiantes, obreros y campesinos, maestros, profesionales, mujeres, jóvenes, artistas, etc., para conformar de un frente único de izquierda, y como una organización de mujeres, la CONFEMEC es parte del Movimiento de Mujeres del Ecuador, con quienes ha impulsado importantes acciones y propuestas en beneficio de las mujeres ecuatorianas.

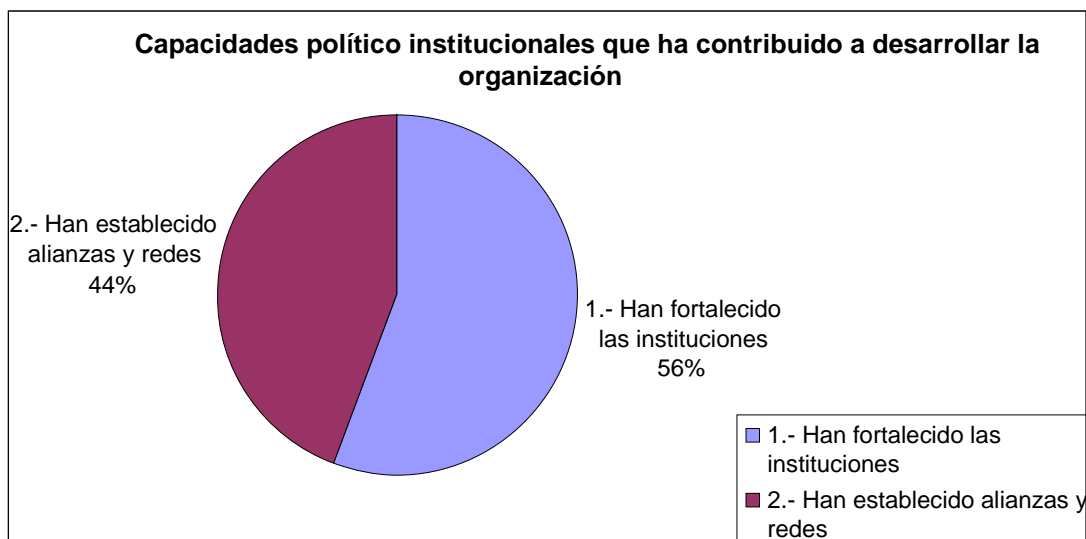
Su crecimiento orgánico y el liderazgo que va conquistando entre importantes sectores de las trabajadoras y mujeres populares del cantón La Maná es también un aporte trascendental.

Tabla No. 61

Que capacidades político institucionales ha contribuido su organización a desarrollar

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Han fortalecido las instituciones	30	56%
2.- Han establecido alianzas y redes	24	44%
Total	54	100%

Gráfico No. 61



COFEMEC

Los resultados muestran que un 44% de las encuestadas opinan que han establecido alianzas y redes y un 56% de las encuestadas opinan que han fortalecido alianzas y redes, esto se a dado en las tres organizaciones en estudio, las asociación Hna. Mónica Fleury se han unido cuatro grupos y han formado la asociación, la organización de mujeres del mismo nombre hasta compuesto por 8 organizaciones de mujeres pequeñas y unidas han forma un sola organización.

La CONFEMEC tiene como propósito trabajar por la construcción de una sociedad más equitativa y humana que incluya las demandas estratégicas de las

mujeres y la necesidad de forjar una sociedad que respete la diversidad étnica y cultural y en la que se elimine las diferencias económicas y sociales de los y las ecuatorianos/as; en febrero del 2008, la CONFEMEC planteó el impulso de las siguientes tareas:

1. Fortalecer la lucha por el cambio y el socialismo
2. Trabajar en la educación política de las dirigentes y militantes de la CONFEMEC, la promoción de lideresas a nivel nacional y local.
3. Luchar por la conquista de los derechos económicos, sociales, culturales y políticos de las mujeres pobres del Ecuador.
4. Promover la unidad popular y de izquierda

Tabla No. 62

Cree usted que deberían relacionarse con otras organizaciones para formar redes comunitarias

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Completamente de acuerdo	37	68%
2.- Medianamente de acuerdo	15	28%
3.- En desacuerdo	2	4%
Total	54	100%

Gráfico No. 62



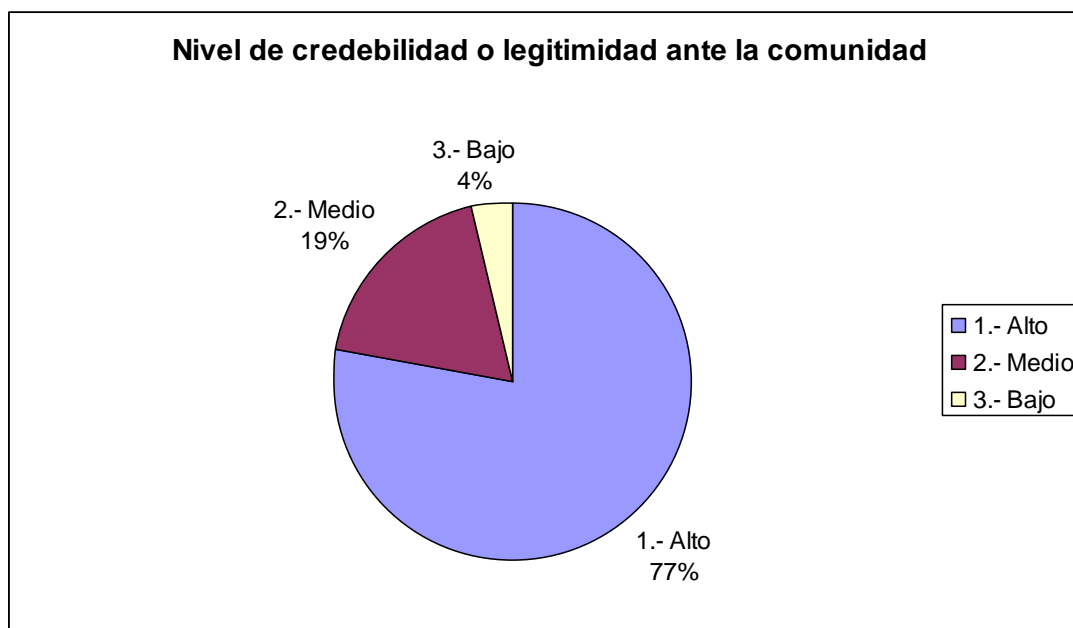
Como una organización política, la CONFEMEC forma parte del Frente Popular, el mismo que agrupa a organizaciones sociales de estudiantes, obreros y campesinos, maestros, profesionales, mujeres, jóvenes, artistas, etc., para conformar de un frente único de izquierda, y como una organización de mujeres, la CONFEMEC es parte del Movimiento de Mujeres del Ecuador, con quienes ha impulsado importantes acciones y propuestas en beneficio de las mujeres ecuatorianas.

Tabla No. 63

Su organización que nivel de credibilidad o legitimidad tiene en la comunidad

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Alto	42	77%
2.- Medio	10	19%
3.- Bajo	2	4%
Total	54	100%

Gráfico No. 63



CONFEMEC

Estos resultados deberían ser trabajados dentro y fuera de la organización para perfilar una mejor imagen a la Comunidad a pesar de ser elevada la cantidad de apoyo, hay que estar en constante propaganda para permanecer vigentes en niveles de popularidad y credibilidad. La CONFEMEC ha tenido importantes

avances organizativos y políticos; como organización tiene presencia en la costa, sierra y oriente y se va ampliando a todas las provincias. Es una organización de la cual han surgido dirigentes muy reconocidas por las mujeres y por los demás sectores populares. Algunas de ellas han sido electas para varias dignidades en elecciones. Existe entre las militantes de la CONFEMEC una aspiración sana de crecer como dirigentes políticas, de afirmarse como referentes revolucionarias y buscan una mejor educación política para cumplir con estos anhelos.

Gráfico No. 64

Cree usted que las gestiones realizadas por los líderes de su organización han influenciado en el mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Completamente de acuerdo	32	59%
2.- Medianamente de acuerdo	15	28%
3.- En desacuerdo	7	13%
Total	54	100%

Gráfico No. 64



COFEMEC

Según las gestiones realizadas por las lideresas, han mejorado la calidad de vida de las asociadas: el 59% están completamente de acuerdo que las gestiones realizadas por sus lideresas y dirigentes han mejorado la calidad de vida de ellas

y sus familias, manifiestan que se trabaja en conjunto, no son únicamente las dirigentes que toman las decisiones, siempre están reuniéndose y eso ha permitido que las acciones que han ejecutado sus líderes sean productivas.

El 28% opina que están medianamente de acuerdo con las decisiones que toman sus dirigentes, han mejorado la situación en la que viven y el 13% piensa que las decisiones que han tomado sus líderes y dirigentes no son las más efectivas y buenas para el desarrollo de las organizaciones.

La CONFEMEC ha tenido importantes avances organizativos y políticos. La base social de la CONFEMEC sin lugar a dudas constituye lo más avanzado del movimiento de mujeres del Ecuador, son mujeres trabajadoras, campesinas, estudiantes, maestras, empleadas, comerciantes, intelectuales, profesionales, pobladoras de los barrios populares, indígenas, negras, lo cual expresa su calidad desde el punto de vista de condición de clase, y desde el punto de vista de la acción política. La CONFEMEC va configurándose como referente político de izquierda de las mujeres de los sectores populares.

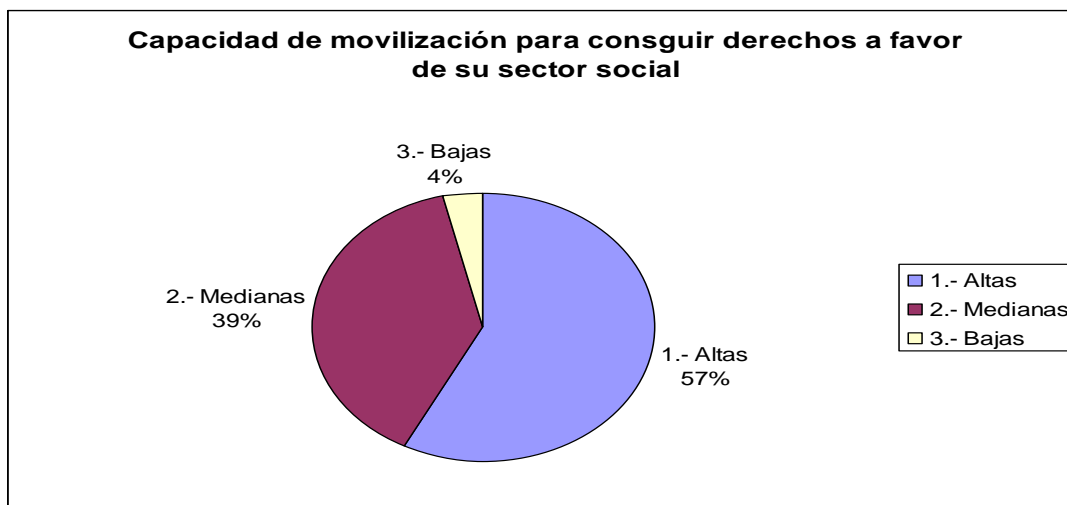
También existen limitaciones, pues hace falta posicionar a la CONFEMEC en el escenario político nacional con sus propuestas, con acciones de mayor trascendencia y con la presencia de lideresas que alcancen un reconocimiento y presencia nacional

Tabla No. 65

**Su organización que capacidad de movilización tiene:
Para conseguir derechos a favor de su sector social**

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- Altas	31	57%
2.- Medianas	21	39%
3.- Bajas	2	4%
Total	54	100%

Gráfico No. 65



COFEMEC

A través de las organizaciones se ha logrado que disminuya y concencie sobre el maltrato de la mujer, por eso ellas siempre están apoyándose unas a otras, las relaciones de las familias están mas organizadas y sólidas.

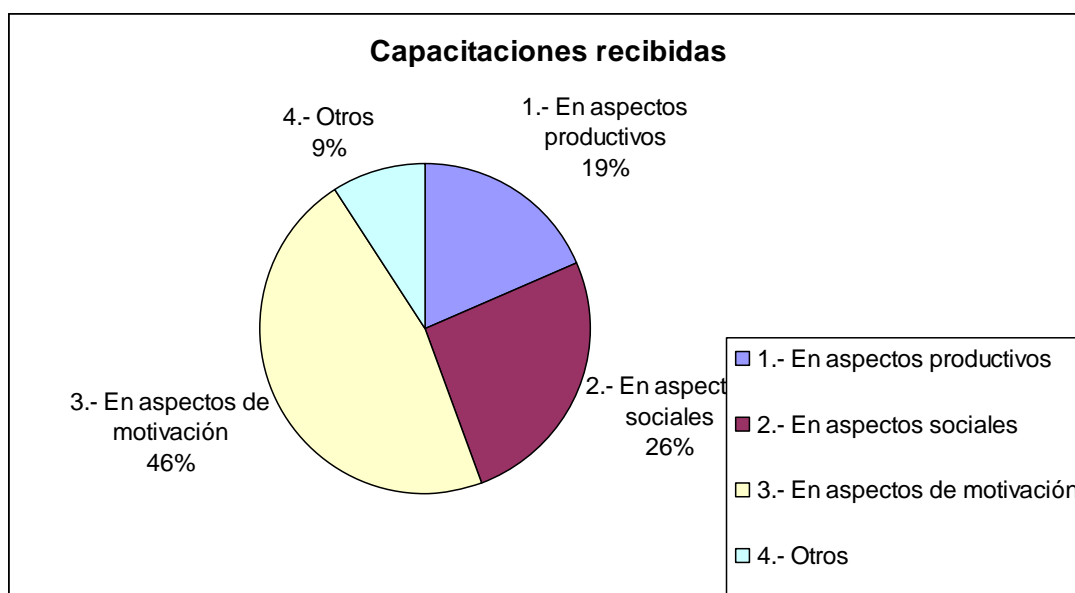
En el movimiento de mujeres se expresan distintas corrientes ideológicas y políticas, que van desde la derecha hasta la izquierda revolucionaria. Hay que señalar que la mayoría de agrupaciones que trabajan en el movimiento tienen una concepción y prácticas socialdemócratas. Esta situación ha conducido a que el Movimiento de Mujeres esté disperso y no existen posibilidades a mediano plazo de que se pueda revertir esta situación. Dentro de las posiciones de la izquierda revolucionaria, la organización con mayor presencia nacional es la CONFEMEC y en provincias se expresan otras organizaciones, con las cuales corresponde iniciar un proceso tendiente a la UNIDAD, en base a una plataforma que conjugue las demandas de las mujeres de los sectores populares con las propuestas programáticas que promueve la unidad de izquierda y popular; esta posibilidad es factible de concretar, pues como ocurre a nivel general de los distintos sectores populares, en las mujeres pobres, va creciendo el anhelo de cambio y la aceptación de las ideas y propuestas de izquierda

Tabla No. 66

Desde que forma parte de una organización de mujeres que tipo de capacitación ha recibido

REFERENCIA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
1.- En aspectos productivos	10	19%
2.- En aspectos sociales	14	26%
3.- En aspectos de motivación	25	46%
4.- Otros	5	9%
Total	54	100%

Gráfico 66



COFEMEC

Según las capacitaciones recibidas, las encuestadas opinan: el 19% manifiestan que han recibido capacitación en aspectos productivos, esto les ha permitido mejorar la situación económica, a través de créditos creando pequeños negocios.

El 26% en aspectos sociales, tanto de salud, educación de cuidado y protección del ambiente.

El 46% en aspectos de motivación lo que ha permitido mejorar las relaciones intrafamiliares. El 9% en otros aspectos.

La Confederación de Mujeres Ecuatorianas por el Cambio - CONFEMEC, impulsan un proceso de debate con las mujeres de los sectores populares, sobre la importancia de levantar a niveles más altos la participación política de la organización. Realizan importantes propuestas que deben ser consideradas según las demandas de las mujeres. Estas propuestas se enmarca en la exigencia de los pueblos por el progreso y desarrollo de la sociedad ecuatoriana que privilegie lo humano, el bienestar de mujeres y hombres en un sentido integral, con políticas públicas que reconozcan y respondan a la diversidad cultural, étnica, de género, generacional; la defensa de nuestro patrimonio natural, el crecimiento económico en función de resolver las necesidades básicas y fundamentales del conjunto de la población y no para el lucro privado, la vigencia plena de los derechos humanos, la equidad y justicia en todos los órdenes de la sociedad. Parte de la exigencia es la ratificación de todos los preceptos constitucionales vigentes que garantizan los derechos económicos, sociales, culturales y políticos de las mujeres y los que promueven la equidad de género y la eliminación de todas las formas de discriminación social.

4.3. Entrevista

Ítem	Preguntas	Respuestas	
		Sr. Nelly Bravo	Sra. Gloria Chichanda
1	¿Cómo adquirió la personería jurídica?	Desde hace ocho años se separaron un grupo de 53 mujeres porque ellas consideraron que era importante adquirir personería jurídica y las demás no estaban de acuerdo por lo que ella lleva un año como dirigente de la asociación. Me encuentro muy satisfecho con los diferentes logros alcanzados para ellas, toda su vida ha estado trabajando en beneficio de las mujeres y en defensa de sus derechos. Se siente agradecida con sus compañeras por la confianza depositada en ellas	Pertenezco a la organización de mujeres Hermana Mónica Fleury desde 11 años y hace 8 años, la cual tiene personería jurídica, empezaron 53 mujeres pero en la actualidad son alrededor de 70 mujeres
2	¿Qué le motivó a participar en una organización de mujeres?	La razón más importante que a ella le motivó a crear una organización de mujeres fue la falta de	La razón que me motivó a participar en este grupos de mujeres fue el trabajo social, cultural, y de salud en vínculo con la

		<p>campo laboral para las mujeres, el maltrato intrafamiliar y la dependencia de las mujeres de sus esposos</p>	<p>ciudadanía que viene emprendiendo la asociación por las familias más necesitadas ya que estos nos ha permitido que la mujer tenga un rol no solo de ama de casa si no también aporte para el desarrollo de la comunidad</p>
3	<p>¿Cuál es la fortaleza más importante de la organización?</p>	<p>Para ella, la fortaleza más importante es la credibilidad que tienen hacia la comunidad y ahora el haber logrado la personería jurídica, ya que esto permite tener más posibilidades para obtener financiamiento para proyectos productivos, puesto que este es uno de los objetivos principales de la organización. Esto no quiere decir que se deje de lado el desarrollo de proyectos sociales, políticos que permitan mejorar en su totalidad la situación de vida de las asociadas, sus</p>	<p>También, se aplaude la iniciativa y participación de cada una de estas mujeres por su ímpetu de superación colectiva e individual, por el hecho de pertenecer a un grupo de mujeres que luchan por el desarrollo socio-económico de sus familias, esto demuestra que son mujeres de acero y de armas tomar ante las adversidades que se vive actualmente; que a pesar de provenir de hogares de escasos recursos económicos y violencia intrafamiliar su decisión de progreso ha permitido organizarse, obtener buenos resultados y</p>

		familias y su entorno	mejorar las condiciones de vida de su familia.
4	¿De quién han recibido apoyo?	Han recibido apoyo de las cooperativas de ahorro y crédito como la CACPECO, Futuro Lamínense, Codesarrollo, De las Hermanas de Canadá, quienes fueron las que construyeron la sede para los talleres para las mujeres del cantón, entre otras a nivel privado, Instituciones públicas del Municipio con la donación de terreno para la sede, MIDUVI con el Bono, ect.	De las Cooperativas de Ahorro y Crédito, con la cual se han realizado los proyectos que en la actualidad se están ejecutando y para ella son los más importantes son: Proyecto Mi Ahorro solidario –lo que permite financiar económicamente a las socias. Proyecto de Mujer Campo Ciudad con el CECIN que nos brinda un modelo de cultivo para la buena nutrición de la familia. Proyecto de la Empresa de la Fábrica de cloro doméstico IPRODUN con el apoyo del corredor Central y el Gobierno Provincial y Municipal.
5	¿Qué beneficio ha generado la Asociación?	Trabajo, bienestar, mejor organización, mayor apoyo entre las socias, desarrollo social y económico	Esto nos ha permitido tener una fuente de empleo para quince socias a través de la venta de cloro de calidad en dos presentaciones de un litro y cuatro litros.

			<p>El apoyo han recibido de las instituciones del Estado pero esto ha sido gracias al trabajo de organizativo de muchos años y además en la actualidad ya se reconoce el trabajo de la mujeres por la igualdad de género porque hace años atrás el apoyo mayoritario lo recibían de instituciones privadas, además manifiesta que para ella a sido muy beneficio pertenecer a un grupo de mujeres ya que le a permitido prepararse políticamente y con el apoyo de sus compañeras llego hacer concejal del Cantón</p>
--	--	--	---

Fuente: Entrevista a la Coordinadora y una socia de la Asociación "Hna. Mónica Fleury".

Elaborado por: Autora.

4.4. Análisis y Relación de Variables

La investigación fue aplicada a 177 mujeres de tres organizaciones comunitarias. En cuanto a los resultados de la investigación en referencia a la variable "Organizaciones comunitarias de mujeres" en nuestro cantón las asociadas manifiestan que tienen una buena estructura organizativa el 48% opina que las organizaciones están en la etapa de crecimiento y el 28% en la etapa de madurez por lo que las organizaciones en últimos diez años han crecido en número y también han conseguido mejores beneficios para sus asociadas y las

instituciones privadas les han apoyado con créditos lo que a permitido mejorar las condiciones de vida de las asociadas.

La variable “Desarrollo, económico, productivo, social y político”, las organizaciones de mujeres han logrado un gran desarrollo especialmente en lo productivo por ende económicamente tienen 47% altas capacidades y 42% de medianas capacidades para solucionar los problemas económicos de sus asociadas, además de esto tienen una mediana capacidad de movilización para solucionar los problemas de infraestructura, pero no es solo la parte económica e infraestructural sino de la parte social y recreacional por lo que también tienen alto porcentaje de movilización para tratar estos temas.

Años atrás, las organizaciones comunitarias especialmente las de las mujeres no tenían el apoyo de instituciones y no era reconocido su trabajo en beneficio de este sector, especialmente en el cantón La Maná, pero en la actualidad tiene un 79% de credibilidad ante la sociedad, gracias a esto han podido conseguir muchos proyectos especialmente productivos a través de micro créditos.

Las tres organizaciones femeninas en estudio han contribuido positivamente al progreso de la comunidad del cantón La Maná, cada una comprometida de diferente manera con un enfoque especial en sus áreas de interés.

La Asociación Femenina Hermana Mónica Fleury y la Organización Femenina Hermana Mónica Fleury son organizaciones preocupadas por el desarrollo productivo de sus socias.

La CONFEDERACIÓN DE MUJERES ECUATORIANAS POR EL CAMBIO – CONFEMEC es una organización política.

La Asociación Hermana Mónica Fleury propone, organiza y ejecuta actividades ocupacionales que son de ayuda y colaboración para el desarrollo y cumplimiento de los proyectos en desarrollo de la asociación. Las socias trabajan y realizan una actividad que aporta a la comunidad pero no se menciona como valor el tiempo y aporte que se hace al estar en una organización que busca el progreso de la comunidad. También la asociación se preocupa por realizar micro proyectos empresariales, desarrollo económico-productivo, con las mujeres que se dedican

diferentes actividades productivas, sin dejar despreocupado el quehacer doméstico de sus hogares.

La Organización Hermana Mónica Fleury en gran capacidad se preocupa por el desarrollo productivo de sus socias, manteniendo un alto nivel de movilización, pero también se involucra en el ámbito social, participando en las diversas manifestaciones socio-culturales y fechas cívicas de la localidad, siendo reconocidas por su colaboración y contribución para el desarrollo patriótico y cultural del cantón la Mana, inspirando credibilidad en esta comunidad.

La Confederación Nacional de Mujeres Ecuatorianas por el Cambio, Confemec, es una organización política de izquierda formada hace 10 años. Sus principales objetivos son luchar por la reivindicación de los derechos de género y por la transformación política, social y económica de la sociedad: sus militantes están conscientes de que la inequidad, la injusticia y la explotación de género son otras de las consecuencias del sistema capitalista.

La Confemec tiene núcleos de trabajo en 16 provincias del país y participa en el Directorio del Consejo Nacional de Mujeres, Conamu (organismo del Estado integrado por el Ejecutivo y la representación paritaria del Movimiento de Mujeres).

En una década de historia, esta organización se ha caracterizado por su participación directa en el accionar político del país: la defensa de la soberanía, de la autodeterminación de los pueblos, de la equidad de género, del bienestar social, a un trabajo digno y bien remunerado, entre otros elementos, han constituido -y constituyen- su plataforma de lucha.

En esta nueva coyuntura política, la Confemec se alinea con la tendencia democrática y progresista del actual gobierno, y apoya las leyes encaminadas a destruir la estructura política y económica del sistema capitalista (y de su 'modernizada máscara', el neoliberalismo), que la Asamblea Nacional Constituyente apruebe.

4.5. Comprobación de Hipótesis

Desde las perspectivas de las mujeres se acepta la hipótesis porque el ser parte de una organización de mujeres si ha influenciado en el desarrollo económico, social, político y productivo de las asociadas y de sus familias, puesto que han conseguido empleo, tienen propios negocios e inclusive han logrado tener su vivienda a través de las organizaciones comunitarias de mujeres. Los resultados reflejan la comprobación de la hipótesis planteada al inicio de esta investigación, con lo que se demuestra la importancia del estudio del presente tema, pues gracias a estos resultados se puede observar y visualizar aspectos positivos y negativos que sirvan como punto de partida para la implementación, creación y consenso de varias nuevas propuestas que generen aportes a las entidades estudiadas o la vez a Comunidad en general.

Además, los resultados de la investigación de campo contribuyeron al cumplimiento del objetivo general, porque se pudo analizar los procesos organizativos de los grupos de mujeres de La Maná Provincia de Cotopaxi durante los años 2000 al 2013, reconociendo que a pesar de existir una evolución de la incidencia de la mujer en la economía y en la sociedad del siglo XXI, aún falta mucho por hacer, por ello se deben promover una mayor participación de las mujeres en el aparato productivo de la localidad.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Luego de la investigación realizada se emitir las siguientes conclusiones:

- La participación es el derecho de individuos que deciden involucrarse en la construcción de su espacio de convivencia, que es valida cuando es practicada con responsabilidad y de manera comprometida, propositiva y activa, en los objetivos propuestos para el desarrollo político para acceder y controlar los recursos de la localidad.
- Las organizaciones comunitarias en el cantón La Maná tienen una buena estructura y la forma de trabajo que han desarrollado les ha llevado a conseguir muchos beneficios para sus asociados y sus familias; aunque si han existido muchas veces falta de claridad en el tratamiento de los diferentes asuntos dentro de las organizaciones, lo que conlleva a convertirse un problema de entre de las socias y que han dado pie a la elaboración de juicios y conclusiones que crean marcadas divisiones lo que les a llevado a que la organización de mujeres Hermano Mónica Fleury, se divida en dos y en la actualidad siguen conservando el mismo nombre una es asociación jurídica y la otra una organización.
- El proceso de fortalecimiento de las organizaciones es muy positivo ya que logran credibilidad frente a la Comunidad en general y de las demás instituciones, por lo que en la actualidad existen muchas organizaciones comunitarias de mujeres que han visto un ejemplo en estas tres organizaciones y están en proceso de formación y crecimiento.
- El apoyo de las cooperativas de crédito han sido un pilar fundamental para el crecimiento de las organizaciones comunitarias de mujeres, ya que a

través del micro créditos han apoyado y han permitido que alcancen muchos de sus objetivos.

- De estas organizaciones se destaca que no han buscado solo el desarrollo económico, sino el desarrollo personal de sus asociadas, ya que antes dependían en todo sentido de sus esposos y en la actualidad apoyan y contribuyen al mejoramiento de la calidad de vida de sus familias.
- Varias de las mujeres son madres solteras pero a través del apoyo de las organizaciones han podido dar una vida digna a sus familias, puesto que existe un alto índice de desempleo y las organizaciones abren oportunidades de trabajo en sus propios hogares lo que ha fortalecido más a la familia.

5.2. Recomendaciones

- Las instituciones públicas deben dar más atención y financiar los proyectos de las organizaciones comunitarias de mujeres, porque ellas trabajan en todos los campos y es un sector que por mucho tiempo ha sido olvidado, maltratado y marginado, y ya es hora que las mujeres tengan los espacios necesarios para desarrollarse en todos los ámbitos y ayudándoles a ellas se contribuye al fortalecimiento de la familia, para el efecto deben fomentarse casas abiertas, exposiciones y difundir en la prensa acerca del trabajo femenino.
- Las organizaciones comunitarias deben vincularse entre sí, realizando reuniones para que compartan las experiencias y la forma de trabajar para concienciar en ideas y aspectos comunes que aporten mutuamente al desarrollo productivo, social, económico y productivo de las mismas.
- Ampliar el mercado para los productos que estas organizaciones elaboran porque únicamente comercializan en el cantón, y deben ir creciendo y aumentando su capital para lograr ser empresas fuertes y bien

consolidadas, para el efecto se requiere la asesoría de las instituciones estatales y de las propias universidades, cuyos estudiantes deben ser partícipes del desarrollo de la mujer en el campo laboral, a través de la capacitación y entrega de material educativo, así como el incremento del nivel de estudios en la mujer, mediante una campaña estatal donde formen parte las autoridades del sistema educativo en todos sus niveles.

- Las organizaciones que no tiene personería jurídica deben trabajar por ella a través de la coordinación con la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, porque es importante para el financiamiento de muchos proyectos, que se necesitan credibilidad fortalecida por la personería jurídica que se visualiza.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Hernández. (2008). Gestión y administración de organizaciones. España: Editorial Paidotribo. Tercera edición.

Almeida, J. (2008). Sismo étnico en el Ecuador. Ecuador: Editorial CEDIME. Tercera edición.

Atehortúa, Federico. (2008). Sistema de gestión integral. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia. Primera edición.

Barceló, María. (2008). Hacia una economía del conocimiento. España: Editorial ESIC. Tercera edición.

Bel, María Antonia. (2008). La mujer en la historia. España: Editorial Encuentro. Sexta edición.

Bolos, Silvia. (2008). Organizaciones sociales y Gobiernos municipales. México: Editorial Universidad Iberoamericana. Tercera edición.

Cañete, María Fernanda. (2010). Reflexiones sobre la mujer y política. Ecuador: Editorial CEDIME. Cuarta edición.

Ceballos, Miguel. (2008). Participación y fortalecimiento institucional Colombia: Editorial Pontificia Universidad Javeriana. Quinta edición.

Instituto de Estadísticas y Censos. (2010). Censo poblacional y vivienda en el Ecuador. Fascículo Provincial Cotopaxi.

<http://www.siise.gob.ec/siiseweb/siiseweb.html?sistema=1#>

Davis, Peter. (2008). Management Cooperativista. Argentina: Editorial Granica S.A. Segunda edición.

De Faria, Fernando. (2008). Desarrollo organizacional. México: Editorial Limusa S.A. Tercera edición.

Galán, José. (2014). Diseño organizativo. España: Editorial Paraninfo S.A. Segunda edición.

Lara, Silvia. (2009). Las metas del milenio y la igualdad de género. Chile: Editorial de las Naciones Unidas. Tercera edición.

López, Manuel. (2009). El pensamiento económico de Fritz Bach. México: Editorial Universidad Autónoma de México. Cuarta edición.

Montero, Julio. (2010). Historia de mundo contemporáneo. México: Editorial Editex. Segunda edición.

Montes, Verónica. (2008). Redes comunitarias, género y envejecimiento. México: Editorial UNAM. Tercera edición.

Mora, Hernán. (2009). Autogestión y capacitación. Perú: Editorial EUNED. Segunda edición.

Murcia, Héctor. (2008). Administración de empresas asociativas de producción agropecuaria. México: Editorial Limusa. Tercera edición.

Musitu, Gonzalo. (2008). Introducción a la psicología comunitaria. España: Editorial UOC. Cuarta edición.

Orozco, Camilo. (2008). Redes sociales, infancia, familia y comunidad. México: Editorial Uninorte. Tercera edición.

Pademur. (2008). Equidad de género y desarrollo de las mujeres rurales. Venezuela: Editorial IICA. Quinta edición.

Prieto, Mercedes. (2008). Mujeres y escenarios ciudadanos. Ecuador: Editorial Crear imagen. Primera edición.

Raborg, Guina. (2010). El mundo de la mujer. España: Editorial Díaz de Santos. Primera edición.

Riveros, Hernando. (2008). Organización de agroempresas y asociatividad. Perú: Editorial IICA. Tercera edición.

Ruíz, Violeta. (2010). Organizaciones comunitarias y Gestión Asociada. México: Editorial Limusa. Segunda edición.

Sanz, Miguel. (2009). Identidad corporativa. España: Editorial ESIC. Tercera edición.

Sastre, Raquel. (2013). La dirección de las organizaciones: De la teoría a la práctica. Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires. Primera edición.

Seager, Joni. (2008). Atlas del estado de la mujer en el mundo. España: Editorial Akal S.A. Cuarta edición.

Touraine, Alain. (2008). El mundo de las mujeres. España: Editorial Paidós Ibérica S.A. Tercera edición.

Zavala, Iris. (2008). Breve historia feminista de la literatura española. España: Editorial Anthropos. Séptima edición.

ANEXOS

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA EQUINOCCIAL MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

CUESTIONARIO PARA EL CENSO SOBRE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES

Por favor marque con una x en el casillero acurdo con su criterio

DATOS PERSONALES

1.-Edad

- | | |
|-----------------|--------------------------|
| 18 – 25 años | <input type="checkbox"/> |
| 26 – 35 años | <input type="checkbox"/> |
| 36 – 45 años | <input type="checkbox"/> |
| 46 – o más años | <input type="checkbox"/> |

2.- Nivel de estudio

- | | |
|------------|--------------------------|
| Primaria | <input type="checkbox"/> |
| Secundaria | <input type="checkbox"/> |
| Superior | <input type="checkbox"/> |
| Ninguna | <input type="checkbox"/> |

3.- Ocupación

- | | |
|------------------|--------------------------|
| QQ.DD | <input type="checkbox"/> |
| Empleado Público | <input type="checkbox"/> |
| Empleado Privado | <input type="checkbox"/> |
| Negocio Propio | <input type="checkbox"/> |
| QQ.DD. Negocio | <input type="checkbox"/> |
| Otro | <input type="checkbox"/> |

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

4.- Desde que fecha pertenece a la organización?

- | | |
|---------------|--------------------------|
| 1 a 5 años | <input type="checkbox"/> |
| 6 a 10 años | <input type="checkbox"/> |
| 11 a 15 años | <input type="checkbox"/> |
| 16 a más años | <input type="checkbox"/> |

5.- De las siguientes etapas en cual considera esta su organización?

- | | |
|--------------------|--------------------------|
| Etapa de promoción | <input type="checkbox"/> |
|--------------------|--------------------------|

- Etapa de arranque
- Etapa de crecimiento
- Etapa de madurez
- Etapa de consolidación
- Etapa de crisis

6.- Que nivel de crecimiento tiene su organización?

- Alto nivel
- Mediano nivel
- Bajo nivel

7.- De las siguientes fortalezas marque las dos más importante?

- Que tienen personería jurídica
- Que tienen buenas dirigentes
- Que son bienes unidas
- Que tienen credibilidad en la comunidad

8.- De las siguientes debilidades marque las dos más importantes?

- Malos dirigentes
- Poca credibilidad de la comunidad
- No tienen personería jurídica
- Falta de apoyo de las instituciones gubernamentales

DIMENSIÓN ECONÓMICO Y PRODUCTIVO

Su organización que capacidad de movilización tiene?

9.- Para solucionar los problemas económicos de la comunidad

- Altas capacidades
- Medianas capacidades
- Bajas capacidades

10.- Para mejorar la infraestructura de su sector

- Altas
- Medianas
- Bajas

11.- Para proporcionar alternativas de creación

- Altas
- Medianas

Bajas

12.- Para promover la cultura de su sector o barrio

Altas

Medianas

Bajas

13.- En qué aspecto ha mejorado la organización comunitaria, el nivel de vida de su familia, comunidad o sector?

Sociales

Deportivos

Culturales

Económicos

Laborales

Políticos

14.- Cuáles son las instituciones que promueven a las organizaciones de mujeres en el Cantón?

Públicas

Privadas

Otros

15.- Que proyectos se han ejecutado o se están ejecutando su organización?

Proyectos productivos

Proyectos culturales

Proyectos de infraestructura

Proyectos sociales

Otros

DIMENSIÓN POLÍTICA

16.- Su organización ha formado líderes y lideresas?

SI NO

17.- Que capacidad político institucionales ha contribuido su organización a desarrollar?

Ha fortalecido las instituciones

Ha establecido alianzas y redes

18.- Cree usted que deberían relacionarse para formar redes comunitarias?

- Completamente de acuerdo
- Medianamente de acuerdo
- En desacuerdo

19.- Su organización que nivel de credibilidad o legitimidad en la ciudad?

- Alto
- Mediano
- Bajo

DIMENSIÓN SOCIAL

20.- Cree usted que las gestiones realizadas por los líderes de su organización han influenciado en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes?

- Completamente de acuerdo
- Parcialmente de acuerdo
- En desacuerdo

21.- Su organización que capacidad de movilización tiene?

Para conseguir derechos a favor de su sector social

- Altas
- Medianas
- Bajas

22.- Desde que forma parte de una organización de mujeres que tipo de capacitación ha recibido?

- En aspecto productivos
- En aspectos sociales
- En aspectos motivación personal
- Otros